

MU-00917

FRANCISCO PIÑERO PALAZON

*Historia de la
Aparición
del Niño Jesús
de Mula*

DMU
18680



BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

2441617

DAU

18680

fol. 4202444

BIBLIOTECA REGIONAL



1546004

HISTORIA
 DE LA
 APARICION
 DEL
 NIÑO JESUS DE MULA (.)
 POR
FRANCISCO PIÑERO PALAZON

Hermano Mayor de la Cofradía del Divino NI-
 ÑO, establecida en el templo Parroquial de
 Santo Domingo de Guzmán de la ciudad de

::: ::: .-: Mula ::: ::: :::

.....

· Aceptando respetables indicaciones, se le dá este nom-
 bre o título, en vez del propuesto por el autor.

Es propiedad de la Cofradía del
Divino Niño Jesús de Belen
Cedida gratuitamente por el autor.



NIÑO JESUS DE BELEN

Venerado en su Santuario del Balate
de la Ciudad de Mula



Deus meus et omnia.

(Hay una viñeta.)

Y el membrete dice así:

Convento de Padres Francisca-
nos.

Santa María la Real de las
Huertas.

LORCA (Murcia)

31 de Agosto 1929

Sr. D. Francisco Piñero Palazón

Muy respetable y estimado D. Francisco:

*Con esta carta me presento a Vd. demandan-
do su piadosa indulgencia, por no haber despa-
chado antes su encarguito, sobre su escrito titu-
lado, «HISTORIA DE LA APARICION DEL
NIÑO JESUS DE MULA».*

*Viajes y cambios de residencia unidos a mis
cotidianas ocupaciones, podrían atenuar la fal-
ta pero no eximirme completamente.*

*Me parece que la publicación del menciona-
do escrito, en cuya confección ha puesto Vd. el*

mayor esmero histórico, al par que el literario, y ha expresado su fervorosa devoción al Niño de Belén, contribuirá eficazmente a fomentar más y más la tradicional devoción de los hijos de esa noble ciudad a su celestial Divino Patrono, dará a conocer las eximias virtudes del venerable siervo de Dios Fray Pedro de Jesús Botta, y los grandes beneficios de la santa comunidad de las Clarisas de Mula.

El reparo apuntado por Vd. respecto al famoso Padre Nithard, no debe ser obstáculo para la publicación.

Se trata de hechos harto conocidos en nuestra historia patria y, por otra parte abona en favor de él, consignando su vida ejemplar de oración y de penitencia.

En comunión de oraciones, me repito de usted siempre affmo. en Ntro. Señor Jesucristo.

a. y. s. s. q. b. s. m.

Fray Juan Pagazaurtunda ⁽¹⁾

(1) Este Rdo. Padre, ha sido Superior en España de la orden Franciscana, y censor en el Obispado de Madrid.



A MODO DE PROLOGO

Se nos confía el honor de escribir el prólogo de este libro. Por nuestra insignificancia en la república de las letras y falta de conocimientos filológicos, decimos con la mayor sinceridad, sin falsa modestia, que nos hallamos muy lejos de merecer tal honor. Mas la amistad que, desde hace más de un tercio de siglo, nos une al autor, le da derecho a imponerse, obligándonos a obedecer. Haremos, por tanto, un artículo, a modo de prólogo, por insuficiencia para un examen crítico.

No satisfaciendo al Sr. Piñero Palazón, la brevedad con que el Sr. Acero trata en la «Historia de Mula» asunto tan interesante para esta ciudad como es la Aparición del Niño Jesús y vida del sencillo pastorcito a quien Aquel se apareció, venía manifestando deseos de que alguien escribiera con más extensión este

acontecimiento y su gloriosa tradición, tan tierna, tan profundamente arraigada en el corazón de los muleños.

Mas transcurría el tiempo sin que nadie se impusiera la penosa tarea, Pero al ser nombrado Hermano Mayor de la Cofradia del Niño el Sr. Piñero, le invita a ello el ilustrado presbítero D. Francisco Zapata Dato, varón de relevantes virtudes y muy amante de las gloriosas tradiciones de su ciudad natal. Tan obstinadamente insiste, que a escribir este libro por fin inclina la voluntad del autor.

No es este un literato de profesión, como él dice y nos ruega, con suma modestia. que hagamos constar. Dedicada su inteligencia desde muy joven a asuntos administrativos y judiciales, fué respetado siempre su nombre en este campo del saber, por que el Sr. Piñero, con su facilidad de palabra, convence; y sus escritos, consideráronse siempre como resultado de un estudio meditado y reflexivo. No por eso se halla esta obra falta de mérito: lo tiene por la claridad y llaneza con que está escrita, elemento constitutivo de primer orden, así como por las curiosidades históricas que la laboriosidad del Sr. Piñero ha recopilado, registrando minucio-

III

samente archivos y examinando detenidamente pergaminos y documentos; aportando, en fin, datos, muchos de los cuales escaparon a la curiosidad investigadora de eximios cronistas e historiadores. Y todo este trabajo, tan digno de elogio, ha sido realizado por un septuagenario que padece achaques propios de la edad: lo que prueba su inquebrantable fé y acendrado amor al Niño Jesús, así como su admiración por la vida ejemplar de Fr. Pedro de Jesús Botía.

El fotograbado que de este justo varón irá intercalado en el texto, es copia del retrato al óleo existente en el Real Monasterio de Clarisas Descalzas de esta ciudad, lienzo desprovisto de mérito artístico, pero que tiene el de ser donado por D. Juan de Austria el segundo, a quien tanto debe la piedad cristiana de esta población. Da idea, sin embargo, ese fotograbado, de la figura de Fray Pedro, cuya aureola de humildad justifica la influencia que llegó a ejercer entre la Grandeza de España y hasta en el religioso y apocado espíritu de Carlos II, gracia con que Dios iluminaba el alma del lego, cuyo valimiento aprovechó en beneficio del culto al Niño, edificación del Convento de Mula y otras muchas mercedes logradas para su pueblo na-

tal. Todo esto lo trata el Sr. Piñero con buen número de detalles.

La Historia de Mula, escrita ciertamente con estilo elevado y lenguaje castizo y elegante, deja de consignar hechos cuyos datos no fueron facilitados al Sr. Acero. Y si este incurre en algunos errores y anacronismos, debidos son, sin duda, a las múltiples ocupaciones que le embaraban el tiempo; errores que el docto Sr. Criado y Dominguez hace observar en su «Examen crítico», y que el eminente jurisconsulto D. Pedro Martínez Villalta, en su artículo «Ligeras indicaciones sobre la Historia de Mula», atenua y disculpa, y si en ocasiones rechaza, lo hace con la exquisita delicadeza que le sugiere su clara inteligencia, justamente agradecido, como todos debemos estarlo, al favor que prestó a esta ciudad el Sr. Acero.

Conocedor este de dichos errores y en posesión de nuevos datos, se decidió a escribir el segundo tomo de la Historia de Mula, encargándonos, por mediación del distinguido y malogrado muleño D. Martín Perea Valcárcel, de proporcionarle apuntes de la Flora y Fauna de Mula, apuntes que, de acuerdo con el ilustrado médico muleño D. Ginés Meseguer, le fueron

facilitados; no pudiendo realizar su propósito el Sr. Acero, por sorprenderle la muerte al comenzar la tarea.

¡Lástima que la inexorable Atropos no respetara algún tiempo más la vida de tan elegante escritor! Su ilustre nombre debiera ostentarlo alguna de las calles de la ciudad, lo que hubiera aplaudido, agradecida, la conciencia muleña. ¡Dichosos los pueblos que honran a sus bienhechores!

Me he separado algún tanto de mi misión, influido por el cariño a esta nobilísima ciudad, tan abandonada de siempre por quienes debieron atenderla. Y conste que no nos referimos a personalidades que, si bien fueron tardas en beneficiarla, a la postre lo hicieron con largueza. ¡Líbreme Dios de semejante insidia! Aludimos a minucias propias de *casa*, de municipio, de policía urbana: rotulación de algunas calles que se hayan sin nombre y de otras que lo tienen vulgarísimo, pavimentación y construcción de aceras, etc. Sin embargo, en los últimos 15 años ha mejorado la población.

Divide el autor este libro en once capítulos que se suceden ordenadamente. En el primero aparecen apellidos de caballeros pobladores que no figuran en la «Historia de Mula».

VI

En el capítulo segundo sobresale la hazaña del valeroso Alcalde Talón, descrita de modo interesante.

Es muy oportuna la observación de que en el mismo año que muere el precioso Fray Ginés de Quesada, (1633) viene al mundo otro santo varón muleño: Pedro Botia.

Es de lamentar que el Sr. Piñero no haya adicionado nuevos datos a los publicados en la «Historia de Mula» del venerable mártir del Japón, Fray Ginés de Quesada, hijo de esta ciudad y una de sus más legítimas glorias, varón de alma sencilla y candorosa, cuyas grandes acciones, emanadas de sus virtudes, cual la de hacer bien aún a costa de recibir mal, le llevaron al «martirio, con serenidad y alegría, en medio de horrorosos tormentos - dice el Sr. Ace-ro - en el año 1633».

Su ilustración y la gran fé que atesoraba su alma, prestaron relevantes servicios al Cristianismo. Doctor en filosofía, elegante y castizo escritor, también poeta, era, en fin, Fray Ginés de Quesada, figura del mayor relieve entre los muchos hijos ilustres a quienes dió cuna esta noble ciudad.

Vivió, sin duda alguna, en la calle del Pintor,

en una casa propiedad hoy de la distinguida señora D.^a Gloria Valcárcel, de Zapata, edificio muy antiguo, con vistas a la calle sin nombre, de la acequia de Martibáñez, que desemboca en la antigua puerta del Matadero, hoy Federico Baltart. Es verdaderamente anómalo, que la referida calle del Pintor, no lleve el nombre del venerable mártir, así como la de doña Elvira, el de Martínez Villalta.

Merece, pues, Fray Ginés de Quesada, que se le dedique un libro que divulgue y perpetue hechos de su vida ejemplar. No dudamos que al correr del tiempo surja una docta pluma que lo escriba. Pasan los pueblos todos por épocas de crisis más o menos agudas, pero los que como este son grandes, resurgen y se encumbran. La gran figura del Santo Mártir, será algún día, quizá próximo, honrada cual merece, por su ciudad natal. (1)

En el capítulo tercero no se anatematiza al Sr. Acero, sino por sus ideas masónicas. ¡Qué

(1) Después de escritas estas líneas, hemos tenido la dicha de leer el libro **Fray Ginés de Quesada**, debido al virtuoso e ilustrado sacerdote D. Antonio Sánchez Maurandi, lectura que no vacilamos en recomendar, por ser digna de todo elogio.

VIII

diferencia del convencimiento narrativo del Sr. Piñero Palazón, al escepticismo del señor Acerol

Con su acostumbrada modestia, dice el autor de este libro, que cuando lo escribía, se aferró al trabajo de Monsieur Lasserre, como tabla de salvación, para plagiarlo o copiarlo, en la descripción que hace del milagro de Lourdes; y no es que plagia: copia algunos párrafos del célebre escritor francés, como hubiese hecho cualquiera al proponerse manifestar la analogía que, efectivamente existe, entre las apariciones de Lourdes y Mula, entre una y otra ciudad y los dos niños guardadores de ovejas, que solo se diferencian en el sexo: ilumina a la niña Bernardita, la Santísima Virgen: al Niño Pedro, el Divino Niño.

Conforme con la opinión del Sr. Piñero, la llegada de Fray Pedro al castillo de Consuegra, no pudo sorprender a don Juan de Austria, toda vez que era esperado el religioso, del cual se tenían los mejores informes por el Conde de Lemus.

En el capítulo séptimo leemos: «Y si además nuestro lego no llegó a obtener el galardón merecido a sus muchas virtudes y eminentes servi-

cios prestados a don Juan de Austria, especialmente a un vaticinio altamente halagüeño para el infante, galardón que S. A., de acuerdo con el Pontífice romano, le tenía preparado; si a nuestro paisano no se le impuso el birrete cardenalicio, se debe a la prematura muerte del serenísimo infante D. Juan de Austria».

No estamos conformes con esta apreciación, por conocer la biografía del gran Inocencio XI, (Benito Odescalchi), uno de los Papas más rectos que ha tenido la Iglesia católica; «de corazón magnánimo, severo en el cumplimiento de su alta misión en la Tierra. Figura de tanto relieve en el Pontificado romano, que estuvo a punto de ser canonizado. Enemigo del nepotismo, ni parientes ni amigos debían esperar favores del Vaticano. Vivía de lo suyo, con suma modestia. Exacto en el cumplimiento de sus deberes, miraba como precioso tesoro el buen nombre del Clero, que procuró conservar, poniendo solícito cuidado en la elección de cargos eclesiásticos.

Atrajo a la causa del Cristianismo a Jacobo II de Inglaterra, a pesar de la oposición del calvinista Guillermo Estatúder, que se hallaba de acuerdo secretamente, con el ambicioso Luis XVI

de Francia, cuyos maquiavélicos planes desbarató tan sabio Pontífice. Condenó la escuela ascética, llamada quietismo.

Con la ayuda de Juan Sobieski, rey de Polonia, el único soberano que respondió al llamamiento del Pontífice para oponer las armas cristianas a la invasión de la Media Luna, libra a Europa, que se hallaba sobrecogida de espanto, del yugo otomano, impidiendo que Kara Mustafá, al frente de un formidable ejército y después de atravesar la Hungría, entre en la capital de Austria, siendo derrotado en el Danubio y en el Mediterráneo y eclipsando así el poder de la siniestra Media Luna, que había comprometido el influjo civilizador del Cristianismo.»

No hemos podido resistir al deseo de dar a conocer hechos históricos (extractados de la «Enciclopedia universal ilustrada europeoamericana, f. 28, p. 1.662, edición Espasa»), que revelan la firmeza de carácter de Inocencio XI, su severidad, como ya se ha dicho, en el cumplimiento de su alta misión en la tierra, porque así convendrá con nosotros el lector, en que, al ofrecer al de Austria el capelo cardenalicio para Fray Pedro Botía, reconocía en este religioso méritos para poseerlo; y no había de faltar a

su promesa el gran Pontífice, valiéndose del fallecimiento del Príncipe. No hay, pues, duda, de que la modestia y humildad de nuestro lego rechazó tan alta merced, con mayor motivo, teniendo noticia de que ya había manifestado su propósito de rechazarla al anunciárselo D. Juan de Austria, poco antes de morir. ¡A tanto llegaba la virtud de su humildad! Le bastaba con el bien que le había otorgado la Divina Providencia con las apariciones de Balate y Asís, y solo pensaba en obras piadosas para su ciudad natal.

Para terminar: la obra en cuyos capítulos todos hay algo interesante o nuevo, no la ha escrito su autor con fines lucrativos, sino en aras de su fé y de su acendrado amor al Divino Niño Jesús de Mula. Su objeto es dar ejemplares gratuitamente a los devotos que lo merezcan por su amor a la milagrosa imagen.

Merece, por tanto, el Sr. Piñero, los mayores elogios de los buenos muleños amantes de las gloriosas tradiciones y brillante historia de su ciudad natal. Nosotros le felicitamos muy sinceramente y le agradecemos ese trabajo, que leeremos siempre con gusto y devoción, por quedar grabadas en nuestro corazón algunas

de las páginas de su obra, que tratan de nuestro supremo amor: del Divino Niño Jesús de Mula.

Hemos expuesto nuestra opinión de la manera más modesta, sin erudición, sin belleza ni elegancia. con lenguaje vulgar, pero con aquella claridad que creemos debe presidir en todo escrito dirigido principalmente a la masa popular. De la culta, esperamos benevolencia.

Mula 1 de abril de 1926.

Basilio Robres



INTRODUCCIÓN

Prepárate, lector amadísimo, prepárate a escuchar el eco sincero, nacido del corazón de un ser desdichado, enfermo [del cerebro, presa su alma de melancolía habitual y con momentos de pensar en la muerte como una merced de Dios; todo consecuencia de exceso de estudio sin profesor y de trabajo mental abrumador durante dilatados años; prepárate, vuelvo a decir, a escuchar la voz de un hombre agotado, casi apagado, que recorre la 87ª jornada anual de su peregrinación por este mundo, abismo de miserias; precedida tal jornada, de otras muchas a cual más pródiga en injusticias, en horribles desengaños, en persecuciones inícuas, en tribulaciones y....lo demás que verá quien tenga el mal gusto de pasar la vista por las «MEMORIAS INTIMAS de este mismo ser, cuando, después de su muerte, sean dadas a la publicidad. Finalmente, de un ser que, sin embargo de lo expresado y de sus reiteradas protestas de insuficien-

cia, de inutilidad, de carencia de reglas gramaticales y de todas las retóricas, y de que en vano invoca de la diosa inspiración su auxilio, fecundo en metáforas brillantes y pensamientos sublimes; no obstante, por amistad, por gratitud, por respeto, por imperioso deber anexo a honorífico e inmerecido cargo, se vé impelido a actuar de héroe por fuerza; esto es, a escribir algunas cuartillas sobre la vida admirable de un nuevo David, de un bienaventurado siervo de Dios, de una gloria de su patria natal; de Fr. PEDRO DE JESUS BOTIA.

Sin que ello signifique que el escritor deja de contar con el fracaso, algo le anima, no obstante.—Primero: El considerar, cuando apenas comienza el acopio de materiales para la obra, que sus progenitores, que los Piñero, así como los Zapata de la época a evocar, eran todavía ricos e ilustres e hijosdalgos, y lo más halagüeño:—eran cristianos fervorosos, sin nada de humanos respetos, devotísimos del Divino Niño Jesús de Belén, admiradores entusiastas de Fr. Pedro de Jesús y colaboradores, los más activos, en las obras que a este inclito muleño, favorecido de Dios, le encomendaran las Apariciones de Balate y Asís. Y segundo: el pensar si la privanza, por el Príncipe español don Juan de Austria el II, dispensada al expastorcillo in-

digente Pedro Botía, tendrá algún parecido con otra privanza de que el eximio, inolvidable, nunca bien llorado procer español, segundo Marqués de Pidal, hizo objeto al que estas líneas escribe, a este exindigente, cuitado, futuro narrador.

De todas suertes, el título que habrá de llevar, de salir a luz el opúsculo o folleto, en estado, actualmente, de proyecto, cuando más de embrión, después de corregidas, escardadas y podadas las cuartillas, será: «Apuntes para una biografía.» Y nada más.





PROTESTACION

Dejaría de ser yo el hijo más sincero y respetuoso y reverente de la Iglesia de Cristo, si no hiciera constar aquí, antes de entrar en materia, que cuanto me propongo referir como milagroso en el curso de este trabajo, así como la calificación de santidad que pienso aplicar a Fr. Pedro de Jesús Botía, solo son apreciaciones personales mías, íntimas, arraigadas profundamente en mi corazón y en mi alma; heredadas de mi padre, mamas en los pechos maternos y compartidas con historiadores, cronistas y oradores sagrados y aún mitrados. ¿Necesitaré agregar que este humildísimo juicio mío, está y estará siempre, siempre, sometido al infalible de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana?

Francisco de Asis Piñero
Terciario Franciscano profeso



CAPITULO I

Patria de Fr. Pedro de Jesús Botia

Reclinada, cual sultana en su harén, en la falda, al viento Sur, de áspera, ríscosa, empinada montaña coronada por esbelto castillo reedificado siglos há, «sobre ruinas y escombros mudos y silenciosos, pero notorias reminiscencias del colosal esfuerzo de los poderes romano y árabe», existe una ciudad, Mula nombrada; ciudad histórica y plaza fuerte de las mejores del reino de Murcia, cuyo origen, a decir verdad, se pierde en la noche de los tiempos; y, si aceptamos la invitación más autorizada entre historiadores antiguos y modernos, su fundación es anterior en 15 siglos, a la venida de Jesucristo; sus primeros pobladores, fenicios; su primitivo nombre, Salonac; después, sucesivamente, Lavinia, Abyla o Abula, Mula la Rica y Mula; este último a partir de la conquista del poder mahometano.

Pero precindamos de acontecimientos prehistóricos, fabulosos o fantásticos y pasemos al

indubitado e historiado de la conquista, en el año 1242, por el invicto infante D. Alfonso, rey X de este nombre, después, conocido en la Historia por El Sabio.

Creo que merece la pena de transcribirse aquí algunos párrafos de la descripción de este, por muchos conceptos glorioso hecho de armas, en la escritura de población.

«E los caudillos fueron de acuerdo se viajase contra la villa de Mula, e Ferrán Minaya, había del mando el gobierno de los Reales, e mandó que en cuanto arribaban las campañas, se cercasen a tal que los moros no hubiesen socorros ni bastimentos, e dentro de la villa era Albohacén Belchí, alcaide; este hacía buenas haciendas a tal que no fuese ganada por los cristianos; e Ferrán Minaya hacía aurrigar ingenios y una feonda cava por la parte del Mediodía, e se dió combate en 23 de mayo de dicho año 1242, e fué primero e postrero que se le dió, e los cristianos, con escalas hicieron recio acometimiento, e atendieron a la subida de los moros, e los ballesteros de Avila e sus caudillos no cesaban de fletar a los de los nuestros, e Albar Martín Zapata, hizo acometimiento con los suyos a la puerta con 20 homes con ingenios de piedra e ta-

llar cubiertos de madera e tallaron el umbral de la puerta, e le vaivenaron con unos palancones, e vino a tierra, y el caudillo de los moros pugnaba contra los cristianos, e Sancho Zapata, desmontando del caballo con su espada e escudo, acometió a la puerta con gran fortaleza, e los moros rehacian flechas, e una firió a Sancho Zapata a tal que fincó muerto; e vos decimos de verdad que Vasco Párraga pasó la puerta firiendo a los moros, e fué herido de tantas flechas, que también fincó muerto, e con él otro caballero que acaudillaba la gente de Zamora, que habia nome Flores Pardo, e los moros no podían soportar tanto afán, e fugieron desamparando la puerta, e fué entrada, no embargante, por la tela del Oriente, e entró el primero el noble Albar Martín Zapata, e su hermano el Albillo Zapata, caudillos de la gente de Cuenca, e Diego Zapata, cuñado de Luis Piñero, e de los primeros fué el noble Albar Martín Zapata.

«E vos decimos que al mismo tiempo por la puerta del Mediodía fué el primero que la entró el noble caudillo de la gente de León, Nuño Dato. del hábito de Santiago, e Señor de Caldera e de Pendón, e por eso quedó el decir la gente: Nuño Dato de León, de Caldera e de Pendón: e le siguió Payo Hernández de Saavedra, hermano de Ferrán Pérez de Saavedra, e hijos

de Pelay Pérez de Saavedra Rico-Home que era de Castilla, e el dicho Payo Hernández era caudillo de la gente de Galicia, e entraron con tanta furia, que todo lo llevaron a fuego e a sangre, e era también del Hábito, e con ellos entró la gente de Castilla e su caudillo Fernán García de Hita, que era Rico-Home de Castilla, e le acompañaba Gonzalo Pérez de Valladolid que llevaba el pendón, e también iba el noble Ruy Pérez Cervantes, e Juan Cayola, e Sancho de Mena, e Rodrigo Fiores e otros homes de mucha nobleza que guiaban las campañas.

«E vos decimos de verdad que las gentes de las Montañas, con sus caudillos, que eran Ruy Fernández Melgarejo, e Sancho Ibarra, e Guillamón de Rael, estos guardaban por la tela del Poniente la fuida de los moros, e Garci Hernández de Coy, componía las campañas e daba los puestos por donde habian de salir, e se pusieron tan a haz, que pocos de los moros se escaparon, e el noble Sancho de Campos se portó valerosamente; e a la otra gente que acaudillaba Ber Yáñez de Párraga, que era del Hábito e fermano de Vazco de Párraga, que fincó muerto a la entrada, les seguía Sancho González de Llamas, e Pero Gallego e Ruy García Camacho, e Alvar de Feira, e Ruy Fernández Capel e to-

dos se portaron en la guarda de las puertas noble e valerosamente, a tal que los moros fletaban tanto, que muchos fincaron muertos, e quien más se señaló fué el noble Juan Sancho de Perea, e Ruy García, e otros nobles homes que después se nombrarán, e fueron todos de tanta valentía e tanto valor, que con un solo combate que dieron se tomó la villa, e su castillo después, que duró el sitio algunos meses: e vos decimos que fué tanto el temor que tomaron los moros por la valentía e esfuerzos de los cristianos, que tiraban a fuir e no podían por tenerles cogidos los puestos e salidas, e así fincaron muchos muertos.

«Así fué la villa entrada en el día 23 de mayo de 1242; e vos decimos que fueron desembarcados más 1.000 cristianos de cautiverio, después, los dichos Albar Martín Zapata e Ferrán Botía con todos los demás que desuso van referidos y ayuso se dirán, quedaron por pobladores de esta villa e se les repartieron las moradas e tercerías de sembrar, e se les dieron otros premios para siempre jamás.

«E vos decimos que el Infante don Alonso le confirmó el nome de Mula al lugar, porque el Infante embió los mensajeros al alcaide que la guardaba, que era Albo-Hacen-Belchí para que

se la entregase antes de las bregas, e el moro respondió a los mensajero que no quería e que si pensaban ganarla, que *eso sucedería cuando la mula pariera*, e por esta respuesta se la dió el asalto, e como se ganara en él, el Infante no le quiso quitar el nombre de Mula, en memoria de la arrogancia del moro.

«Eluego que fué entrada la villa el Infante don Alonso, con los Obispos e Prelados que tra en su compañía, e todos los demás cristianos que se hallaron en estas briegas, se juntaron e dieron gracias a Dios e su madre, por la victoria e consagraron dos mezquitas que tenían los moros dentro de la población, e las hicieron Iglesias, la una en honra e gloria del señor San Miguel, caudillo de los ejércitos celestiales, en cuyo nombre habían peleado e la otra a honra e gloria del bienaventurado Santo Domingo de Guzmán, de quien era muy devoto el dicho Infante, e hizo las dichas iglesias parroquias, e puso en ellas ministros que las cuidaran.»

* * *

También considero oportuno copiar aquí un párrafo del libro de don Nicolás Acero «Historia de Mula», que dice así:

«Mula, prescindiendo del favor que gozó de los Austrias...de su importancia clerical por contar en su recinto con uno de los conventos de franciscanos más antiguos y acreditados dentro de la estensa provincia de Cartagena, con el Real de Clarisas; de la parte que tomó en la guerra de sucesión en pro de Felipe V, sirviendo su fortaleza, entonces artillada, de presidio a los prisioneros austriacos, escoltados por el regimiento de Saboya, de guarnición en ella; del concurso que prestó, con hombres y dinero en la batalla de Almansa; Mula, sin embargo, llena aquella época de gobierno colectivo, con los pleitos que, con singular constancia, siguió para emanciparse de la casa de los Vélez; pues, aunque los Fajardo se distinguieron siempre por su moderación y benignidad, dispensando beneficios a este su pueblo predilecto, sin exigir prestaciones ni servicios onerosos, la altiva independencia de Mula no podía sufrir la condición de vasallaje, aunque fuese puramente nominal. Contribuyó, con sus compañías a las victorias de don Juan de Austria sobre los moriscos de las Alpujarras. En junio de 1808 acudió presuroso a alistar sus hijos para la titánica lucha de la independencia

nacional amenazada por Napoleón, engrosando los regimientos que se formaron en Albacete. Presenció las correrías de las tropas de Sebastiani que, ocupando, por breves días, su castillo, saqueóla y con especialidad los conventos. Fortificada más tarde, sufrió naturalmente, todas las contingencias de tan terrible guerra, presenciando el desfile de las tropas de Soult, por los accidentados valles formados por sus tierras y montañas. Tuvo dentro de ella a Blake, Elio y Freire, de paso, todos, para Caravaca y Murcia.»

* * *

Finalmente, constituiría una falta imperdonable el dejar de aludir aquí—prescindiendo de elogios por tratarse de amigo fraternal—a un tomito intitulado «MORA Y CRISTIANA MULEÑA» narración histórica para niños, escrita e impresa en esta ciudad, el año 1914, por el poeta muleño Basilio Robres; en el cual tomito, el lector encontrará, en forma de cuento para que resulte más amena y, por ende, deliciosa a los niños, breve, a la vez que variada historia de «el origen de los antiguos árabes y del tiempo que dominaron en Mula, que fué durante 528 años»; y destacándose o campeando, el lugar oportuno, la siguiente composición poética:

Toma del Castillo de Mula

SONETO

*«Sucederá cuando la mula para»
el alcaide Alboacen clamó altanero
de don Alfonso el Sabio al mensajero
rogando que la villa entregara.*

*Ante tal arrogancia, se prepara
a vencer o morir el pueblo ibero,
y al chocar el infiel con nuestro acero,
muerde el polvo luchando cara a cara.*

*Y al asomar el sol por el Oriente
un día de mayo, de feliz memoria...
miró al Castillo la morisca gente,
por ver la Media Luna en la victoria...
y vió la Santa Cruz resplandeciente,
y ¡viva España—oyó—con honra y gloria!*

B. Robres.

* * *

La población de esta ciudad, después villa, luego otra vez ciudad, fué repoblada por el hijo de Fernando el Santo, utilizando ochenta hombres de armas, los más nobles caballeros hijosdalgo que venían a su servicio y cuyos apelli-

dos, por el orden en que figuran en dicha escriturade población, son: Fajardos, Lasos, Neiras, Párragas, Camachos, Sayavedras, Estévanez, Arias, Arcas, Sotos, Jalones, Quíles, Alcázar, Arteros, Gallegos, Figueroas, Datos, Garcías, Melgarejos, Miñanos, Reales, Ybarras, Hitas, Valladolides, Botías, Leyvas, Menas, Piñeros, Capeles, Coy, Cabeza de Vaca, Siles, Gutiérrez, Sorianos, Urracas, Felipes, Flores, Zapatas, Campos, Exeas, Caballeros, Murrios, Acurrios, Ruices, Giménez, Arroniz, Ayalas, Andugas, Notales, Pereas, Albarracines, Peñalveres y Cervantes.

Aunque soy amante como el que más, de mi patria chica, (así demostrado prefiriendo devorar amarguras en ella a ocupar fuera cargos honoríficos y lucrativos), no creo exagerar opinando, que si existen pueblos felices en la tierra, Mula es uno de ellos. Dios lo dotó de cielo diáfano y ambiente suave y perfumado, así como también de dilatado y fértil suelo, abundantísimo, el secano, en vinos, aceites, almendras, cereales, legumbres, maderas, pastos, etc., sobresaliendo los trigos del renombrado campo de Cagitán, sobre todo los del paraje de las Condiendas, como lo prueba el haber sido premia-



VISTA GENERAL DE MULA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

dos: en exposición extranjera, cuyo diploma obra en un cuadro, en la sala consistorial. (*)

Cuanto al riego, fértil vega, encanto de propios y extraños, baste decir que surte de exquisitas frutas y hortalizas, no solo al vecindario, sino a innumerables poblaciones nacionales; habiendo conquistado tanta fama en el mercado extranjero los ácidos, que no existe quien le dispute la primacía de la naranja sanguinea, sobre todo.

Por si lo dicho no bastara, colmó Dios su bondad enviando de Embajador, en memorable ocasión por lo aflictiva, a su muy amado hijo, nacido en Belén,

Y si el Rey de los cielos ha sido pródigo en mercedes con Mula, tampoco podemos quejarnos de los reyes de la tierra, cuya predilección a esta ciudad está evidenciada por innumerables gracias y fueros y privilegios y exenciones y censos y honores y preeminencias y uso de

(*) Los expositores. en nombre del Consejo, fuimos don Martín Perea, alcalde y el que estas líneas escribe, Secretario.

pendón y consiguientes tratamientos de muy leal, muy noble, ilustrísima, fiel, excelentísima y otros, a más de muy antigua e histórica.

No debo detenerme a detallar tantas distinciones. Si el lector desea conocerlas, encontrará buena parte de ellas en el libro citado del señor Acero. Digo buena parte, porque esta historia no está acabada, sino incompleta y precipitadamente escrita. Yo tuve el gusto de alentar al autor y cooperar en la obra de cierta manera, facilitándole abundantísimos datos y antecedentes y documentos del archivo del Concejo, a mi cargo entonces, como secretario de la corporación municipal, y sirviéndole de cicerone en excursiones y visitas, una de ellas al castillo de la ciudad, al descender del cual, en las ruinas, junto a un muro del polvorín conocido por Cueva de los moros, observé, incrustada, casi enterrada, la Faustina a que se refiere una de las notas de la página 113 de la «Historia de Mula», cuya moneda mostré al Sr. Acero, quien la separó de la tierra y la guardó como objeto precioso.

Ya estaba terminado el tomo 1.º y en preparación, acopiados abundantes materiales para el 2.º y último, cuando nos sorprendió un acontecimiento espantoso, asolador. Me refiero a la

epidemia colérica del año 1.885, que tantos estragos hizo en Murcia; azote que arrebató la vida a más del 10 por 100 de los habitantes que no huyeron de Mula; que conmovió al mundo entero; que motivó un rasgo hermosísimo del rey Alfonso XII, quien se personó en Murcia y visitó los hospitales. (Lo que puedo testimoniar por haberme encontrado en el Gobierno civil cuando llegó aviso de la resolución de S. M., precisamente el día de mayor número de invasiones). El asolador contagio infundió tal impresión, tal miedo y espanto en el apocado espíritu del Sr. Acero que, sin poder yo disuadirle, dió por terminada, de cualquier manera, su «Historia de Mula», prescindiendo de gran número de cuartillas, que en mi poder quedaron, comprensivas de copias de privilegios y otros documentos, importantísimos todos; cuartillas que sustituyó por una advertencia, que ocupa la penúltima página del libro y nota final que dice:

«Para las noticias históricas y relación de altos méritos de esta villa de Mula, no solo he tenido presentes las historias generales y crónicas particulares que han sido necesarias, sino que, además, he reconocido, con importuno

trabajo y atención prolija, muchos pergaminos y manuscritos de varias épocas y de letra, a veces casi ilegible; luchando con el polvo y con el desarreglo del archivo».

Volviendo al tema sin más divagar, digo: que verdaderamente son merecedores de loa y gratitud eterna los favores terrenales que acabamos de citar. Pero ninguno de ellos ni todos juntos, vale nada ni significa nada, comparado con otro favor tan trascendental, tan estupendo, tan fundamental, tan fuera de los límites de lo terrenal, a nuestro juicio...que nos ha hecho soñar; que nos ha hecho delirar; que nos ha hecho pensar si el Hacedor Supremo, el Criador de Cielos y Tierra, a más de diputar a su Hijo Amado para redimir a la Humanidad, habría creado otro embajador con misión especial de redimir a Mula del error religioso o idolatría en que sumida estuvo hasta el día 23 de mayo de 1242. Esto pensado, tras una cruda noche de invierno, de ventiscas y huracanes y fuerte traqueteo de puertas y ventanas, que el escritor había soportado leyendo, meditando o rezando, por no poder conciliar, ni por un instante, el sueño, cuan-

do ya comenzaban a penetrar, a través de los cristales del dormitorio, los albores del naciente día, el narrador, pues, entre despierto y dormido, se encontró, súbitamente, transportado a un prado inmenso, de ameno y fértil suelo, parcelado o fraccionado en 80 porciones o lotes de área igual, meteorizados, abonados, preparados convenientemente, al objeto de que prendan y arraiguen y se desarrollen y florezcan y produzcan ópimos frutos, igual número de plantas seleccionadas de los mejores viveros de toda España. ¿Necesitaré agregar que el nuevo reudentor es figura del Infante don Alfonso, Rey X del mismo nombre después? Que en las 80 plantas escogidas están representados los 80 caballeros, flor y nata de la hidalguía española, por el hijo de Fernando III el Santo, elegidos para repobladores de Mula? Que las 80 parcelas representan, a su vez, a las 80 porciones o lotes en que el Sabio príncipe dividió el término municipal de Mula para dotes o donaciones intervivos a favor de susodichos guerreros cristianos? Finalmente; que los ópimos y sazonados frutos son figura de esa pléyade de esclarecidos varones, de esas glorias que Mula, próspera en grandezas, había de repartir orgullosa, por

el mundo entero, destacándose, entre ellas, el venerable siervo de Dios Fr. Pedro de Jesús Botía, a quien este humilde narrador venera como a un santo, por entender que el religioso que, como Fr. Pedro, cumple, con celo sin igual, los deberes todos de su estrecha Regla, puede ser colocado en los altares, aunque no está beatificado o canonizado?





CAPITULO II

Nacimiento de Pedro Botía - sus padres - sus primeros años.

Uno de los muchos motivos que tiene la muy noble, muy leal e histórica villa, hoy ciudad de Mula, para sentirse orgullosa, consiste, sin la menor duda, en haber nacido en su suelo Pedro Botía, el pastorcillo indigente que, en días de angustia y tribulación para su pueblo, no encontrando auxilios en la tierra, elevó al Cielo sus ojos, y el Cielo escuchó la humilde súplica; y tuvo lugar el memorable acontecimiento del día 21 de Septiembre de 1.648, o sea la Aparición del Divino Niño Jesús de Belén, en el pintoresco Balate, campo de esta ciudad; y cesó la epidemia que, en pocos días arrebatara la vida a 2.300 personas, entre ellas los padres de Pedro Botía, comenzó para Mula y pueblos comarcanos el consuelo que sus moradores experimentan cuando, afligidos, recurren al auxilio milagroso de su NIÑO BENDITO.

Todos sabemos que el año 1633 forma época en la historia de Mula. En efecto; el año 1.633 desapareció de la tierra, trasladando su morada al Cielo, un hijo de esta ciudad, su nombre Fr. Ginés de Quesada, misionero franciscano, mártir del Japón, de quien se ocupan para glorificarlo, historiadores y cronistas, uno de los cuales, (no recuerdo si el padre Ortega o el padre Molina, pero el hecho es cierto) afirma que la cabeza del mártir habló después de separada del cuerpo. Y el año 1.633 también, sirvió Mula de cuna a Pedro Botía, digno hermano del glorioso mártir Fr. Ginés.

¿Fué providencial esta circunstancia...? La opinión pública, unánime, responde que sí, considerando cosa natural que Dios, a sus muchas bondades con Mula, uniese una más, proveyendo la vacante que dejara un santo muleño, con otro hijo de Mula predestinado a ser santo también.

No me ha sido posible, por más que he gestionado, el averiguar la fecha del nacimiento de Pedro Botía, pero sí que fué bautizado el día 2 de marzo de 1.633, en la parroquia de San Miguel de esta ciudad. Copio literalmente, la partida de bautismo, por mí mismo sacada del li-

bro en que aparece. «En dos días del mes de Marzo de mil seiscientos e treinta y tres años bapti a Pedro, hijo de Ginés Botía Peñalver y de doña María Artero su mujer, fué su padrino don Pedro Botía Llamas-el Lido. López Marqs»-Rubricada-(al margen) Marzo de 1633 Pedro-gratis».

Fueron los padres de Pedro Botía don Ginés Botía Peñalver y doña María Artero, ambos de la más noble estirpe, de virtud acrisolada, cristianos de fé viva, cual los primeros del cristianismo, y de lo más acomodado de la población, aunque reveses de fortuna los redujera a la miseria; pero sin que esta terrible prueba, a la que se asoció otra no menos terrible, consistente en privar de la vida a cinco hijos en relativamente corto periodo de tiempo, influyera en su caballeridad ni en su honorabilidad, que quedaron incólumes; mucho menos en su religiosidad, que acrecentó, sometiéndose a la voluntad divina con resignación tranquila, comparable a la de Job.

Sobre las causas de la ruina de los padres de Pedro Botía, yo tengo formada mi opinión, que expondré más adelante. Esto sentado, voy a recoger una versión que circula sobre el parti-

cular, aunque descubra una página negra de la historia de mi siempre amada patria chica, que tantas brillantes puede alegar. Y también voy a desenterrar del polvo del olvido, un nombre merecedor de que se le dedique este recuerdo; un nombre que he leído con admiración bastantes veces, al revolver papeles de ese informe montón de ellos que constituye el archivo de los Vélez; el nombre del alcalde más valeroso que Mula ha conocido: Don Sancho Talón.

Consiste aludida versión, y conste que ni afirmo ni niego; como me lo contaron te lo cuento, en que el causante de la ruina de los padres de Pedro Botía, fué... Jusepe Escámez, perteneciente a una de las familias más distinguidas y más ricas de Mula, quien, comenzando por echarse en brazos de la ociosidad y fraternizar con los hijos del vicio, acabó por arruinarse él y arruinar a otros, incluso, quizá, a los padres de Pedro Botía; atentando contra la propiedad y el honor de las mujeres; y, so pena de caer en manos de la justicia, ingresó en una partida de facinerosos, como capitán, teniendo a sus órdenes 40 foragidos a caballo y otro buen número a pié; y asesinando, violando, robando, incendiando, cometiendo, en fin, todo género de de-

safueros, llegó a conquistar triste celebridad; a constituir el terror del reino de Murcia entero; teniéndole sin cuidado que su cabeza fuese pregonada.

Y así transcurrieron años, (tales eran aquellos tiempos, aunque parezca increíble) hasta que entrado ya el de 1.651, salió a campaña don Sancho Talón, logrando su propósito, que no era otro que la captura del criminal Jusepe Escámez y el ahorcarle, como le ahorcó, con 14 más de su cuadrilla, en la plaza de Mula.

Repito que ni afirmo ni niego que el causante de la indigencia de los padres de Pedro Botía fuese Jusepe Escámez; pero si aseguro.—lo he leído en el proceso que tuve a mi disposición, procedente del archivo de los Vélez y que, por cierto, presté y no he recobrado—si aseguro, repito, que el célebre ladrón citado, fué preso por el alcalde Sr. Talón, y que, habiendo este recibido requerimiento de inhibición, dirigido por el alcalde de Cartagena, Talón contestó preguntando a su compañero qué pena pensaba imponer al encartado Jusepe Escámez; advirtiéndole que si tal pena no había de ser mayor que ahorcar y descuartizar a Escamez, de esto se encargaba él.

Educado o criado Pedro Botía en atmósfera del tranquilo y casto hogar que crearan los esposos Botía-Artero, manantial abundoso de dichas, a nadie sorprendió que un hijo de tales padres resultara adornado de las más bellas prendas; esto es, de genio afable, absoluta docilidad, inocencia encantadora, sencillez tan grata a Dios. Finalmente, de inclinación natural a la virtud; todo ello unido a su aspecto angelical.

Al decidir los esposos Botía-Artero abandonar la población y trasladar su residencia al campo, a una pequeña hacienda, resto, quizá de su buena fortuna o, lo más probable, pertenencia de algún pariente rico, radicante, tal hacienda, en las proximidades del valle de Balate, la educación del niño Pedro, así como también los cuidados que requería su delicada complexión física, corrieron de cuenta y cargo de un hermano de su madre, sacerdote ejemplar; pasando luego, al morir este en 1.645, a un primo hermano del educando, que también desapareció pronto de esta vida. Ultimamente a la viuda del mismo primo, noble y santa señora, quien dispensó a Pedro cariño verdaderamente maternal; lo que significó para el inocente Pedro Botía, especie de refuerzo, de pausa, de prepa-

ración para sobrellevar, con resignación, la pesadísima cruz que le esperaba. En efecto; el año siguiente 1.646, la caritativa señora siguió al sepulcro al llorado esposo, quedando así Botía privado de tan valioso amparo y protección y sin otro refugio que el paterno, miserable hogar, al que se restituyó para tomar a su custodia reducido rebaño de ovejas. Tal es la tradición que nadie, absolutamente nadie, ha puesto en duda.

Ahora pregunto yo: siendo innegable que Dios, por regla general, elige para sus altos fines a las criaturas más humildes, ¿podrá permitirse este pobre narrador consignar aquí su creencia honrada de que cuando vino al mundo Pedro Botía estaba ya decretada la pobreza de sus padres, y que no solo es esto, sino en cuanto además va referido y hemos de referir tocante a Pedro Botía, se descubre la mano de Dios?





CAPITULO III

Castigo de Dios a Mula - Pobreza y desamparo de Pedro Botía - Eleva este sus ojos suplicantes al Cielo - Aparición del Niño Jesús de Belén.

«Estoy, señores, en 1.648. De aquí debe partir mi discurso; esta es la fecha de mi sermón. El noble pueblo de Murcia abunda en grandes delitos. La fé de los Isidoros, victoriosa del arriano y del árabe, se ha manchado en manos de los católicos con el asqueroso cieno del vicio y de la disolución. El Señor purificará su reino con una grande epidemia. Mula será otra de las víctimas señalada por la mano de la justicia divina. Hase dejado tocar del contagio de la culpa y debe sufrir también el contagio matador que viene a castigar el pecado. La plaga, señores, se acerca ya hacia vosotros con sus aterrantes formas, con su rostro cadavérico, con su descarnado brazo y terrible guadaña. La plaga, señores, ha saltado, ha invadido... domina ya vuestro pueblo. ¡Pueblo infeliz! ¿quien

había de pintarte? No hay imágenes, no hay frases, no hay colores que puedan formar tu cuadro. El arte, si lo intentara, apuraría inútilmente sus poderosos recursos. Mula, señores, arrojada por la cólera divina, en brazos de la epidemia..... ¡Ay! quitad, apartad la vista del cuadro triste, sombrío, repugnante, aterrador, que ofrece el pueblo. La muerte ha fijado su frío trono en su centro y está enviando, desde allí, esos emponzoñados hálitos a todos sus habitantes. La muerte recorre, uno por uno tomando por asalto a la vez, todos, todos sus hogares, y en todos está sembrando el luto, las lágrimas, el terror. ¡Qué soledad, señores, qué aislamiento en medio de una agitación constante! El padre no cuenta ya con el respeto y la gratitud del hijo; falta a este hasta su amor maternal, el mayor de los afectos, dice el Doctor Angélico: el hermano se separa del hermano, y, en el más tierno y amoroso enlace, se ha interceptado formando un fatal divorcio. Se han cortado las relaciones más íntimas, se han apagado las más vivas simpatías, se han roto todos los vínculos; cada cual se ha aislado, se ha replegado en sí mismo y por sí tiembla y a sí atiende y de sí cuida solamente. El pueblo parece un campamento de

muertos, un cementerio olvidado, donde se dejan ver, hacinados e insepultos, los cadáveres, despidiendo un feter intolerable. Nada vive, nada respira en la infeliz población. Un silencio sepulcral reina en sus enlutados muros, silencio que solo ¡ay! interrumpen los ayes de los que lloran sobre sus miserables víctimas. La muerte ha arrebatado, cruel, del regazo de la madre, al hijo que era su apoyo, y arrancado de los brazos de la esposa, al hombre que la daba amor y dicha, y esa madre y esa esposa, llorando sobre sus muertos, ha sucumbido también. Vuestras casas son desiertas, vuestra vega sin cultivo. No hay brazos ni recursos para explotar vuestro suelo y todo es aridez y hambre y luto y desolación.»

(Tomado del panegírico pronunciado por el profesor de filosofía y letras y abad de la Colegiata de Alicante, don Francisco Penalba, el día 21 de septiembre de 1848, centenario de la Aparición.)

Retrocedamos al año 1648. Trasladémonos, con el pensamiento, a la desierta montaña del pintoresco valle de Balate. Contemplemos en ella a Pedro Botía y hagamos o intentemos hacer, ante todo, el retrato físico y moral de este pastorcillo.

Es bajo de estatura para su edad. Aunque sus facciones están un poco tostadas por el sol, no han perdido nada de su delicadeza primitiva. Sus cabellos son rizados, de color castaño. En su frente, bastante descubierta, resalta una incomparable pureza de líneas. Bajo sus cejas arqueadas, sus azules ojos brillan con una hermosura tranquila y profunda, cuya absoluta limpidez no ha sido empañada todavía por ninguna pasión. Es la mirada tranquila de que habla el Evangelio. La boca, maravillosamente expresiva, deja adivinar en el alma, un movimiento habitual de bondad y de compasión hacia todo lo débil.

La fisonomía dulce y grata, y todo aquel conjunto, posee un atractivo extraordinario que se deja sentir en las más elevadas regiones del alma. ¿En qué consiste este atractivo, iba a decir este ascendiente y esta autoridad secreta en el pobre niño ignaro y andrajoso...? Lo constituye la cosa más grande y más extraordinaria: la magestad de la inocencia.

El reloj del tiempo, que no se detiene jamás, marca el día 21 de septiembre del susodicho año 1648, cuando vuelve a aparecer ante nuestra vista, la simpatiquísima imagen de Pedro

Botía, en la misma montaña de Balate, rodeado de sus mansos, albos corderillos. Pedro está ansimismado, está atribulado, está congojoso, lanza quejidos capaces de conmover el corazón más duro. Sus ojos son manantiales permanentes de lágrimas que surcan sus mejillas. ¿Que le sucede al indigente pastorcillo? ¿Es que no existe lenitivo a su dolor...? Al hacernos esta pregunta hemos escuchado eco misterioso que responde: Nó. En la tierra, no... porque Botía llora su orfandad reciente y su absoluto desamparo. Vive de la piedad de un labriego, porque la Parca, entronizada en Mula con crueldad incomparable, ha segado, ha cortado ya el hilo de la vida a sus padres y al único hermano que le quedaba; porque todo hace temer que la humana raza quede pronto extinguida en Mula...

Se aproxima la hora de las 12 del prenotado día 21 de septiembre. El Angelus debe estar sonando en las campanas de todos los templos. Pedro Botía, en el paroxismo del sufrimiento, ha elevado su mirada suplicante al Cielo y, en el acto, ha oído en torno suyo, como el ruido de una rafága de viento que se levanta en la pradera, con no se qué de irresistible poder. Se imagina que es un huracán súbito y se

vuelve instintivamente; pero, con gran asombro suyo, los pinos de la montaña están completamente inmóviles; ningún viento desusado agita sus pacíficas ramas.

Y pensando en aquel ruido que no sabe a qué atribuir, vuelve a sumergirse en sus amargos pesimismo.

El impetuoso ruido de aquel desconocido viento se deja oír de nuevo.

Pedro levanta la cabeza, mira al frente y lanza inmediatamente, o más bien quiere lanzar un grito que se ahoga en su garganta. Principian a tembrar todos sus miembros y, aterrado, desvanecido, abrumado, en cierto modo, por lo que descubre ante su vista, se inclina sobre sí mismo, se dobla, por decirlo así, y cae de rodillas.

Sobre una nube nacarina elevada a pequeña distancia del suelo, en la montaña de Balate, manteniéndose de pié, en el centro de una claridad sobrehumana, un NIÑO de incomparable esplendor, cubierto con la túnica del Nazareno y ostentando, en su siniestra mano, la Santa Cruz, símbolo de la redención de la humanidad.

La luz inefable que flota en torno suyo, ni turba ni hiere la vista como el resplandor del

sol; por el contrario, aque aureola viva como la luz del rayo, y serena como el recién llegado, atraen invenciblemente, la mirada, que parece bañarse y recrearse en él con delicia. Es la estrella matutina, la luz con la frescura. Por otra parte nada se observa de vago ni de pavoroso en la misma Aparición. No tiene los contornos fugitivos de una visión fantástica. Es realidad viva, un cuerpo humano que la vista juzga palpable, como la carne de todos nosotros, y que solo difiere de una persona ordinaria por su divina aureola y celestial belleza,

Ahora ansiaría yo encontrar palabras con que dar idea, siquiera vaga, de los sobrehumanos rayos del éxtasis que iluminæ el rostro del sencillo pastor. El poder que producen semejantes resplandores, dispone de lo infinito y lo emplea en variar incesantemente la forma exterior de su eternidad; pero el escritor, por hábil que sea, no puede traducir los delicados matices de la obra divina; tiene que enmudecer y orar, como hago en este instante, dejando a las almas que me lean, la tarea de imaginarse todas las alegrías, todas las tornezas, todas las gracias, y todas las celestiales delicias que el Aparecido derramaba en el espíritu y pintaba en el rostro de Pedro Botía extasiado.

Copio de un manuscrito inédito mío sobre el tema que estoy tratando.

No son para expresar, sino para experimentar la sorpresa del pastorcillo y su transfiguración ante los divinos esplendores que despide el Divino Embajador, cuyos llorosos ojos revelan que toma parte en las penas del pastor; entre el cual y el NIÑO APARECIDO se entabla coloquio amable, cariñoso, amoroso, concebido en términos cual estos:

¿Quién eres?—Pregunta transportado, fuera de sí, arrebatado, el pastor.

«Soy Jesús de Belén»—responde el Niño.

¿Donde vives?—insiste el pastorcillo.

«Vivo y habito con mi Padre celestial».

Tales fueron las últimas palabras de la idílica, divina, infantil pastorela que he intentado y no he sabido relatar.

* * *

Ahora algunas explicaciones necesarias antes de continuar.

Al pulsar la pluma para comenzar el presente capítulo, lo primero que acudió a mi mente fué un escollo infranqueable. Me refiero a la Aparición; a este episodio que mi alma, en aras

de ardiente fé, distingue perfectamente, pero que mi lengua no sabe narrar, ni mi pluma trazar, ni pintar mi pincel; sin embargo comprendiendo que era empeño de honra, de amistad, de cariño, de respeto en mí el afrontar el peligro, al mar me lancé; y luchando y luchando con el oleaje, y cuando mis fuerzas se agotaban y ya estaba a punto de naufragar, merced a un cable misterioso, pude salvar el escollo y llegar a puerto. Quiero decir: que poseido de gran temor acometí la empresa loca de describir la Aparición; y emborronando y rompiendo cuartillas y más cuartillas, logré trazar algo como diseño, como bosquejo; pero... ¡tan tosco...! que, al contemplarle yo, me sentí avergonzado de mi obra. Y ya estaba a punto de declararme fracasado y declinar el honor de escribir sobre la vida de Fr. Pedro de Jesús, cuando, casualmente o prodigiosamente, tropecé con el libro del Sr. Lasserre, titulado «Nuestra Señora de Lourdes» en cuyas páginas, ¡oh felicidad!, vi demostrado: 1.º: que las circunstancias, tanto físicas como morales de Bernardita, salvo el sexo y además cabello y ojos, (el cabello y los ojos de Bernardita eran negros, mientras el cabello de Pedro era castaño y los ojos azules), las cir-

cunstancias, pues, de ambos protagonistas, de ambos videntes, eran exactamente iguales. 2.º Que la Aparición en Balate de Mula, coincidía casi en absoluto, desde luego en la hora meridiana, con la 1.ª Aparición en la gruta de Lourdes. 3.º Y que, si bien, en esencia, el señor Lasserre y el presente narrador nos expresábamos en términos bastante parecidos, si es que no análogos, en cuanto a lo demás, relativamente a estilo, a sintáxis gramatical, a retórica, etc. diferimos enormemente, a tal extremo que, apenas cabe comparación entre el canto del ruiseñor del Sr. Lasserre y el graznido de este torpe narrador. Por eso yo, mientras repasaba las líneas del sabio historiador francés, imitando a San Buenaventura cuando, embelesado, escuchaba la lectura por Santo Tomás, del Himno eucarístico, hice añicos mis cuartillas y me aferré al trabajo del maestro francés, cual a tabla salvadora que me había de conducir a puerto. Esto es; que al consignar arriba las circunstancias de Pedro Botía y algo de la Aparición, he plagiado o copiado al autor de «Nuestra Señora de Lourdes.»

¿He incurrido, con este motivo, en falta merecedora de sanción?. En tal caso aquí me tienes,

lector, convicto y confeso, en espera de tu fallo y con renuncia expresa del derecho a recurrir en apelación o revisión.

Ello no obstante, yo pregunto: ¿hay o ha habido en el mundo algún sabio, algún artista, algún menestral que no haya imitado, que no haya plagiado o copiado?...

Por si aprovechara en algo, como demostración de la semejanza que acabo de establecer, transcribo de mi citado manuscrito:

Comienzo por afirmar que, al llegar a Lourdes, mi primera impresión fué la del gran parecido entre esta población y Mula.

«Casas agrupadas, casi en desorden, en la base de una roca enorme, complamente aislada por todas partes y sobre cuya cima descuellla temible fortaleza». Así se expresa, al describir la población francesa, el Sr. Lasserre, en su obra titulada «Nuestra Señora de Lourdes». Y estas mismas palabras, sin añadir ni quitar una tilde, pueden servir para hacer la descripción de Mula.

Para que en todo haya semejanza, castillo o torre sobre roca y un águila encima con las alas abiertas, es el escudo de Lourdes. Y castillo sobre roca y un águila encima con las alas desplegadas, es el escudo de armas de Mula.

Y cuando visité la gruta, la cripta y la basílica, y oré, y ví por mis propios ojos, y oí por mis propios oídos, cómo un hombre del pueblo, (*) enciano ya, testigo presencial de los asombrosos acontecimientos de la gruta, explicaba, a su manera, los dulces arrobamientos, las ternezas, las gracias, las delicias que la Virgen sin mancilla derramaba o pintaba en el rostro de Bernardita, que parecía convertirla, transformar-la de ser humano en ser divino; cuando medité sobre todo esto y mucho que omito...oré, y comparé con lo que tantas veces había observado y meditado en Mula...Entonces, como consecuencia de todo adquirí el más íntimo convencimiento de que existe grandísima semejanza entre los sucesos extraordinarios de Mula en 1648 y los extraordinarios sucesos de Lourdes en 1848, ¡exactamente dos siglos después!

En efecto; la protagonista o heroína en Lourdes es una ignorante pequeñuela, hija de un pobre molinero y encargada de guardar ovejas.

(*) El cicerone que las autoridades eclesiásticas de Lourdes pusieron a disposición del Excmo. Sr. Marqués de Pidal, compañero, especie de Mentor mío, en la excursión.

El protagonista, el héroe en Mula, es un cándido pastorcillo de ovejas.

La Virgen madre de Dios, desciende del Cielo a Lourdes. El Niño Jesús, hijo de Dios, desciende del Cielo a Mula.

Una alta montaña desierta es el lugar elegido por la Madre de Dios para fijar su planta en la ciudad francesa. Una montaña también desierta es elegida por el Hijo de Dios para fijar su divina planta en la ciudad española.

Allí abre sus labios la Santísima Virgen para responder a Bernardita «Soy la Inmaculada Concepción». Aquí, respondiendo a Pedro Botía, el Divino Niño, pronuncia estas palabras: «Soy Jesús de Belén».

Se evidencia el carácter milagroso de la Aparición: en Lourdes, por el nacimiento de una fuente; en Mula, por la desaparición repentina de una epidemia que la asolaba cruelísimamente.

El testimonio de una pequeñuela en Lourdes, al igual que el testimonio de un pequeñuelo en Mula, han hallado crédito y producido tan maravilloso resultado, como conceder verosimilitud a una Aparición que nadie, en torno de la pequeñuela ni del pequeñuelo, llegó a distinguir; aun-

que lo dedujeran de la emoción, de la transfiguración, del reflejo de los resplandores celestiales en el rostro de los videntes.

La fé popular elige un santuario en las rocas de Massavielle. Y la fé popular también erige un santuario en las rocas de Balate.

Bernarda renuncia honores y dádivas que la hubieran enriquecido a ella y a sus padres y abraza la pobreza y el sacrificio, haciéndose hermana de la Caridad.

Pedro Bötía, aunque acepta dádivas con destino a la construcción de un santuario en la montaña de Balate y de un monasterio de Clarisas en la población de Mula, rechaza para sí hasta el capelo cardenalicio, sometiéndose a la pobreza y al cilicio, y permanece su vida entera en la Orden del Seráfico de Asís.

Un literato francés, Enrique Lasserre, siente dudas sobre el caracter milagroso de la Aparición de Lourdes. Y un literato español, Nicolás Acero, duda también del milagro de Balate, aunque con distintos resultados. Pues mientras el Sr. Lasserre investiga, comprueba y, como resultado de todo ello, cree...el Sr. Arero se limita a poner en circulación la duda: que es lo menos malo que podía temerse de un masón em-

pedernido; con misión de ganar adeptos para su maldita secta y que tuvo la osadía de pensar en mí para orador de una logia en Alcantarilla.

Huelga afirmar que la semilla arrojada por Acero no germinó. Y se explica. Porque en Mula y pueblos comarcanos, desde el día feliz 21 de septiembre de 1648, cuando se pronuncia el nombre NIÑO JESUS DE BELEN, o NIÑO BENDITO, como más frecuentemente le llamamos, todos los corazones palpitan. Y cuando está a la vista la milagrosa imagen, a más de estremecerse los corazones todos, las rodillas se doblan, los ojos se humedecen y las gargantas enronquecen, pronunciando su bendito nombre, en vítores y aclamaciones, a tal extremo, que cabe afirmar con San Buenaventura, que el NIÑO JESUS DE BELEN es siempre nuestra esperanza toda, nuestra confianza, nuestra riqueza, nuestro placer, nuestra alegría, nuestro gozo, nuestra quietud y tranquilidad, nuestra dulzura, nuestro refugio, nuestro auxilio, nuestra sabiduría, nuestra posesión, nuestro tesoro; en el cual, fijos, firmes e imperturbables, están radicados siempre, nuestras mentes y nuestros corazones.

Finalmente, la creencia en Mula, como en

Lourdes, se extendió de modo prodigioso; y, si bien el milagro de Lourdes traspasó las fronteras del reino, y el de Mula no, este penetró hasta en los palacios de los Magnates y en los alcázares de los Reyes, quienes se constituyeron en admiradores de Pedro Botía y patronos o fundadores de su obra.

Y ¿como se explica que en Lourdes traspasase las fronteras del reino y en Mula nó? De modo muy sencillo a mi entender: ¡porque en Mula hizo falta un hombre; hizo falta en Mula un Párroco como el Párroco de Lourdes!

¡Ah! ¡Si el hecho prodigioso acaecido en Mula hubiese ocurrido en Lourdes, lo mismo que si hubiera tenido Mula un Párroco cual el de Lourdes, de seguro la montaña de Balate tendría actualmente tanta renonancia, tanta suntuosidad, tanta celebridad como tiene la de Massabielle!





CAPITULO IV

Proclamación del milagro de Balate.-Pedro Botía ingresa en la orden de San Francisco - Ejerce de limosnero en el Monasterio de Orihuela.- Pasa luego al de San Ginés de la Jara.-Peregrinación a tierra Santa.-2.^a Aparición del Niño Jesús a Pedro Botía.

Siempre que nuestra lengua pronuncia o nuestra pluma escribe Pedro Botía, aparece ante nuestra vista la imagen del Rey David. Y se explica; porque si David fué separado del rebaño que apacentaba para que tuviese cumplimiento lo decretado en los Consejos eternos, Pedro Botía se separó de sus corderillos para llenar también una misión providencial.

En efecto; la idílica pastorela, divina, infantil de que arriba se ha hecho mención, no se limitó a lo consignado allí: abrazó algo más; desde luego el Divino Embajador brindó a Pedro Botía la felicidad si se abrazaba con la cruz; le insinuó deseos de que su visita a Mula fuese

perpetuada por medio de un santuario erigido en el sitio de la Aparición, y le anunció otra misión que oportunamente le sería revelada.

Hay que suponer que Pedro Botía, como efecto de la Aparición, resultó iluminado con las luces del Espíritu santo. No de otro modo se explica, a mi entender, que, a la inocencia, a la candidez, a la humildad y simplicidad que le caracterizaron mientras fué simple pastor, se asociaran, súbitamente, otras condiciones que le capacitaron para asesor, director, consejero, confidente, valido, favorito de reyes y de infantes, de magnates y de damas de la más alta alcurnia cortesana, y, en alguna ocasión, para árbitro de los destinos de España. Pero no anticipemos los sucesos.

* *

*

La Aparición se divulgó rápidamente, prodigiosamente, sin que en ello interviniera Pedro Botía. Este no dió detalles hasta después de trascurridos bastantes años, cuando, llegado el momento de erigir el santuario en terreno santificado por la planta del NIÑO DIOS, se hizo indispensable autorización del Concejo municipal. Y aun entonces se obstuvo de dar

su nombre; porque a Pedro Botía no le permitió nunca su extrema humildad, asociar su nombre al de la Divinidad, cosa que, después de todo, no fué necesaria, pues al pueblo le bastó la cesación repentina de la epidemia, coincidiendo con la Aparición. Y se deshizo en alabanzas al Altísimo. Y entonó ese canto sublime por la iglesia elegido para los faustos acontecimientos; ese *Te Deum*, himno divino tan emocionante, tan conmovedor, especialmente en ocasiones cual la que evocando estamos, que hace latir fuertemente los corazones, mientras se inundan de lágrimas los ojos. Y fué proclamado el Milagro de Balate, con absoluta unanimidad; sin la menor sombra de duda. Y se propagó en España entera. Y en el extranjero, (aunque, por ignorar esta circunstancia, afirmáramos en otra ocasión que no había atravesado las fronteras del reino.) Y la fé en el milagro se conserva a través de los siglos, tan viva como el primer día, para mayor gloria de Dios y santificación de las almas.

Los siguientes particulares, tomados de la Memoria leída en cabildo de la cofradía del NIÑO JESÚS DE BELÉN, referentes a las festividades del año 1924, demostrarán lo que acabamos de afirmar.

Y se explica: porque era cuestión de decoro, de dignidad; era, en fin, compromiso de honor para los cofrades todos, que las festividades del NIÑO JESUS DE BELEN del año 1924 hicieran época en la Historia de la cofradía. Esto sentado y no olvidando que las autoridades, en su totalidad, sin exceptuar el Sr. Delegado gubernativo ni el Jefe de la guardia civil, se habían asociado al homenaje; que las señoras y demás elemento femenino de la ciudad y sus campos, habían coincidido en el propósito de acompañar al DIVINO, TIERNO INFANTE en su venida a la población, y que el Hermano mayor, apercebido de ello, se había asociado al Capellán y al Mayordomo encargados de organizar la procesión; teniendo en cuenta todo esto y lo omitido en aras de la brevedad, a nadie sorprenderá nuestro juicio humilde de que no son susceptibles de descripción fiestas de la índole de las que nos ocupamos, por no estar al alcance de lenguas ni de plumas lo que los corazones sienten, cuando, como en esta ocasión se encuentran poseídos de gratitud, de amor intenso, arrobador, de entusiasmo, de alegría, de fervor; en una palabra, de delirio desbordante, transformado en lágrimas vertidas de los ojos,

cual abundoso manantial. Verdaderamente hay episodios de los cuales no puede formar idea quien no los presencia. A esta clase pertenecen los acaecidos con motivo de susodichas fiestas dedicadas, el año 1924, al SANTO NIÑO aparecido en Balate. Citemos o bosquejemos algunos de ellos.

PRIMERO

Salida de la procesión del santuario de Balate, abriendo marcha una sección de Guardia civil, (cosa esta por primera vez vista en Mula), y precedida la imagen, en hombros de fervientes devotos, que turnaban, por ser muchos; entre ellos, soldados de uniforme, convalecientes de heridas recibidas en la sangrienta guerra africana; precedida, repito, la imagen bendita, por largas filas de mujeres de todas las clases de la muleña sociedad, descalzos los pies muchas de ellas.

SEGUNDO

Llegada de esta procesión a Mula, después de recorridos los cuatro kilómetros que median del santuario, sufriendo todos, polvo y fuerte calor, y derramando muchas devotas, lágrimas, ya de emoción, bien de dolor producido por heridas

en las pies, cuando, al aparecer el esperado DIVINO NIÑO, y sonar estentóreo viva, lanzado en cumplimiento del plan preconcebido, la laureada banda del municipio entonó la Marcha real, y sonaron estampido de traca y disparo de un cañón que, como por encanto, pobló el espacio, en gran extensión, de millares de versos, los cuales, sin apenas tocar el suelo, arrebatados fueron por la apretada, asombrada multitud. Copio uno de ellos, encargado por la Hermandad al poeta que lo suscribe.

*Te apareciste en el Balate un día
de contagio y dolor en la ciudad,
a un mancebo que lleno de piedad,
clemencia al Cielo con fervor pedía;
¿Quién tan bello eres tú?, clama Botia
y le responde al punto tu bondad:*

— «Soy JESUS DE BELEN; a tu ansiedad,
mi eterno Padre su consuelo envía».

*Queda absorto y orando el pastorcito,
hincadas las rodillas en el suelo,
lleno de amor y de dolor contrito.*

*¡Desde entonces tenemos, si del Cielo
imploramos favor, NIÑO BENDITO...
en tu divino amor, dulce consuelo!*

Basilio Robres

Mula 8-9-1924

TERCERO

Llegada de la imagen al sitio en que esperaban clero, autoridades, público apretado, casi estrujado, que aplaudía, ovacionaba, lloraba, comentaba, hasta el punto de impedir hablar desde un balcón, al Párroco-presidente de la Hermandad, cuando, de orden del Hermano mayor, sonó toque de corneta, y, súbitamente, reinó el silencio más absoluto, hasta que, como coronación de su elocuente, inspiradísima salutación o bienvenida, el orador, profundamente emocionado, prorrumpió en vivas al NIÑO JESUS, bajo diferentes advocaciones, como de Belén, de Balate, de Mula y otras.

Y entonces comenzó la marcha triunfal augurada en el programa, o sea la nueva procesión, continuando a la cabeza la fuerza de caballería que saliera del santuario de Balate, reforzada con más caballería e infantería, también de Guardia civil; siguiendo las señoras y demás devotas como habían llegado, esto es, sin sacudir el polvo que recibieran durante el trayecto; luego devotos y bienhechores; después, ocupando sus respectivos lugares, Cofradía, banda, clero, Corporación municipal y escolta de Guardia urba-

na; sin que dejaran de razgar y atronar el espacio, cohetes y bombas, ni se interrumpieran los vítores iniciados por el orador; ni tampoco cesaran la lluvia de flores y versos, ni la suelta de palomas desde los balcones, azoteas y ventanas hasta quedar la adorada imagen depositada en el Real Monasterio de Clarisas Descalzas de la primera Regla de San Francisco, de esta ciudad.

CUARTO

Traslación de la embelesadora imagen, desde el Monasterio al templo parroquial. Este acto, que hasta aquí pasó desapercibido, el año actual ha revestido inusitada solemnidad, semejando la procesión principal.

QUINTO

Si el día 8 de septiembre de 1924 habia resultado histórico, igual calificación merece el 14 de los propios mes y año. En efecto, por la mañana tuvo lugar la misa de comunión, con asistencia de todos los cofrades, incluso el hermano don Juan Cifuentes, que se hallaba bajo el peso de un desagradable suceso familiar. Es de advertir, que, desde hacía muchos años, salvo

rara excepción, los cofrades del NIÑO JESUS no cumplían el precepto reglamentario de confesión y comunión. A esto obedeció la siguiente cédula repartida por el Hermano mayor.

Cofradía del Niño Jesús de Belén

Nuestro NIÑO DIVINO, agradecido al homenaje del día inolvidable en Mula 8 de septiembre de 1924, desea unirse en apretado abrazo, a todos y a cada uno de sus cofrades, a cuyo efecto nos espera cariñoso, el próximo domingo, a las 8 y 30 minutos de la mañana, en el templo parroquial de Sto. Domingo.

No deje de acudir a este llamamiento.

Se lo ruega confiado,

Su hermano

Francisco Piñero

Un detalle que impresionó grandemente. Acababa de tener lugar la Comunión. El afligido Sr. Cifuentes se disponía a abandonar el templo, en la seguridad, casi, de que su hijo era

cadáver, cuando ¡oh dicha!, llega telegrama urgente según el que, si la herida en el campo de batalla había sido calificada de mortal, nuevo diagnóstico la consideraba curable. Por aclamación quedó acordado un TE DEUM para el día que se obtuviera la sanidad.

Otro deber: deber de cortesía, de respeto, de gratitud tuvieron que cumplir, inmediatamente después de la Misa, los cofrades del NIÑO JESUS DE BELEN. Los excelentísimos señores general de marina don Carlos Valcárcel, paisano nuestro, antiguo amigo del Hermano mayor y el piadoso y caballeroso Gobernador civil de la provincia, don Carlos Vallarín, tenían anunciado el propósito de visitar Mula, entre otros fines, con el de presidir solemne función de plegaria dirigida a nuestro milagroso NIÑO, en demanda de triunfo para las armas españolas, en la presente guerra, que está regando con sangre los campos africanos.

Además, una proclama por el Alcalde dirigida al pueblo, comienza así: «¡Muleños! ¡El próximo domingo, 14 del actual, llegarán a esta población los Excmos. Sres. General don Carlos Valcárcel y Gobernador civil de la provincia, en unión de otras ilustres personalidades». Y

termina de esta manera: «Es lo menos que puede esperarse de vuestros corazones, fuertes como las pétreas murallas del castillo que corona la ciudad y sensibles cual la célica sonrisa de nuestro NIÑO DE BALATE. Vuestro alcalde, Joaquín Valcárcel».

Ultimamente, la misma autoridad local, había dirigido atento besalamano al Hermano mayor, en ruego de asistencia, con una comisión de la Cofradía, para recibir a los excelentísimos visitantes.

Esto sentado y teniendo presente, además, que el Hermano mayor, con conocimiento de la gran devoción del General Valcárcel al NIÑO JESUS y de la religiosidad del Gobernador, les había invitado a las fiestas y remitido programa de las mismas. Yo pregunto: ¿Habría obrado bien la Cofradía absteniéndose de salir a recibir a los ilustres visitantes, que serán políticos; mejor dicho, afectos al Directorio militar en España imperante, pero que venían en busca de mercedes del NIÑO APARECIDO EN BALATE, honrando, con ello, al mismo tiempo que a la Cofradía, a la ciudad? Queda la respuesta a cargo de los que han censurado la conducta, en el asunto, del Hermano mayor.

¿Necesitaré agregar que en esta ceremonia religiosa llamó grandemente la atención una elocuente, oportuna plática del celoso Páiroco Ldo. Sr. Rodríguez Maymón, que resultó altamente conmovedora y consoladora?

SEXTO

Novenario, función principal, santa procesión, Despedida, romería.....De estos números del programa, ¿que podemos decir sino que no desmerecieron, que más bien superaron a los anteriores, merced al orador insuperable, a la orquesta, a las cantoras, señoritas todas de la localidad; a la iluminación eléctrica del templo, ampliada en el altar mayor e inaugurada en el trono del NIÑO DIVINO, durante la carrera de la procesión?

* * *

Nos hemos separado de la Aparición de Balate para reseñar las memorables fiestas del año 1924. Mientras tanto...¿que ha sido del pobrecito pastor de Balate? Nada, absolutamente nada ha llegado a noticia nuestra sobre este particular. Pero tenemos por cosa verdad que Pedro Botía encontró albergue cariñoso y gene-

roso en el célebre y antiguo monasterio de franciscanos de la Concepción de esta entonces villa de Mula; y que allí se abrazó ferviente y apretadamente con la Cruz; y allí también fué instruido, preparado y fortalecido para emprender el camino de perfección, de mortificación que conduce al Cielo; a la felicidad eterna que le prometiera en Balate, el NIÑO DE BELLEN. Buena prueba de ello, que el día 30 de marzo de 1653 tomó el hábito de la Seráfica órden en el convento de Orihuela, y que, cumplido el noviciado observando, en todo momento, la más austera conducta, con admiración unánime de la Comunidad, fué admitido a la profesión en el humilde estado de lego; en cuyo acto abandonó el apellido noble de familia y tomó el nobilísimo y dulcísimo de JESUS.

En esta casa conventual, por santa obediencia,—sus ánsias eran otras, como hemos de ver—, permaneció durante algunos años,—parece que cuatro o algo más—, ejerciendo el oficio de limosnero, con celo, con abnegación sin igual; recorriendo ciudades, villas, aldeas, y cortijos y vericuetos; ora por caminos llanos, ora por trochas y dejando en las riscas y malezas, jirones del hábito, cuando no pedazos de

sus pies, desnudos en todo tiempo, lo mismo en estío que en invierno. Esta conducta, como no podía menos de suceder, atrajo para nuestro religioso la admiración, la devoción de las gentes, hasta llegar a ser voz constante que se experimentaban evidentes maravillas con el siervo de Dios. Lo cual, antes que deslumbrarle, le apuraba, le asustaba, le humillaba. Porque él había de ser siempre lo que fuera desde el principio: modesto y humilde y aplicado a la oración.

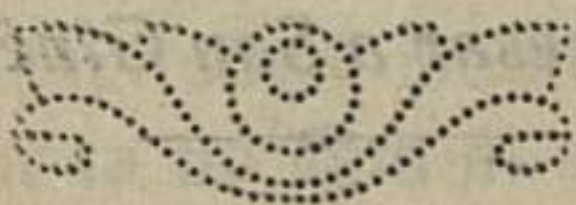
Comprendiéndolo así, como premio a tanta virtud, con gran sentimiento de los hermanos en religión, y venciendo resistencia de la población de Orihuela, los superiores le destinaron al monasterio de San Ginés de la Jara, que eran, puede afirmarse, los sueños dorados de Fr. Pedro de Jesús.

Gozaba este convento de San Ginés de la Jara, de merecida celebridad, debida a haber sido residencia del santo cuyo nombre lleva. Y tanto por esta circunstancia, cuanto porque situaba en paraje desierto y apartado de población, constituía, según queda indicado, el encanto de Fr. Pedro, quien en esta soledad, pudo, tranquila y libremente, expansionar su alma, saciar sus

ardientes deseos de vida contemplativa y penitente; de continua, permanente oración. Y de frecuentes visiones y otras mercedes con que era favorecido de Dios.

Seis años, según parece, llevaba en esta feliz situación, cuando concibió, o, lo más probable, le fueron sugeridos deseos de visitar los Santos Lugares de nuestra redención. Y conocidos estos deseos por los superiores, luego de otorgado, con sumo gusto, el necesario permiso, usando de él, solo, a pié descalzo, sin más recursos que la caridad ni otra compañía que su ángel tutelar, nuestro santo, emprendió su peregrinación. Y penetró en Italia. Y visitó la ciudad santa. Y, sin apenas detenerse a observar sus monumentos, porque una fuerza misteriosa, irresistible, le arrastraba hacia otra parte, a Asís voló. Y ya en esta ciudad, «visitó el cuerpo del santo patriarca. Y oró entre sus magestuosas paredes. Y ardió en el fuego de su meditación. Y se elevó sobre sí mismo». Y arrebatado su espíritu, en uno de los éxtasis maravillosos, en uno de los frecuentes arrobamientos con que le favorecía el Señor, el NIÑO JESUS DE BELLEN, renovó la APARICION ostensible hecha a sus ojos en Mula. Y entre sonrisas amables,

le reveló la misión anunciada en Balate, que consistía en la fundación, en Mula, de un monasterio de religiosas de la orden de Sta. Clara; a cuyo efecto debía suspender la peregrinación y regresar a España.





CAPITULO V

Fr. Pedro, de regreso de Asís, llega a Génova.— Conoce al Conde de Lemus, por quien es agasajado y llevado a la corte e introducido en los palacios de la grandeza española.—Las damas le tratan con franqueza y familiaridad.—Sin darse cuenta de ello, Fr. Pedro divulga el milagro de Asís.—Es regalado espléndidamente, incluso por la reina, con alhajas y reliquias para la fundación de un convento en Mula.—Se dispone a regresar a San Ginés de la Jara.



Si no creyésemos verdad inconcusa que Dios se recrea engrandeciendo a los humildes, tendríamos que proclamarlo aquí, ante la vida maravillosa de Fr. Pedro de Jesús Botía.

En efecto; ya hemos contemplado a este gran siervo de Dios, cual la criatura más miserable y atribulada y abatida; y, sin embargo, resignado cual nuevo Job, y, por ende, premiado con la Aparición de Balate. Y luego, sin más recomen-

dación que su virtud, albergado e instruido y preparado, generosa y cariñosamente, por los franciscanos del convento de Mula, para penetrar, abrazado con la cruz, en el camino que conduce a la prometida felicidad; o sea en la Orden del Seráfico de Asís. Más tarde, mientras actuó de postulante o limosnero, al conjuro de su inocencia y de su humildad, lo hemos visto admirado y reverenciado por las gentes, y distinguido, con cariño fraternal, por sus compañeros y superiores en religión. Finalmente, por su sublime humildad, hecho objeto de nuevos favores de Dios, tales como frecuentes visiones y segunda Aparición.

Y ahora ha llegado el momento de intentar, —ya que otra cosa no está al alcance del escritor,— de intentar, pues, el relato de uno de los episodios más culminantes de la vida de Fr. Pedro de Jesús; episodio que podemos llamar transformación de un pigmeo en un titán, o bien elevación al apogeo de la mundana felicidad al que yaciera en en el último rincón de la esfera de la humildad; sin que ello signifique desprendimiento de esta virtud, sino, al contrario, que la humildad ha servido de escabel para la elevación.

En el capítulo precedente dejamos a Fr. Pedro de Jesús en Asís, preparándose a viajar; y ahora le vemos en Génova, a donde ha llegado peregrino a pié descalzo, vistiendo sayal tosco y raído, y, tan oportunamente, que, en aquel mismo momento, está preparada, a punto de vogar, con dirección a España, una nave que conduce al Excmo. Sr. Conde de Lemus, en la cual nave se coloca nuestro viajero sin autorización ni permiso de nadie; sin preocuparse de la falta de dinero; sin contar con otros recursos que la voluntad de Dios.

Era el tercer día de navegación. Nadie se había cuidado del intruso y andrajoso franciscano, quien llevaba igual tiempo sin probar bocado, y dispuesto estaba a continuar en completa abstinencia hasta morir, suponiendo, en su simplicidad, que de esta manera cumplía la voluntad de Dios. Y en este estado, por casualidad, fué descubierto por S. E. Y bastó breve diálogo entrambos, para que todo un Virrey y Capitán general y Grande de España y Conde de Lemus, se constituyera en amigo y protector y servidor y admirador y devoto de un desconocido fraile. ¿Como se explica este cariño tan repentinamente sentido por el Conde de Lemus?,

Pués únicamente suponiendo que, como efecto de la segunda aparición, la persona de Fr. Pedro de Jesús, su humildad, su inocencia, su candidez, resultasen especie de imán misterioso, celestial, que atraía, que se adueñaba, sin darse cuenta el favorecido, de la voluntad de los demás; es decir, que en todo lo que atañe a Fr. Pedro de Jesús, interviene la mano de Dios.

Tras feliz navegación y compartiendo siempre, Fr. Pedro, la mesa y la cámara de S. E., los viajeros han desembarcado en Barcelona, en discordia, puede decirse, sobre el resto de su respectiva ruta a seguir. Necesita indispensablemente S. E. que Fr. Pedro siga acompañándole a Madrid. Y Fr. Pedro no puede complacer a S. E. sin faltar a su regla; sin desobedecer a sus superiores que le tienen señalada ruta a San Ginés de la Jara; ¡sin cometer un pecado mortal! ¡¡sin incurrir en las penas del infierno!! Y de aquí un gravísimo conflicto que, por fin queda resuelto a favor del Sr. Conde de Lemus, merced a sus ruegos y súplicas que emocionaron a Fr. Pedro de Jesús.

Ahora cabe preguntar: ¿Para que necesita el Sr. Conde de Lemus, en la corte, a Fr. Pedro de Jesús? ¿Como se explica que Fr. Pedro, tan místico, tan riguroso observante de su regla, se

aviniera a inflingirla?...Dejando que los hechos se encarguen de contestar la pregunta primera; convengamos en que de sabios es el cambiar de opinión; y, como consecuencia, que Fr. Pedro, obrando como sabio, debió pensar que San Ginés de la Jara, este paraje desierto, aislado de la sociedad, será excelente campo de operaciones para conquistar el Cielo, pero para evacuar el encargo con que le honrara el NIÑO JESUS DE BELEN en Asís, no. O bien, y esto es lo más probable, que Fr. Pedro tuvo una visión en la que figuraba el dedo de Dios señalando a Madrid. Y por ello rectificó. En efecto: a su llegada a la corte, Fr. Pedro fué presentado por el señor Conde de Lemus a sus deudos y muchas amistades, pertenecientes todos, a la grandeza española. No cabe duda de que estaban preparadas y avisadas las visitas; porque especialmente las damas, rivalizaron en atenciones y consideraciones y otras muestras de afecto, de cariño y hasta de devoción al presentado, en quien debieron ver, más que un pobre lego, un ser extraordinario, un ángel, oráculo, un santo merecedor de figurar en los altares. Y ya introducido Fr. Pedro en los palacios de la Grandeza, no pudo, como era su deseo, excusarse de tratar a las damas con franqueza y familiaridad; ni de menudear las

visitas; ni de compartir sus alegrías y penas; ni de constituirse en depositario de sus secretos más íntimos y en su consejero; ni de permitir algunas bromas, bien que inocentes, de las cuales resultara siempre intacta la santidad de Fr. Pedro de Jesús. Finalmente, Fr. Pedro resultó el indispensable, el ídolo en los palacios de los príncipes, próceres, magnates, en fin, de toda la grandeza de España.

Vaya uno de los episodios motivados por susodichas visitas de Fr. Pedro de Jesús, en el cual se ve claramente, una vez más, lo que venimos sosteniendo, y es, que la obra de Fr. Pedro de Jesús, está dirigida por la mano de Dios.

Acaeció en el oratorio de los Excmos. señores Duques de Alba, presentes duque y duquesa, donde había entrado a orar Fr. Pedro de Jesús... Cedamos la palabra al Padre Molina Castro.

«Entre las preciosas alhajas dedicadas al culto y adorno del altar, sobresalía por su pasmosa belleza, una imagen del NIÑO JESUS. En el instante que la vió Fr. Pedro de Jesús, se halló dulcemente embelesado, por la huniformidad que hallaba en la belleza de aquella sagrada imagen *con el original que vió en Asís. La*

exorbitancia del gozo le sacó fuera de sí y, sin advertir lo que se hacía, comenzó a gritar y decir a la excelentísima duquesa que se hallaba presente: «Señora, este es mi Niño: este es verdadero retrato del que yo ví en Asís; yo quiero este Príncipe de la Paz, para mayorazgo de mi fundación».

Reflexionemos ahora un poco. Dice el P. Molina: *«La exorbitancia del gozo le sacó fuera de sí, y sin advertir lo que se hacía...»* «Este es verdadero retrato del que yo ví en Asís»... Tengamos presente que Fr. Pedro nunca asoció, expresamente, su nombre al de la Divinidad, y preguntemos: ¿Cómo se explica la conducta de Fr. Pedro de Jesús en el oratorio de los Señores Duques de Alba? No tiene, respondemos, otra explicación, sino que había llegado el momento señalado por la Providencia divina para que se divulgara la Aparición de Asís, a los fines de la fundación de un monasterio de Religiosas en Mula.

Continúa el P. Molina: *«La Excma. Duquesa, señora de grandes virtudes y singular piedad, tenía formado gran concepto de la santidad del lego Pedro de Jesús, por cuya razón se privó de esta preciosa reliquia y la ofreció para la fundación».*

El episodio del oratorio de los señores Duques de Alba, se divulgó repentina y favorablemente por todo Madrid. Cosa que no podía por menos de suceder, porque la escena había resultado emocionantísima en verdad, y es claro que, a consecuencia de ella, se abrieron nuevas puertas de la villa y corte para Fr. Pedro de Jesús; entre ellas la del palacio real; estas bajo los auspicios de las Religiosas Descalzas del Real Monasterio de Clarisas. Eran dichas religiosas en el siglo, antes de entrar en clausura, de la Grandeza española, prima hermana la Abadesa, del Rey Carlos II, y una de las novicias, hija de don Juan de Austria. Además eran también todas devotas fervorosas de Fr. Pedro de Jesús, admiradoras de las virtudes, de la antiedad de este gran siervo de Dios; y estaban encantadas con el relato de las Apariciones de Balate y de Asís; de cuya manera se explica que interpusieran su influencia decisiva hasta convertir a Fr. Pedro en visitante palatino y confidente de Carlos II y de su augusta madre la Reina gobernadora.

Como el libre acceso al Palacio real era lo único que esperaba Fr. Pedro de Jesús para dar por evacuada por entonces su misión en Madrid,

luego de logrado tal objeto, obtuvo el permiso necesario para reintegrarse a su antigua mansión de San Ginés de la Jara y reanudar allí su vida contemplativa, de penitencia, de cilicio, de mortificación; y de frecuentes visiones con que le favorecía Dios. Y ya se ocupaba, con gran contentamiento el santo lego, de almacenar, mejor dicho, de embalar un inmenso tesoro de alhajas y reliquias, espléndido y generoso regalo de las damas españolas, incluso de la Reina madre, que no habian querido ser menos que la Duquesa de Alba, con destino, tales dádivas, a la fundación en Mula ordenada por el NIÑO JESUS DE ASIS.

El desarrollo del plan a que obedece el presente relato, nos obliga a dejar a Fr. Pedro para trasladarnos, en espíritu, a la villa de Consuegra; previo breve recorrido por la historia de España en la época que evocamos, necesario, tal recorrido, para que el lector pueda formar juicio sobre la importancia de lo que nos resta por narrar.





CAPITULO VI

ALGO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Cuando acaeció la muerte de Felipe IV, se encontraba España en notoria decadencia, y el llamado a sucederle, su hijo Carlos II, tan niño, que no llegaba su edad a los 4 años, y tan débil y enfermizo, que su solo aspecto desvanecía toda esperanza de largo reinado y de sucesión. La Reina gobernadora era persona de cortos alcances y de entera irresolución, elementos que, unidos, pueden producir los más tristes resultados, sobrándole irracional predilección a su patria natal Alemania, y estando dominada además, por otro alemán: por el Padre Everardo Nithard, nada afecto a España, de cuya manera se había captado el aborrecimiento de los españoles.

Con este confesor de la Reina, a la vez que inquisidor general, luchaba un gran competidor: don Juan de Austria el II, quien cada día iba ad-

quiriendo mayor predominio en el ánimo de los pueblos, a la vez que el aborrecimiento de la Reina, su madrastra. No tenía este príncipe el genio del vencedor de Lepanto; pero no carecía de méritos para aquella época verdaderamente degenerada. Así, estaba la corte dividida en dos partidos que esperaban alguna circunstancia que determinara el choque de sus cabezas para poner en movimiento sus masas.

«Estaba a todo esto, la guerra con Portugal en su acerbo período, y nosotros no teníamos ejército, recursos de ninguna clase ni energía moral para sostenerla. La derrota de Villaviciosa había postrado de tal manera las fuerzas de Castilla, que ya esta no pedía más que descanso, aunque el descanso hubiera de ocasionar la más vergonzosa pérdida de sus pretensiones y poderío». Para colmo de desdichas, Portugal era secretamente ayudada por los reyes de Francia e Inglaterra, a pesar de lo pactado en la paz de los Pirineos. Francia, en especial, se nos presentaba más formidable y amenazadora. Y por esto y otros motivos se decidió, a cualquier costa, la paz con los portugueses, a pesar de la oposición del país, por la mediación de Inglaterra entre una y otra corte; y se concluyó el tra-

tado de pacificación, quedando terminada la lucha y solemnemente reconocida por nuestro gobierno la independencia de Portugal y la soberanía de la casa de Braganza.

Mal parado, pues, nuestro ejército, cada empresa fué para el enemigo un triunfo fácil, y para los nuestros una inolvidable derrota.

Aciago porvenir se presentaba en vista de tan adversos preliminares y de que las arcas del erario estaban vacías, agotados los ingresos, y el crédito reducido a la nulidad, sin que ni promesas ni súplicas bastaran para el levantamiento de nuevas tropas.

En medio de todo, nuestro gobierno, apegado de corazón a extraños intereses, no cesaba de remitir socorros a Alemania, descuidando la miseria propia por tal de remediar la necesidad ajena. Dictaba estas providencias el Padre Nithard, contra el cual, de día en día, se formaba mas grueso nublado de animosidades y quejas, creciendo, con esto, la popularidad de su rival don Juan de Austria, que seguía retirado en Consuegra, y a quien la Regente no dejaba de mirar con animadversión y recelo.

Una combinación política salvó entonces a España de su total ruina, cortando los vuelos a

la ambición de Luis XIV. Miraban con inquietud las provincias del Norte los desmesurados progresos de la Francia, temiendo, con razón, ver realizados por ella los planes de Carlos I y Felipe II: aunáronse para impedirlo, formando una coalición conocida con el nombre de Triple Alianza, por haberse unido a ella Holanda, Suecia e Inglaterra, y su exigente mediación forzó a Luis XIV a entrar en tratos de paz con España. La negativa que esta opuso a las condiciones que el monarca francés le presentaba, redujeron el proyecto de pacificación a un armisticio de tres meses, que no se guardó tampoco, gracias a la impaciencia de los vencedores y a la altivez de los vencidos. El príncipe de Condé, gobernador de Borgoña, dispuso secretamente una expedición al Franco Condado, y supo prepararla y llevarla a cabo con tanto tino y sigilo que, en catorce días se enseñoreó de toda aquella provincia, después de haber asegurado con halagos y promesas la adhesión de sus habitantes. Suceso fué aquel que tuvo más de conspiración que de conquista, en el que previno la astucia todo movimiento de resistencia.

«Tan rápido logro reanimó la inquietud de la

triple alianza, que trató de reanudar los tratos de la paz, sin descuidar por eso los preparativos de la guerra. Reunidos en Aix-la Chapelle, los representantes de las potencias coligadas, conminaron a Luis XIV para que se abstuviese de movimientos invasores, y este monarca, si bien no de corazón ni con mucha sinceridad, hubo de resignarse a firmar la paz con España en Aix-la Chapelle, el día 2 de mayo de 1668. Por esta paz se obligaba a restituir el Franco Condado; pero retenía todas las plazas conquistadas en los Países Bajos y que eran la llave de aquellas provincias. Así quedó el francés seguro de lograr sus intentos cuando quisiera, y en jaque nuestras posesiones de aquella parte»

..... «Tan patente estaba a los ojos de todos que el tratado de Aix-la Chapelle era más bien un resuello que un descanso y que las hostilidades no dejarían de renovarse pronto con la más ligera ocasión, que hasta la Regente y Nithard se conmovieron: así, pues, levantáronse a toda costa algunas tropas y diose orden a don Juan de Austria para que partiese con ellas para Flandes. Motivaba este

nombramiento, más que la confianza en aquel caudillo, el deseo de apartarlo de la península, donde cada vez se acrecentaba más el número de sus parciales. Pero esta medida surtió, precisamente, un efecto contrario al que la Regente esperaba: alarmáronse unos, porque aquella partida de don Juan encubría algo de mal agüero para su bando; envalentonáronse otros al verle otra vez en acción, y todos en general dieron mas esperanzas a su pecho y mas licencia a su descontento. Reparólo el Gobierno y empezó a proceder con rigor, contra los amigos de don Juan de Austria. Este, que estaba próximo a partir para su nuevo gobierno, al llegar la noticia de este proceder, se detuvo y rehusó ir al desempeño de su cargo, motivando en frívolos achaques su renuncia, por no descorazonar a su partido con su ausencia ni pasar plaza de ingrato entre gentes que podían servir a sus miras. En vista de su negativa, confinósele, otra vez en Consuegra, desde donde, habiendo sabido que se había expedido orden para prenderle, se fugó a Aragón, protestando antes por escrito contra las disposiciones del Gobierno existente y pidiendo la destitución del Padre Nithard, que fué tanto como pedir su propio encumbramiento.»

«La persecución, ciñendo a D. Juan de Austria con su aureola de víctima, determinó el golpe que hacía tiempo proyectaba este.

A su paso lo acogieron los pueblos con aclamaciones y aún en algunas partes llegaron a saludarle entre vivas con el título de rey; y él, aprovechándose de estas buenas disposiciones, reunió alguna gente y se presentó con ella en las cercanías de Madrid.

Vióse el gobierno en la necesidad de negociar con el rebelde y, accediendo a sus exigencias, crecientes en la misma proporción que el grito de sus partidarios, salió el Padre Nithard de España para no volver más a ella; revocáronse todas las disposiciones tomadas contra don Juan de Austria y los de su partido, y aquél fué nombrado Gobernador perpétuo de Flandes, Presidente de un consejo de gobierno y, después Virey del antiguo reino de Aragón. Por todas estas humillaciones tuvo que pasar la Regente».

.....

«Bullian en la corte no menos intrigas, que desgracias nos acosaban por fuera. La Regente temerosa de quedar indefensa y entre enemigos apenas expirase la minoría de Carlos, monarca cuyo afecto no era válido para patrocinar a na-

die, y cuya voluntad se doblaba a todas las influencias, la Regente, decimos, deponiendo su antipatía a don Juan de Austria o, mas bien, encubriendo su encono bajo la máscara del agrado, se humilló a escribir a su enemigo político una carta en que lo halagüeño de los términos indicaba la seguridad del vencimiento. Pero ya era tarde para pedir misericordia, y no cabía en don Juan de Austria la magnanimidad de aquél perdón extremo; la Reina, por otra parte, que así lo conocía, no había apelado a aquél recurso sino después de haber agotado cuantos la pudo sugerir su pobre imaginación: colocó primero en el poder a un tal Valenzuela, hechura de Everardo Nithard y hombre adocenado y desprovisto de méritos; combatió, por todos los medios que le fueron posibles la favorable posición que había tomado don Juan en el ánimo de su hijo, y, hasta remitió a aquel orden para que fuera a Mesina, con cargo de sofocar las turbulencias allí levantadas, y con designio de alejarlo, a toda costa, del teatro donde se agitaban tantas esperanzas y temores. Don Juan, despreciando aquel mandamiento como último esfuerzo de la autoridad moribunda, vino a Madrid y, poco después fué llamado desde Zarago-

za a donde se le había mandado volver y residir en su calidad de Virey de Aragón, para ocupar el segundo puesto de la Monarquía, que en realidad era el primero, gracias a la ineptitud de Carlos II. Declarada la mayoría de este, fué desterrada a Toledo la viuda de Felipe IV; preso y degradado de todos sus honores Valenzuela después de haber intentado, en balde, sustraerse por medio de la fuga, a los malos tratamientos que le estaban aparejados; trocada de todo punto la situación de la corte; cayendo en desgracia cuantos habían ligado su porvenir a la fortuna de la Reina madre».

.....
«En cuanto a la corte, seguía dividida en dos partidos, uno en pro de la Reina y otro en pro de don Juan de Austria, trabados los dos en sorda lucha y atendiendo más cada cual a las pequeñeces que tenía delante, que a los riesgos que nos amenazaban. Agitábanse las reyertas con más energía que antes, con motivo del casamiento del Rey, opinando los parciales de la Reina que fuese con una princesa austriaca y los de don Juan con una francesa, cuando vino a alterar la situación de ambos partidos la muerte del ministro, acaecida en 1679, no sin que corrieran entre el vulgo rumores de envenenamiento, ha-

blilla común con ocasión de la muerte de un poderoso»

.....El Rey, terminadas las negociaciones que se entablaran en tiempo de D. Juan de Austria, casó con doña Maria Luisa de Borbón, sobrina de Luis XIV»

(Hasta aquí extractado y copiado de la historia general de España por el Padre Jesuita Mariana. Lo que sigue está tomado de la Historia de España por el ilustre muleño D. Juan Ortega y Rubio, catedrático de la Universidad central, 2.^a edición, año 1893).

«CARLOS II EN SU MENOR EDAD: DOÑA MARIANA DE AUSTRIA Y EL P. NITHARD».

«Carlos II, (1665-1700) heredó la corona cuando contaba poco más de cuatro años. D.^a Mariana de Austria, tutora del Rey y regente del reino era indiscreta y orgullosa, más amiga de los austriacos que de los españoles, y más afectada a la corte de Viena que a la de Madrid. Lo primero que hizo fué dar entrada en el Consejo de regencia a su confesor y favorito Juan Everardo Nithard, alemán, muy parecido a la Reina en las condiciones personales. Gran disgusto causó en la corte este nombramiento, figurando

a la cabeza de los descontentos don Juan de Austria, hermano bastardo del Rey».

«EL P. NITHARD Y D. JUAN DE AUSTRIA»

Se aborrecían mutuamente. Vino a echar leña al fuego de las discordias el nombramiento del segundo para gobernador de Flandes; pues en todo esto veía D. Juan la mano del confesor de la Reina con objeto de alejarle de la corte». ¿Por qué no se envía a Flandes al reverendo confesor, (dijo un día el de Austria en el Consejo de regencia), puesto que, siendo tan santo no dejaría Dios de darle victorias sobre los franceses?

Y de que sabe hacer milagros, es harta prueba el puesto que ocupa».

Como contestara el P. Nithard que su profesión no era la milicia. «De esas cosas, padre mío—repuso don Juan—os vemos hacer cada día bien ajenas a vuestro estado», el infante partió para Galicia mientras sus parientes y deudos eran perseguidos por la Reina; recibió luego don Juan la orden de trasladarse a Consuegra, logrando escaparse desde aquí, cuando supo que se trataba de prenderle. «Una carta que don Juan dejó escrita a la Reina echando la culpa de todo al confesor, fué motivo de escándalo».

lo en la corte, como también la contestación de este. Los libelos y folletos que circulaban por todas partes, enardecían mas y mas las pasiones de los partidos. Hasta las damas de palacio se dividieron en dos bandos, uno de NITHARDISTAS y otro de AUSTRIACAS.

El de Austria se había marchado, primero a Aragón y después a Barcelona, donde fué recibido con mucha alegría, pues el cariño que aquí se le profesaba, era tanto como el odio que se tenía a Nithard. Las ciudades se pusieron al lado del príncipe fugitivo, que alentado por la opinión pública se atrevió a pedir a la Reina la salida del Padre Everardo, dirigiéndose a la corte en medio del mayor entusiasmo, al frente de tres compañías de caballería y doscientos infantes escogidos, exigió terminantemente que el confesor abandonase la corte (*) Marchó al fin a Roma el P. Nithard y *por mediación de algunas personas*, vinieron a un acuerdo doña Ma-

(*) Así terminó, corriendo el año 1669, el primer pronunciamiento militar de España, y con él acabó el influjo del 1.º de los validos de la Regencia. (Cánovas del Castillo, Casa de Austria pág. XI).

riana y don Juan, no sin que por ello dejara la Reina de prepararse a cualquier evento. Dispuso la formación de un cuerpo militar con destino a la defensa de su persona, que, con el nombre de Guardia de la Reina, mandaría el Marqués de Aitona, enemigo del Infante. Nuevo motivo de enojo fué para don Juan la creación de esta fuerza, mas la Reina le envió a Guadalajara el nombramiento de Virey de Aragón y Vicario de los estados que dependían de esta corona, con lo cual se calmó, por entonces, la tempestad que amenazaba a toda la monarquía. Don Juan y D.^a Mariana se fijaron entonces en el P. Nithard, que se hallaba en Roma, el primero para perseguirle; la segunda para colmarle de honores.

Si Clemente IX, a pesar de los ruegos de la Reina, nada hizo en favor del antiguo inquisidor general de Castilla, Clemente X le nombró Arzobispo de Edesa y Cardenal con el título de San Bartolomé de Insola; dándose todos por satisfechos; el P. Everardo, porque le halagaba la alta dignidad; la Reina, porque había conseguido su objeto; y don Juan, por que ya no volvería a España su enemigo.

* * *

*

A pesar de cuanto dicho queda tocante al

P. Nithard, funesto sin la menor duda como político, no obstante, es de justicia reconocer y, así lo hacemos, que estuvo dotado de las mejores prendas y condiciones para dirigir conciencias. Se negó insistentemente, a ocupar el cargo de Inquisidor general; y, si al fin se resignó fué después de tres años y por imposición del Pontífice, con dispensación del voto de no admitir dignidades. Además, en la vida privada, fué muy austero observador de las reglas todas de su orden. Finalmente, en su aposento no se encontró mas alhaja que un cilicio ensangrentado y unas disciplinas de puas de hierro.





CAPITULO VII

Llega Fr. Pedro a Consuegra.—Entrevista entre el mismo y don Juan de Austria.—Alianza y acumulación de sus respectivas misiones.—Lucha entre el intante y el valido de la Reina.—La labor diplomática de Fr. Pedro de Jesús da por resultado el triunfo del de Austria.—Se indica a Fr. Pedro de Jesús para el birrete cardenalicio



Conocida la historia de España en el período a que ha de alcanzar nuestro relato, hagamos ya la insinuada visita imaginaria al Serenísimo señor don Juan de Austria el II en su castillo real de Consuegra, donde, recluido voluntario o forzoso, reside, devorando amarguras inenarrables, entre otros muchos motivos, ante el pavorosísimo porvenir de las armas españolas, a consecuencia de la derrota de Villaviciosa, que eclipsó la gloria militar de este Príncipe, (como habria sucedido al primero de igual nombre,

vencedor de Lepanto, si se hubiera encontrado con una España decadente gobernada por extranjeros, y hubiera tenido que luchar, no solo con Portugal, sino también con Inglaterra y Francia) ante la negativa de la Reina Gobernadora, su madrastra, sorda a sus leales indicaciones y consejos, mientras se deja llevar de los de su confesor Nithard, que ha de originar, a breve plazo, el deshonor y la ruina de la nación. Presa, pues, su espíritu de horribles presentimientos y, en oración quizá, para que se apiadase Dios de España y de él, le fué anunciada a S. A. la llegada a las puertas del castillo, de un pobre fraile, mendigando por Dios, asilo y alimento por aquella noche.

Si hemos de creer al P. Fr. Pablo Manuel Ortega «salió de la corte este siervo de Dios (Fr. Pedro) haciendo su viaje a pié y descalzo, según su costumbre, encaminándose para la villa de Consuegra, pueblo de la Mancha y dentro de los límites de esta provincia. Luego entregó las cartas recomendaticias a dichos señores, de quienes fué muy cariñosamente recibido y le obligaron a detenerse en dicho pueblo y castillo algunos días. Sucedió, pues, que asistiendo el Príncipe don Juan a una tribuna que tenía

oculta en el oratorio, advirtió que siempre hallaba en él, puesto en oración, un religioso franciscano, que era nuestro Fr. Pedro. Llevole la atención, ya fuese por aquella fuerza oculta que traen consigo las virtudes o ya moción de lo alto, que así quería ir preparando los medios para sus admirables fines. Mandole un día llamar S. A., y habiéndole hecho algunas preguntas, conoció que había en aquel humilde religioso mucha virtud, oculta en el tosco esmalte de sencillez. Ordenole que le viese de ordinario, y, a su guardia, que le tuviese por familiar para la entrada en su cuarto. Con la comunicación conoció S. A. que había en aquel pobre fraile, no solo virtud, si que también una buena capacidad; y así dió principio a fiarle algunos de los muchos cuidados que por entonces ocupaban aquel magnánimo corazón. Daba a todo Fr. Pedro cabal expediente y buena salida a las intrincadas dificultades; con lo que vino a ser el archivo y universal depósito de los secretos de aquel príncipe.....

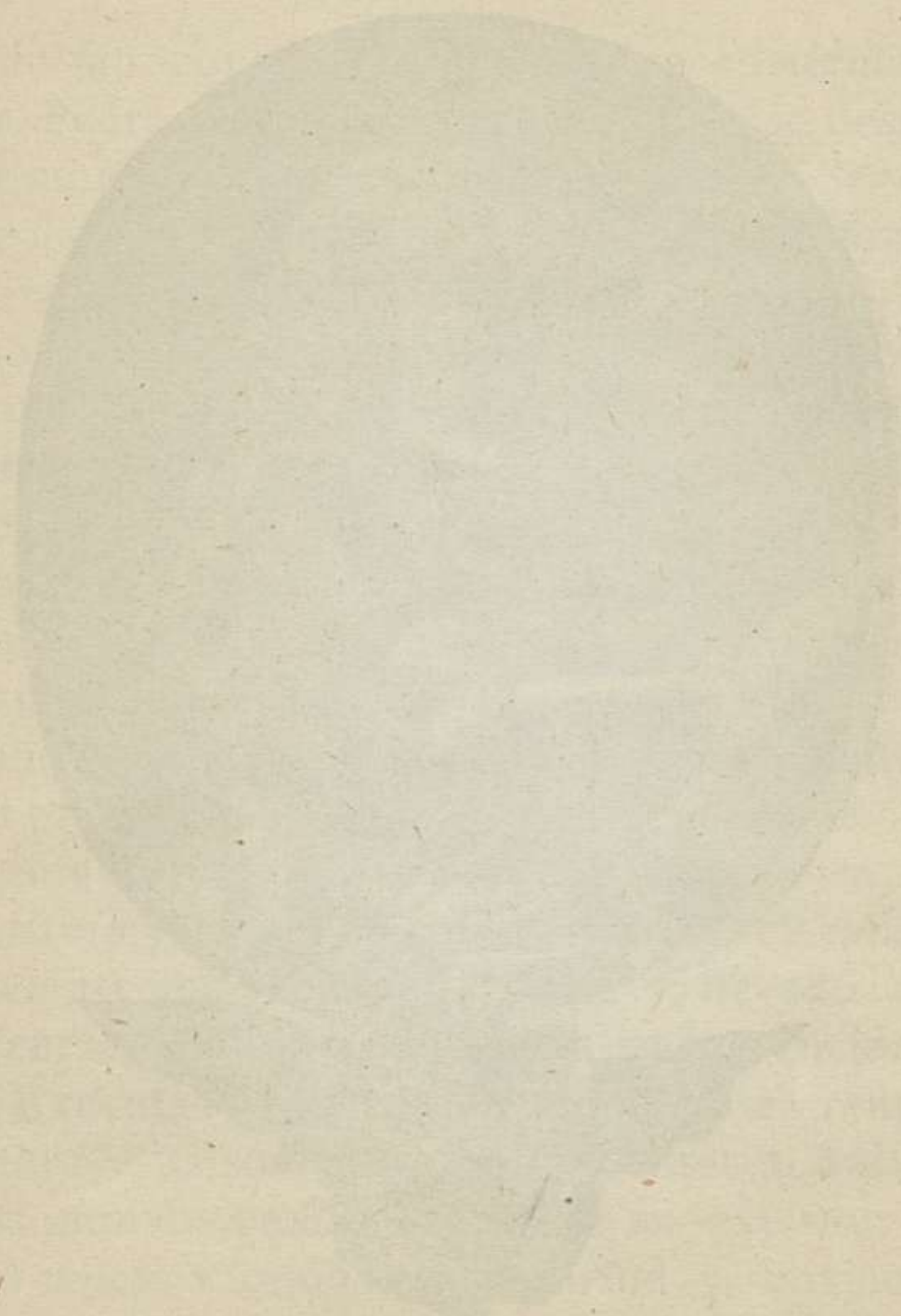
Y si hemos de seguir la opinión del P. Fr. Molina Castro, cronista el mas documentado y sincero de cuantos se han ocupado (y yo conozco) de Fr. Pedro de Jesús, (lástima que haya

sido tan conciso), diremos que «determinado Fr. Pedro restituirse a su provincia, se despidió de su magnánimo bienhechor Excmo. Sr. Conde de Lemus, quien le dió cartas para dos señores, sus deudos, asistentes al Excmo. Sr. don Juan de Austria el II, que en la ocasión tenia su domicilio en el castillo de la villa de Consuegra. Entregadas las cartas, le recibieron los señores con afabilidad y veneración y le significaron podía descansar los días que le pareciese en aquella casa. Condescendió Fr. Pedro y en los días de su habitación en aquella fortaleza no salía de la capilla real, donde ocupaba el tiempo en oración. El serenísimo príncipe, que igualmente frecuentaba la oración, advirtió la compostura y humildad con que oraba el religioso siempre que salía a su tribuna y, llevado de la atención mandó le llevasen a su presencia.

Executada esta orden examinó al religioso sobre la asistencia de su Real casa y, hallando los motivos pasó a examinar su espíritu. Infirió muchos fondos en la virtud y, enamorado de sus méritos, ordenó le visitase con frecuencia, intimando a sus guardias diesen libre entrada a aquel religioso siempre que gustase entrar en su cuarto.



D. Juan de Austria



© 1900 by the author

«Creció en el Príncipe con la comunicación el cariño a Fr. Pedro hasta formar satisfacción y participarle los grandes cuidados que ocultaba su real corazón y las grandes dificultades que combatían, a las que el bendito lego animaba y consolaba con sus respuestas».....

Tales son los juicios de los reverendos padres citados. Pero nosotros, aunque conformes en lo esencial con ambos cronistas, no podemos dar asenso a todas sus afirmaciones, entre ellas la de que a S. E. Serenísima le sorprendió la llegada del fraile e investigó sobre quien era. ¡Cómo hemos de dar crédito a esto si estamos persuadidos de que S. E. esperaba a Fr. Pedro de Jesús, cual su providencia, cual su salvador, debido a informes del Sr. Conde de Lemus, según los cuales Fr. Pedro era un ser extraordinario, un talento cumbre, sobrehumano, *quid divinum*, que le capacitaba para resolver, a la menor indicación, los problemas mas árdulos, ya afectasen a la política o a la diplomacia; sugeridos, tales informes, por el señor Conde de Lemus en Génova; en gestación, durante el viaje, y en el puerto de Barcelona y en las visitas del santo lego en los palacios de los Grandes de España, y en el oratorio del señor Duque de Alba; final-

mente, dados a luz en el palacio real de Madrid!

Con estos antecedentes, con estos hechos, podemos ya responder a la pregunta antes anotada ¿Para qué necesita el señor Conde de Lemus en la corte de España a Fr. Pedro de Jesús?, diciendo: que el Sr. Conde de Lemus necesitaba en Madrid a Fr. Pedro de Jesús, para instruirle. para prepararle, para introducirle en el palacio y trato de los monarcas españoles, y, luego de instruido y preparado convenientemente e introducido en el palacio real de Madrid, presentarle, endosarle, en cierto modo, al Serenísimo Sr. don Juan de Austria. Porque a S. E. le era de todo punto indispensable Fr. Pedro de Jesús para una misión patriótica, en la que el fraile había de actuar de embajador, de mediador providencial, al mismo tiempo que al franciscano le era necesario el de Austria para otra misión, no patriótica, pero sí espiritual, en la que S. A. había de servir de eje. ¿Fue providencial este encuentro del excelso Príncipe español y el humilde lego franciscano?. Creemos que sí: desde luego aseguramos, que en la primera entrevista intimaron, quedaron unidos *usque in eternum*, cual si fuesen dos cuerpos con una sola alma común; quedaron, finalmente,

transformados: el Príncipe, en Telémaco y el religioso, en mentor.

Y desde aquel momento S. A. ya no habló por boca propia, sino por la de Fr. Pedro de Jesús.

Como primer fruto de esta alianza hubo fusión o acumulación de misiones; de cuya manera veremos a Fr. Pedro de Jesús actuar de patricio, de especie de embajador de don Juan de Austria cerca de la corte española. (Bien entendido que Fr. Pedro no fué nunca político; no se movió jamás por interés personal, sino por amor innato a su patria, cuando, como en la presente ocasión, está en peligro de perecer: ¡y por amor, ante todas las cosas, a su religión!) Y veremos también al infante don Juan de Austria convertido en protector y patrono y fundador de un monasterio de Clarisas Descalzas de la orden de Sta. Clara en Mula.

Dejando para mas adelante el ocuparnos del último aspecto o sea del espiritual, nos concretaremos, por lo pronto, al patriótico. Y como el fin que se persigue con estos apuntes es limitado, no puede pasar de un opúsculo o de un folleto, procuraremos ser concisos. Nos hemos extendido mucho hasta aquí y no queremos dar lugar a que el trabajo sea desechado por adolecer de proligidad.

Ocioso insistir en que la España de Carlos II, especialmente en el periodo que evocamos, de la minoría de este monarca falto de desarrollo físico y moral, España, pues, antes que gobernada, antes que defendida, estaba exprimida por dos alemanes: la Reina madre y su valido Nithard, y sin otro defensor que el infante español don Juan de Austria.

En tal estado España, no es de extrañar se entablara una lucha salvaje, podemos decir, entre el españolísimo Infante y dicho valido inquisidor general.

Y en este estado las cosas aparece en escena, cual astro de primera magnitud, el franciscano lego Fr. Pedro de Jesús, quien eclipsa la estrella que tanto brillara hasta entonces, en el alcazar real de Madrid: la estrella del P. Nithard.

¿Como se explica esto?—estará preguntando el lector—Pues sencillamente—respondemos—arrojando Fr. Pedro del palacio real y de España, para siempre, al valido y confesor de la Reina e inquisidor general P. Everardo Nithard; o lo que es lo mismo: haciendo en la tierra el bendito lego franciscano con el favorito, lo que el arcángel San Miguel hiciera en el Cielo con el rebelde Luzbel. Quiero decir: que merced a la

admirable labor diplomática de Fr. Pedro de Jesús, don Juan de Austria logró completa victoria; quedó dueño absoluto de España.

Y si no ciñó corona y empuñó cetro fué porque no quiso o no le convino.

Y si además nuestro lego Fr. Pedro de Jesús no llegó a obtener el galardón merecido a sus muchas virtudes y eminentes servicios prestados a don Juan de Austria, especialmente a un vaticinio altamente halagüeño para el Infante, galardón que S. A., de acuerdo con el Pontífice romano tenía preparado; si a nuestro paisano no le fué impuesto el capelo cardenalicio, se debe a la prematura muerte del serenísimo infante don Juan de Austria, a consecuencia de enfermedad, o de veneno, según creencia muy extendida. Como prueba de estas afirmaciones, de estos hechos, aducimos los siguientes testimonios:

No hay que insistir en que el bendito lego era venerado y tratado con familiaridad por las damas palaciegas. Y que tenía entrada libre en palacio y disfrutaba de la confianza de los reyes, especialmente de Carlos II, cosa es que nadie pone en duda y que, mas o menos explícitamente, nos la dicen los Padres Ortega y Molina y el Sr. Acero, como vamos a ver.

El P. Ortega dice:

«Servíale también—Fr. Pedro—al Infante de asilo en sus grandes riesgos, escusándole notables sentimientos; porque *con la misma facilidad que al gran Príncipe comunicó después y fué estimado del Rey Carlos y de su madre la Sra. D.^a Mariana de Austria.*»

El P. Molina:

«Pagó Fr. Pedro esta real satisfacció; porque *logrando después algunas visitas a que la benignidad de los Sres. Reyes le admitían le escusó grandes sentimientos esclareciendo los informes de su Mecenas.*»

«Agradecido el Príncipe a sus buenos oficios se inclinó a emplear su poderosa mediación con el Sumo Pontífice a fin de alcanzar capelo para su estimado lego.»

El Sr. Acero:

«Fr. Pedro Botía Peñalver y Artero, aunque sin estudios debió ser un varón privilegiado, de levantado espíritu, fé viva y corazón animoso, pues juzgándole a posteriori por sus obras y hechos, desde luego hay en él notable grandeza de alma.»

.....Trabó relaciones con el Conde de Lemus; siendo de don Juan de Austria comensal y aun

amigo en el alcazar de Consuegra. Durante las graves disensiones y disturbios ocurridos en la minoridad del rey Carlos II, *tuvo entrada e influencia en el alcazar de nuestros Reyes y se le indicó para el capelo cardenalicio.*»

También nuestro ilustre paisano el historiador don Juan Ortega y Rubio, sin darse cuenta de ello, alude, de cierta manera, a Fr. Pedro de Jesús en los siguientes párrafos de su obra citada:

«El Infante partió para Galicia mientras sus amigos y deudos eran perseguidos por la Reina; recibió luego la orden de trasladarse a Consuegra, logrando escaparse desde allí cuando supo que se trataba de prenderle. *Una carta que don Juan dejó escrita a la Reina echándole la culpa de todo al confesor, fué motivo de escándalo en la corte, como también la contestación de este*
..... *hasta las damas de palacio se dividieron en dos bandos, uno de Nithardistas y otro de Austriacas*.....

«Mandó, al fin a Roma al P. Nithard y por mediación de algunas personas vinieron a un acuerdo doña Mariana y don Juan.»

Es de suponer, desde luego nosotros estamos persuadidos de ello, que dado el apasionamien-

to que reinaba en los bandos contrincantes, el único que estuvo en condiciones de cursar la carta por don Juan de Austria, al tiempo de salir huyendo, dejada para la Reina; (*) el único que pudo hacer que penetrara en la mansión real la voz airada del pueblo, que venía secuestrada, que venía ahogada, que venía amordazada por el P. Nithard, el único que dispuso de medios para sembrar la discordia entre las damas de la Reina; el único, en fin, que pudo mediar y conseguir que llegasen a una concordia doña Mariana y don Juan, fué... nuestro lego franciscano Fr. Pedro de Jesús.

Dos cartas autógrafas de Fr. Pedro de Jesús.

CARTA 1.^a

«Jesús, María Santísima y mi Sra. Sta. Ana. Por el cordial amor que como hijo suyo tengo a esa villa, solicitando como debo que para el amparo de sus necesidades hallen Vdes. en la protección de Dios nuestro Señor. Y en su misericordia. Y en la de su Madre SSma. el remedio de que se necesita: Considerando cuanto se

(*) Despues de escrito este capítulo hemos visto confirmado que esta carta de don Juan de Austria quedó confiada a Fr. Pedro de Jesús.

agradan sus divinas Majestades del culto y reverencia de sus reliquias. Y que como medianeras por su intercesión logramos lo que desmerecemos por nuestros pecado: condolido de las calamidades públicas y de las necesidades que ordinariamente se suelen padecer en esa tierra por falta de agua. Y otras estrecheces del tiempo para que V.mdes. tengan en ellas a quien volver inmediatamente los ojos: con licencia de la real persona que me las ha dado, remito por mano del Lcdo. D. Andrés García las reliquias siguientes»:

«En un relicario de plata sobredorada, en forma de custodia en esta manera. Una cruz grande del Smo. Lignum Crucis, un pedazo de la columna en que fué azotado Ntro. Señor Jesucristo=Un pedazo de un hueso de mi Sra. Sta. Ana=Un pedazo de vestidura de Ntra. Sra.=Hilo que hiló Ntra. Sra.=Correa que trujo ceñida Ntra. Sra.=Un pedazo de capa del patriarca S. Joséph,=Y en otro viril de la dicha custodia va un pedazo del pañal en que fué envuelto el Niño Jesús por las purísimas manos de la Reina de los Angeles Ntra. Sra.=Y porque tan inestimable tesoro esté siempre permanente en esa villa. Y no pueda en ningún tiempo

enaxenarse de ellas; propongo a V. Mdes. que viniendo en las condiciones que se refieren en el papel aparte que va: lleva orden el Lcdo. don Andrés García de entregarlas a V. Mdes.

Y no de otra manera mi intención es solo de que V. mdes. tengan en la misericordia de Dios Ntro. Señor: amparo de sus necesidades. Y alivio de sus trabajos. Desaré que en este conocimiento, que esa noble villa se de por servida, pues en cuanto yo pudiere esten V. Mdes. ciertas que solicitaré siempre servirles. Dios Ntro. Señor y su madre Santísima me guarde a V. Mdes. en su SSma. gracia. Madrid y octubre 15 de 1672=Asimismo remito otro relicario de oro, adornado de oro, y plata sobredorada en forma de pirámide dentro de un cañón de chistal de roca. Una espina de la SSma. Corona que Chisto Ntro. Señor tuvo en su pasión=Indigno esclavo de mi Sra. y mi Madre la Madre de Dios y de V. mdes. Humilde siervo que todo bien les desea, y les ama en el Señor=Fr. Pedro de Jesús=Señores Justicia y Regimiento de la muy Noble villa de Mula».

A continuación de este autógrafo aparece el papel de condiciones que comienza así:

«Estas reliquias se entregan libre y exponta-

neamente a la villa para que sean suyas propias con las condiciones siguientes:

1.^a—que se han de guardar, en un sagrario que para ellas ha de hacer la villa, en el Convento de Ntro. Pe. San Francisco. Y el Pe. Guardian se ha de dar por entregado de dichas reliquias para que conste quedan en su poder.

(Siguen otras condiciones hasta la 6.^a).

Luego sale una escritura fecha en Mula a 10 de noviembre de 1672, ante el escribano Juan Cano Zapata y Buitrago, en la que comparecen Alcaldes, Regidores, Concejales, Concejo, Justicia y Regimiento y se dan por entregados de las reliquias dichas, *tan soberanas y santas* y se obligan y obligan además al Concejo, sus Propios y rentas de guardar y cumplir todas las condiciones impuestas; ejecutando una de las cuales, quedaron dichas sacrosantas reliquias en el monasterio citado.

Lo relacionado e inserto resulta del registro de escrituras públicas que pasaron ante don Francisco Philipe, escribano público que fué de la villa de Mula y de su Ayuntamiento, desde el folio 19 hasta el 24 del año 1672.

CARTA 2.^a

«Jesús, M.^a Jisph y misr.^a Sta. Ana.

Muy reverenda Me. Carísima en el Sr. la de

Vtra. recibí mui gustoso por lo mucho que le estimo, alegrándome de su buena salud y la que goza esa santa comunidad de la Virgen SSma. y considero que la Me. Encarnación ya estará buena sea por muchos años, para servir a Nuestro Sr. con mucho amor suyo, y llevándose en todo el ser la primera y la casa de la Me. de Dios. Su Majestad la bendiga yde que ya le entregó el Sr. Duque de Medinaceli, los mil y quinientos ducados, al Pe. Lector, y confesor de esa real casa para dote de la hermana Sor Manuela de los Reyes. Me alegro mucho y doy a Vra. y a la novicia la enhorabuena de que ya puede profesar, a la hermana Sor Francisca de la Concepción han dado ya la mayor parte y fio de Dios en breve lo hemos de acabar de cobrar, y tendremos religiosas mas de la hermana Sor María de San Jines, espero de Dios ha de ir también que me encomienden a Dios, que de las que no pudieren mas, lo he de solicitar yo, porque sirvan a nuestro buen Dios. *S. A. Dios le gue, me ofreció dar algo, aunque no dará lo que quisiera por estar ahora con los cuidados de las bodas del Rey nuestro Sr. y otros gastos que el Pe. Lector, dira mas en saliendo de los ahogos, daran ahora es ocasión de ayudar con*

las oraciones, y ejercicios. V. Rv. le escriba al Rey representandole el cuidado que esa santa y real casa suya tiene de encomendarle a Dios, consolarle diciendole como le deseo sus buenos aciertos, y su casamiento cuan del agrado del Sr. ha de ser, y no pasar a mas, que no esta aun en estado de decir otra cosa, cuando esté yo lo avisare y venga esta carta en pliego de su alteza abierta, y escribale Vtra. también y al Sr. Duque de Medina agradeciendole el dote y a algunas de estas señoras alentandolas a que hagan bien y en particular a las de las señoras novicias, con nuestro Pe. lector dare recados y cosas en vos y dire lo que me pareciere sepa Vra., y le enviare algunas cosas que le tengo encajonadas para Cento, y para cumplir Vra. con los bienhechores, a todos los que a Vra. gustare dara mis memorias, y muy cordialmente y en particular, a todas esas señoras religiosas en cuyas oraciones me encomiendo, al Pe. Aleman y Pe. predicador beso los pies muchas veces: a noestro hermano Martin de Acosta digale Vra. que no le escribo porque no tengo lugar, para darle la enhorabuena de desposarse el licenciado D. Dionisio Acosta Sago con la Sra. doña Antonia Natera sra. muy princi-

pal y que lo es en todas sus prendas, como mas largamente dire a su merced, y a la Sra. doña Maria y crean es muy buena boda que a no serlo no la dejaria yo casar, que le quiero bien y es mozo honrado y de buen juicio. Madrid y julio 8 de 1679. (Hay una cruz) de Vra. fiel siervo que le ama en el Sr. Frai Pedro de Jesús (Hay otra cruz.)





CAPITULO VIII

Fundación del Monasterio de religiosas franciscanas descalzas de la primera regla de santa Clara de Mula.

No nos proponemos hacer la historia acabada de la fundación del Monasterio Real de Religiosas Franciscanas Descalzas de la primera regla de Sta. Clara de esta ciudad, porque faltariamos al propósito indicado de concisión; y de todos modos resultaría innecesario ya que existe la Crónica del Pe. Fr. Angel Molina Castro, editada en 1777 y dedicada a la Muy Antigua, Muy Noble, Leal y Fiel villa de Mula, en su Concejo, Justicia y Regimiento, representados por los Muy Ilustres Señores don Tomás de Campos y Piñero, su Alcalde ordinario por S. M. en el estado Noble, y Morqués de Mena-Hermosa, su Síndico Personero. Nos limitaremos, pues, a anotar los rasgos más salientes de Fr. Pedro de Jesús bajo el aspecto espiritual de

su campaña mancomunada y combinada con S. A. el Príncipe don Juan de Austria el II, referentes, como sabemos, a la dicha fundación.

Dice el Pe. Molina Castro:

«Establecida la mutua confianza entre el piadoso príncipe don Juan de Austria y Fr. Pedro de Jesús, pidió este permiso para restituirse a San Ginés de la Jara, convento de su habitación, la que alcanzó prometiéndole volver a visitar S. A., como lo hizo muchas veces, hasta que le ordenó permanecer en su palacio, impetrandole licencia del Reverendísimo Pe. Fr. Alonso de Sañizares, ministro general de toda la Orden Seráfica. En consecuencia de este permiso asistió Fr. Pedro a S. A. muchos años y le hizo compañía en sus jornadas a Madrid, Zaragoza y otras ciudades de España».

«Sucedió que dos caballeros hermanos, don Juan y don Agustín de Artero, ricos y piadosos, parientes de Fr. Pedro de Jesús, descendientes de los primeros pobladores de Mula y, dicho se está que hidalgos, fallecieron sin sucesión, bajo testamento cuyas cláusulas debieron estar inspiradas por Dios, puesto que facultaban para emplear sus herencias en la fundación de un monasterio de monjas clarisas, o bien en dotes

para casar doncellas huérfanas. Con este motivo pudo evidenciarse la actividad de que era susceptible persona de las condiciones de nuestro lego franciscano. Claro está que tratándose de cosas de Dios, era de esperar, y así sucedió, que surgieran dificultades; pero todas iban desapareciendo luego que nacían merced a intervención de Fr. Pedro de Jesús. El cual dió conocimiento de su plan al Serenísimo de Austria, quien no sólo le aprobó, sino que se ofreció para patrono de la obra con todo el peso de su influencia. El siguiente documento, cuyo original—lo mismo que el de otros ya copiados o que hemos de copiar—lo debemos a la suma amabilidad con nosotros, de las reverendas madres Abadesa y Vicaria y discretas de este Convento real de Clarisas Descalzas de la Encarnación; el siguiente documento, pues, demostrará, creemos, lo que se acaba de afirmar.

«DON JUAN DE AUSTRIA, GRAN PRIOR DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON &a.

Atendiendo y considerando que la villa de Mula, reino de Murcia y Obispado de Cartagena, de común consentimiento, y acuerdo de su Concejo, Justicia y Regimiento, ha admitido la

fundación de un Convento de monjas descalzas de la primera orden del glorioso Patriarca San Francisco, debajo de la observante regla de Sta. Clara, dando para dicha fundación la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, con diferentes ornamentos y porcion de rentas que ha aplicado con ánimo devoto, a la creación de esta obra. Y asimismo atendiendo y considerando que dicha fundación de religiosas Franciscas descalzas, se ha hecho legitimamente, precediendo todas las licencias que se requieren, así eclesiásticas como seculares: y que dicha villa de Mula nos ha pedido, con muy instante afecto, admitiésemos el Patronato de dicha Fundación, Iglesia y Convento de religiosas clarisas descalzas. Por tanto Nos, habiéndonos certificado de lo sobredicho y condescendiendo con el afectoso deseo de dicha villa, recibimos el dicho PATRONATO, con todas sus pertenencias en la forma y manera que sea mas del servicio de Dios Nuestro Señor, aumento de su divino culto, lustre, conservación y progreso de esta Sta. fundación y religioso convento. Y para que ello conste mandamos despachar la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de Ntras. Armas y refrendada por Ntro. infras-

crito Srio. de cámara. Datis en Zaragoza a siete de Julio del año mil seiscientos y setenta y seis =Don Juan=Rubricada=Per mandado de S. A., Antonio Ortiz de Otálora (Rubricada)

Hay un sello de armas=Dpddo.=V. A. admite el Patronato de la nueva fundación y convento de monjas descalzas de la primera orden del Glorioso Patriarca San Francisco de la villa de Mula».

La primera impresión de Fr. Pedro de Jesús, fué que el convento fuese fundado en la montaña de Balate; pero atendiendo indicaciones, las mas convincentes de don Juan Piñero y don Pedro Saavedra, alcaldes hijosdalgos, limitó sus pretensiones en Balate a un santuario, como ordenara la Aparición.

Decidido, pues, en redondo, que el monasterio fuese fundado en la población de Mula, pronto comenzó a exteriorizarse el resultado de las gestiones de Fr. Pedro de Jesús. Anotemos algunas de ellas.

a.) Los Sres. don Ginés Piñero, alcalde por el estado de los hijosdalgo de la villa, el Licenciado don Salvador Carrasco, Cura párroco y don Juan de Hita Farfán, los dos primeros como patronos de la Obra pia de los difuntos herma-

nos Artero y el tercero mayordomo o comisario testamentario, recurrieron al Arzobispo Obispo de Cartagena en súplica de autorización para invertir dicha obra pia en la fundación de un convento de descalzas, bajo condición que las capitulaciones, las licencias y despachos y todo lo demás necesario, había de quedar a cargo de Fr. Pedro de Jesús.

El Sr. Arzobispo Obispo, defiriendo a la petición, «concedió licencia para que se funde y fabrique el convento de religiosas descalzas reales que se intenta por las partes en la dicha ermita de Sta. María de los Olmos y sitio de ella y que sus propiedades, censos y rentas se agreguen, gasten y distribuyan en la fábrica de fundación dél, a el cual agrega y aplica. Su Señoría Ylma. unos y otros bienes y *da licencia a el Pe. Fr. Pedro de Jesús, del orden de San Francisco*, para que haga todas las diligencias necesarias hasta efectuar fundación y capitulaciones con dichos patronos de las calidades y obligaciones que ha tener dicho convento.»

Al comunicar esta resolución, al Excmo. e Iltmo. Sr. Arzobispo Obispo de la Diócesis de Cartagena, acompañó carta dirigida a Fr. Pedro de Jesús, cuyo tenor literal es como sigue:

Padre mío. (*) Recibo su carta de Vtra. paternidad con gusto avisándome de su salud y mas por las nuevas que me da de la brevedad con que han de venir las religiosas del Convento de Mula. Procuraré asistirles siempre con la demostración que debo y al Padre Fr. Gerónimo Alemán ofreceré cuanto debe mi obligación. Su Paternidad lo avisará cuando venga. Estimo el favor de ofrecerme su Paternidad a la capilla con las circunstancias que me insinua; pero tengo tan mortificada la ambición que ya en mis muchos años procuro huir de glorias caducas, y siendo de los de España el Obispo mas antiguo es mi primera obligación dar ejemplo sirviendo a todo lo eclesiástico solo por servir sin mas fin que la gracia de mi Dios no obstante este convencimiento de huir vanidades la parte de lograr ocasiones de merecer no la perderé en esta consideración desde luego ofrezco a V. Paternidad diez mil ducados para los ladri-

(*) ¿Ejerció mando Fr. Pedro de Jesús? Puede ser; aunque él, por su modestia lo ocultara. Puede ser, repetimos, pues lo ejercieron otros legos, cual Fr. Diego de Alcalá y Juan Benito de Palermo, (negro) si mal no recuerdo.

llos de enlosar la Iglesia, desando que esta pequeña demostración de mi buen celo quede viva para los ojos de la Virgen y a S. A. y para el mundo pisada, reciba V. Paternidad con las mercedes que hace esta señal de voluntad escusando ser tan escasa que estos años han sido tan estériles que apenas se tiene para cumplir con las obligaciones forzosas que son muchas V. Paternidad pondrá en manos de S. A. la carta que va con esta suplicándole me conserve en su gracia enviola abierta para que V. Paternidad la lea y cierre para presentarla en sus manos. Guarde Dios a V. Paternidad en su gracia muchos años. Murcia y Marzo, dieciseis de mil y seisciento y setenta y siete. Beso a V. Paternidad la mano.=D. Francisco Arzobispo Obispo de Cartagena=Padre Fr. Pedro de Jesús.»

En este estado estaba la empresa a cargo de Fr. Pedro de Jesús. Todo auguraba feliz navegación.

La barquilla de la fundación bogaba por tranquila mar, bajo cielo transparente, azul, abri-llantado por rayos de naciente, esplendoroso sol. Los marinos creían escuchar ecos sonoros, armoniosos, de cánticos entonados por sirenas celestiales; se divisaba ya el puerto, cuando sú-

bitamente, surgió el huracán, se irritaron las olas, se convirtió el día en noche; estalló la tempestad con estampidos de truenos y fulgor de relámpagos, y peligro inminente de naufragar. Quiero decir, que cuando el católico monarca Carlos II, de conformidad con su supremo Consejo de Castilla y su Fiscal, estimando petición del Consejo y Justicia y Regimiento de la villa de Mula, patrona de la iglesia de la Encarnación y Sta. María de los Olmos, se disponía, gustoso por tratarse de cosa, a más de sagrada, recomendada por su confidente Fr. Pedro de Jesús, a expedir cédula real de licencia para la fundación, iniciada por unos cuantos de Mula que entendían el dotar doncellas huérfanas preferible a la fundación, iniciada por unos cuantos de Mula, decimos, surge discordia, furiosa oposición, apoyada en dictámenes de letrados famosos y culminada o protegida por el Sr. Duque de Alba en Madrid; lo cual, a juicio de muchos, daba por fracasada la fundación. Más se equivocaron los impugnadores. Es que no tuvieron en cuenta que el espíritu de contradicción es inherente a las obras grandes de Dios; las cuales, mediante ello, resultan acrisoladas, adquieren fama universal. En efecto el Sr. Du-

que de Alba, en el momento que conferenció con Fr. Pedro de Jesús, se convenció de que estaba equivocado, de que había sido sorprendido. Y rectificó. Y resultó uno de los primeros admiradores de la obra de Fr. Pedro de Jesús. Y solicitó colaboración en ella. Y lo logró con el cargo de Síndico primero de la fundación. Esto ocurrido, se dictó la siguiente.

b.) Previsión:

Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén; Señor de Vizcaya y de Molina.

Por cuanto por parte del Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Mula como patrona de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, alias Santa María de los Olmos.....

.....
.....*de todo lo que hallándose bien informado Fr. Pedro de Jesús*, religioso de la Orden de San Francisco por ser natural de esa dicha villa y pariente de los legadores que dejaron destinada su hacienda para dicha fundación...

Y visto por los de nuestro Consejo con lo que se dixo por el nuestro Fiscal y lo últimamente por nuestra parte pedido y con Nos consultado se acordó debíamos mandar dar esta carta para vos en la dicha razón, pues lo tuvimos por bien.

Por lo cual, os concedemos licencia y facultad para que sin incurrir en pena alguna podáis erixir y fundar en esa villa el dicho convento de Religiosas descalzas de la primera regla de San Francisco, en el sitio y lugar en la conformidad que lo habeis propuesto y se expresa en la licencia del Obispo de ese obispado sin embargo de lo dispuesto por las condiciones y capítulos de millones que lo prohiben, con las que les para en cuanto a esto toca y por esta vez disponemos dexándolo en su fuerza y vigor para en lo demás de lo cual mandamos dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello y librada por los de nuestro Consejo en la villa de Madrid a diecisiete días del mes de julio de mil seiscientos setenta y seis años=El Marqués de Monte Alegre=Conde de Villahumbrosa=D. Lorenzo Santos de San Pedro=El Marqués de Miranda de Anta=Licenciado don Pedro de Salzedo=Licenciado don Francisco

Godinez=Yo Miguel Fernández de Noriaga secretario del Rey Nuestro Señor y su Escribano de Cámara la ize escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consexo=Teniente de Canciller Mayor=D. Josfh Velez.»

c.) Licencia.

A virtud de memorial promovido por don Fernando Antonio de Robres como procurador de la villa de Mula, la Excma. Sra. Marquesa de los Velez, aya del Rey, en nombre del Excmo. Sr. Marqués de los Velez, su hijo, Adelantado y Capitán Mayor del reino de Murcia y Virrey y Capitán general del de Nápoles y Señor de la villa en virtud de poderes para el gobierno de sus estados, concedió licencia, por razón de señorío para fundar un Convento de Religiosas de la primera Regla de Sta. Clara.

d.) Renunciación.

El Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa, estando juntos con asistencia de Alcaldes, Regidores, Jurado y Alguacil mayor, su merced D. Fernando de Blaya Melgarejo, Alcalde ordinario en el estado de Hijosdalgo, como patrono de la obra pia fundada por D. Juan y D. Agustín Artero y D. Juan de Hita Farfán como mayordomo administrador testamentario en virtud de codicilo a su favor

todos juntos y cada uno en lo que le toca, cedieron, renunciaron y traspasaron a S. A. el Príncipe don Juan de Austria como patrono del Convento de Clarisas de la villa y en los Reyes que le sucedieran, el derecho de patronato a la ermita de Sta. María, a su edificio, propios, rentas y a la obra pia de dichos Sres. Artero.

e.) Don Pedro de Saavedra Dato, en unión con todos los demás condueños de la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias, sita en la ermita de Ntra. Sra. de la Encarnación, que también se dice de los Olmos, hicieron dejación y cesión y traspasación de todo su derecho, en favor de el Convento de Religiosas descalzas y del Serenísimo Sr. don Juan de Austria y del Reverendísimo Padre general de la Orden de San Francisco.

f.) Don Gonzalo Piñero, don Juan Valcárcel y demás mayordomos y diputados y hermanos de la Cofradía y hermandad de la Sma. Cruz y sangre de Cristo y, en tal concepto dueños de dos capillas o sean la 2.^a y 3.^e, al lado del evangelio, en la ermita de Ntra. Sra. de los Olmos, las cedieron y renunciaron y traspasaron a el Serenísimo Sr. don Juan de Austria, Patrón del Convento y en las Abadesas que por tiempo fueren.

g.) D. Pedro Coy, don Manuel Martín Zapata y todos los demás condueños de capillas y tierras y entierros en susodicha ermita de Ntra. Sra. de los Olmos, hicieron dejación de ellas a la disposición de S. A. y a favor del Convento.

h.) El Licenciado don Marcos Muñoz y Mexia, párroco de la de Sto. Domingo, a instancia del P. Fr. Pedro de Jesús y con el patrocinio del Serenísimo Sr. don Juan de Austria, hermano del Rey, hizo dejación de todo el derecho que tenía a sepulturas, entierros y festividades en la ermita de Ntra. Sra. de los Olmos desde el día que las religiosas enterraren en la ermita y tomaren posesión para siempre jamás.

Todas estas renunciaciones y otras de que se prescinde, están formalizadas ante notario, (escribano entonces), conservándose en algunas la dirección del letrado o Lcdo. don Sancho Talón, el célebre Alcalde que ahorcó y descuartizó, a Josepe Escámez, poniendo su cabeza a la entrada de la población.

i.) FUNDACION.

La escritura de fundación, otorgada por el Serenísimo Sr. don Juan de Austria, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos de

Flandes, Charles y Borgoña, del Consejo de Estado, General de la mar, Gobernador general de las coronas marítimas, Vicegeneral de la corona de Aragón, representado por su mandatario con poder en forma, don Diego de Velasco, caballero del orden de Santiago, mayordomo y Contador mayor, de una parte, y de otra el Excmo. Sr. don Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba y Huesca, condestable de Navarra, del Consejo de Estado de S. M. &a., como Síndico General del Convento. Y el Muy Reverendo Padre Fr. Andrés de Fuenmayor, religioso de la Orden de Ntro. Padre Seráfico San Francisco, Confesor del Real Convento de las Señoras Franciscas reales de Madrid y Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalén, en virtud de patente dada por el Reverendísimo Padre Fr. Josef Ximénez Samaniego, Ministro general de la dicha Sagrada religión del Seráfico Padre San Francisco; otorgaron, pues, la escritura de fundación, ante el Escribano don Vicente Suarez, en la villa de Madrid, corte del gran Monarca Carlos II, el día 27 de diciembre de 1677, en la cual escritura aparecen, entre otras cláusulas las siguientes:

«Que en la puerta principal del dicho Con-

vento y en otra cualquier parte decente, a voluntad de S. A., se pongan las armas del Rey Ntro. Señor, que Dios gue. y en el dicho Convento y Iglesia no se han de poner otras armas ni epitafio alguno si no es que sea con licencia de S. A. u de los Sres. Reyes de España que le han de suceder en este Patronato y de ninguna manera se ha de consentir por la Madre Abadesa y religiosas del dicho Convento lo que fuese contrario a esta cláusula.»

«Y además de las cargas que ha de cumplir el dicho Convento ha de tener obligación de hacer una fiesta el día de la Santísima Trinidad con toda solemnidad, estando descubierta el Stmo. Sacramento, que se ha de aplicar por el dicho Padre Fr. Pedro de J. H. S. y sus Padres, abuelos y parientes.»





CAPITULO IX

PROSIGUE EL MISMO ASUNTO



Si laboriosa había resultado la fundación, no lo fué menos la elección de fundadora a cargo, por voto unánime, de Fr. Pedro de Jesús, como consecuencia del incontable número de religiosas que en España existían, famosas por su santidad. Prescindiendo de detalles nos limitamos a consignar que estaba a punto, mejor dicho, que estaba hecho el nombramiento a favor de las de Zaragoza, nombradas de Jerusalén y tan solo faltaba la proclamación, cuando Fr. Pedro, que venía demorando esta formalidad, en espera—manifestaba—de que le inspirara Dios, tuvo una visión durante la cual oyó una voz que decía: «Religiosas Descalzas y de Trujillo». Esto acaeció en Zaragoza donde residían los inseparables don Juan de Austria y Fr. Pedro de Jesús; y habiendo tenido que trasladarse ambos a Madrid, a su llegada, S. A. por

mano de las Religiosas Descalzas Reales de aquella villa y corte, recibió carta de la Venerable Abadesa del Convento de Trujillo, nombrado de San Antonio, a quien el Príncipe conocía. Esta circunstancia demostró, una vez más lo que, desde el principio venimos sosteniendo; esto es, que en la obra de Fr. Pedro de Jesús, mediaba la mano de Dios. En el acto quedó hecha la elección de fundadora en favor de Sor Mariana de Sta. Clara. Y el Serenísimo Príncipe escribió ofreciendo el cargo a la agraciada. Y esta se negó.

DOS CARTAS

1.^a Jesús, M.^a S.^a, Joseph y S.^a Sta. Ana.
 Mi mui charisi.^a Me. Sor Maria Ana amada en el corazón del Sr. JesuChisto su Divina Mags. sea eterna vida de nuestras almas, y de vuesa. reverencia lo que la mia le desea amen: (hay una cruz) ni mae. en la villa de Mula, reino de Murcia desean se funde un Convento de religiosas de Ntra. Orden, por no haber en ella mas que uno de religiosos de ntra. Orden de la observancia—Provincia de Cartagena; yo soi hijo de la recolección de dha. Sta. Provincia y natural de dho. lugar, sobrino de los fundadores que dejaron se hiciese dho. Convento con

la hacienda que dice el papel que irá con este, y así por ser pariente de los dichos como por ser natural de allí, emparentado con la mayor parte de los vecinos de la primera nobleza, de lo que yo no hago caso por la misericordia de Dios, en fin me encargaron dicha fundación; y el elegir religiosas lo dejaron a mi disposición: aunque alguna, y el Convento que ai querian fuesen calzadas, y yo por singular devoción que tengo a ntra. Me. Sta. Clara no he querido que sean sí de su primera regla, y la tengo en feliz estado, gloria al Señor. Yo estoy a la orden de S. A. desde tiempo de ntro. General Fr. Alonso Salizanes y visto algunas cartas de V. R. escritas a dicho S. y ahora estoi de orden suya, aunque soi morador del Convto. de S. Ginés de la Xara vine aquí desde Zaragoza quando vino S. A. y me dejó a los negocios de la fundación, donde estaré hasta que su alteza Serenisima me mande otra cosa. La facultad sacaré mui aprisa. Digo, pues Madre carísima, que despues de haber pedido a muchos siervos de Dios encomendasen a nuestro Sr. y me inspirase de donde había de sacar las fundadoras y aunque yo siempre e deseado, fuese de las Señoras Descalzas Reales, me aconsejaron otros fuesen de

Gandía, y otros de Zaragoza del Conv^o. de Jerusalem, que son de la misma orden aunque con dispensación ablé a dichas Señoras, y ai muchas deseosas de salir por estrecharse y ajustarse a la primera Regla; estando en esto yo con su alteza serenísima, llegó una carta de V. R.^a y su alteza me la leyó, y a mi se me ofreció, fuese V. R.^a la fundadora que así me había sido inspirado muchas veces. Yo le dije a S. A. algo de mi sentir, esto fué por agosto, y me dijo, si quería escribiría a V. R.^a, y yo le dije lo dejase por entonces. Tengo entendido será del agrado del Sr. V. R.^a vaya con otra de su convento. A esta obra tan del servicio de Dios, encomiéndela al Señor, y dígame lo que el Señor le inspira y trataremos de ir disponiendo dicha obra y nos valdremos de la autoridad de S. A. a lo que fuere menester. V. R.^a será consolada, y consolará con los favores de la misericordia del Todopoderoso. Madre de mi alma, muchas cosas tengo que decirle en orden a las cosas de este nuevo Santuario que las dejo para cuando nos veamos. Solo le diré que se consuela mi alma con solo acordarse de que ha de gozar de aquel templo, y a V. R.^a no le quiero decir mas de que le pone el Sr. en obligación de amarle

mas, y a mis madres compañeras lo mismo y así Mdre. ame y mas ame pues hay mas que amar. La Virgen SS.^a me la tiene escogida a V. R.^a para Abadesa de aquella nueva casa y se la pidio a su hijo según se le manifestó a un alma en modo maravilloso, que no le podré decir ahora (*) mas de que en la visión le dijeron que descalzas y de Trujillo. Y luego tuvo la inteligencia porque ya la fundación se habia pedido a Jerusalem de Zaragoza a la Abadesa para cuando llegase el caso. Y así mi Madre para Mula la quiere Nuestro Señor no tema, esto que le digo es cierto, nunca resista la voluntad de N. Sr. todo lo demas será tentación lo que fuese contra esto, a V. R.^a vió el sugeto, y otras tres estrellas que salian de un convento, en cierto modo deselo a entender el Sr. si conviniere, aunque puede, ser lo aya echo, y mi Madre calla, que sabe mas que Zancas pardas y como mi Madre este buena a mi no se me da nada, que a mi Dios me tengo aquí, que nadie me lo puede quitar, bendito el sea por esta misericordia.

(*) Esta alma es sin duda la del mismo Fr. Pedro de Jesús.

Y como yo le tenga V. R.^a ame poco se me dará no me diga nada, que presto nos veremos, y hemos de reñir sin enojarnos, y en gracia y amistad de ntro. Dios y Señor a pesar de Zancas pardas, que rabia de contento, y yo me huelgo de conocerle sus tretas, bendito sea el que me las de a conocer, y bendito sea por lo que me sufre. Y a mi Madre Sor Mariana me la guarde para mi Madre Abadesa y para me mande y me de muchas penitencias, que las e menester mucho, a la Madre compañera Sor Juana que se aliente que le estoy haciendo tan bellos ornamentos para su casa que si los viera se habia de alegrar de ver ornamentos ricos en casas de religiosas pobres de mi Madre Sta. Clara en fin son cosas de Dios, despues ablaremos. A esotras Madres las de Ntro Rebaño como a la Madre Sor Juana mis recados y de los compañeros. Ya he tomado el breviario de semana entera para el coro, calendas y manuales, y todo se remitirá a Mula luego, y a Dios que nos de mil bendiciones. (Hay una cruz.) Indigno esclavo de mi Sa. Madre de Dios y de V. R.^a humilde siervo que le ama en el Señor = Frai Pedro de Jesús = Hay otra cruz.

2.^a «Jesús María SS.^a y mi S.^a Sta. Ana.»

«Mi muy carísima Madre sea alabado ntro. Se-

ñor Jesucristo, dulce dueño mio y pidale me haga a medida de su divina voluntad y que llegue ya el dia de que se haga la mia y la casa de su Madre SS.^a en la villa de Mula donde e estado, y adorado el sitio que se yo, dos criaturas vieron a mi Dios reclinado en tierra como estuvo en Belén la noche de su Sto. nacimiento; donde manifestó que era su voluntad hacer allí un huerto; y creyendo yo sería de flores, por ser casa de la Virgen SS.^a y aber visto maquina de azucenas y jazmines y otras flores y en medio de ellas un castillo bellísimo y sin ver como me allé dentro, en cierto modo, y hallando allí cierto Ser preguntándole que castillo era aquel, me dixo: el de la fe, y con otros coloquios que allí pasaron fue manifestada la voluntad del Sr. en aquella dichosa casa para donde el Sr. tiene destinadas almas, que han de ser de su agrado, y de mucho consuelo para los vivientes y de mucho pesar para todo el infierno. No da el Sr. lugar a que diga lo que se, solo diré: que cómo no desea V. R.^a ir a dicho pais, como no aprieta con Dios y con las criaturas, que yo ya he hecho lo que me toca, y me parece a mi que ya he cumplido con lo que me dieran a entender. Consuelese Madre con saber a de ser Ma-

dre de algunos espíritus de preferidos, y dele gracias a Dios y a la Virgen SS.² considere le pone Nuestro Sr. en mayor obligación, clame por ir a donde ya la desean y ace falta, y a mi entender a estas oras estan ay de sobra.

Su Alteza escribió diciendo recibió la de V. R.^a con mucho consuelo, que no escribe por no tener lugar, que se lo estime yo, y por acá se verán en Madrid. S. A. me dijo estara a que la fundación viniese antes, y yo lo deseo por que V. R.^a vea la octava del Corpus en las Descalzas, y luego nos vamos antes que aprieten los calores, oy he estado con ntro. Pe. General, y deseaba tambien ver a V. R.^a y dice le ira a ver a Mula cuando vaya al Cap^o. de esta provincia. Tambien me ha dicho dio la dispensa para que tomase el habito nuestra Sor Maria de la Encarnación y como ya dió la patente para que viniese el Pe. Pachón. Ahora se detiene la fundación solo por el Sr. Duque de Alba. Las capitulaciones se hacen mañana, y la patente de la fundación. En Mula las desean a V. R.^a mucho, y en esta corte nuestros bienhechores a la Madre Sr. Juana, y a las Madres fundadoras mis recados, a la madre de V. R.^a el Sr. D. Antonio y a Dios Madre Abadesa, que me le gde. y deje ver

en su Convento Real de Ntra. Sra. Madrid y 29 de 1677. Yndigno esclavo de mi Sra. la Madre de Dios y de V. R.^a su yijo que le ama en el Señor Fr. Pedro de Jesus (hay una cruz)

La fundación quedó nombrada por la autoridad competente bajo los auspicios del Serenísimó Sr. Don Juan de Austria, de la manera siguiente:

Abadesa y fundadora, venerable Madre Sor Mariana de Sta. Clara.

Tesorera, la Madre Sor Ana Maria de Santa Teresa. y

Maestra de novicias, la Madre Sor Maria de San Pablo.

Todas del Monasterio de San Antonio de Trujillo.

La despedida dispensada a la fundación a su salida de Trujillo resultó delirante. «Concurrieron la ciudad y el Clero y la Nobleza y prodigioso concurso de pueblo y ninguno pudo contener las lágrimas a vista de este tierno espectáculo. Dobló el motivo a la ternura ver los abrazos y oír las tiernas voces de la madre natural de las dos Madres fundadoras. Las abrazó y osculó a vista del devoto concurso, hechos sus ojos fuentes de lágrimas, nacidas del natural sentimiento, al mismo tiempo que de gozo de ver elegidas

a sus hijas para empresa tan gloriosa. No pudo el dolor embargarle tanto la voz que con maternal cariño no exclamase y dijese. Amantísimas hijas mías: caminad en hora buena: id con mi bendición y la de Dios a hacer su santísima voluntad. Aquí, elevando sus ojos al Cielo, prosiguió: Señor: segunda vez os las ofrezco y consagro, y por vuestro amor me privo de su vista para honra y gloria vuestra. No hubo corazón tan de bronce que no diese señas de tierno al oír estas voces; para minorar las lágrimas fue preciso acelerar la partida».

La bizarría del Serenísimos príncipe Don Juan de Austria, a cuya dirección y expensas corría la jornada, tenía prevenido todo lo necesario con magnificencia, si bien dió parte del honor al Excmo. Sr. Conde de Oropesa, la que celebró como favor no concedido a otros señores igualmente interesados. Salió la Fundación con lucidísimo acompañamiento de religiosos graves y caballeros ilustres, llevando consigo una niña sobrina de ambas Madres fundadoras a quien aquella misma mañana vistieron el santo hábito con el nombre de Maria de la Encarnación para perpetua memoria. Era la hija primogénita y mayorazga de la Fundación. Era esta niña hija

legítima de doña Isabel de Tapia y Figueroa y de don Antonio Orozco y Alarcón, hermano carnal de las dos Madres fundadoras, quien, con don Juan de Orozco, también hermano, las salió acompañando y asistiendo hasta la villa de Mula. La ciudad, mucho Clero y Nobleza, con devotas turbas, salió, siguiendo las ruedas hasta el fin de sus términos, donde, repitiendo pruebas de civilidad y devoción y amor se despidió, aunque llorara cortés, implorando los beneficios del Altísimo.»

La fama de santidad de las Madres fundadoras, especialmente de la principal, se hallaba estendida por todo el reino de España, y, en la ocasión excitó vivos deseos en el Serenísimo patrono y otros señores y señoras de la primera grandeza para verlas y tratarlas. Para lograr este fin se valieron de la obediencia del Reverendísimo P. General, quien por complacerles, remitió el itinerario para que dirigiesen sus jornadas por la corte de Madrid. Los directores del viaje sentaron por primera base pernoctasen las Madres en los conventos de religiosas en los pueblos que las había, y, donde no, en las casas principales, las que numeraban esta fortuna entre sus mayores dichas, agasajándo-

las con veneraciones y cariños
.
. «Llegó antes que sus personas la fama de los casos sucedidos en la jornada, con lo que avivaba la devoción de los matritenses, se prepararon para obsequiarlas y recibirlas. En esta ocasión dió esta célebre villa evidentes pruebas de que solo Madrid es corte católica, esmerándose su piedad en hacer más feliz y famosa esta entrada que cuantas han hecho los embajadores de cortes extranjeras. Como otra Vetulia a Judit, Príncipes y Sacerdotes, señores y señoras de la primera jerarquía, con inmemorable pueblo, se conmovieron para recibir las Esposas Embajadoras del Rey de los Siglos, en el concepto de que por amadas del Señor podían ser mediadoras para alcanzar la paz, y templar el justo rigor de sus iras. Al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria asistieron los Excelentísimos Sres. Duque y Duquesa de Alba, de Medina-Sidonia, del Infantado, con casi todos los demás Sres. y títulos de la Corte. Toda esta nobilísima comitiva salió a recibir la Fundación, y a conducirla, obsequiosa, como lo hizo, hasta el Imperial Monasterio de Señoras Reales Descalzas, donde se dispuso el hospicio. Estas Ve-

nerables religiosas explicaron la nobleza de su sangre y virtud, en los agasajos de la hospitalidad, tratándolas como madres a sus hijas, por haberlo sido de este real monasterio las Madres fundadoras del de Trujillo, y tambien por el singular concepto que tenían formado de la V. Madre Sor Mariana de Sta. Clara, primera fundadora.»

Nueve meses estuvo detenida la Fundación en Madrid, debido a noticias de enfermedad contagiosa desarrollada en la provincia de Murcia, o bien, en parte, a deseo de señores y señoras de la grandeza cortesana prendados de los favores que la Divina Misericordia concedía a la fundadora Sor Mariana de Sta. Clara. Durante este tiempo se multiplicaron los obsequios, y el piadoso Monarca don Carlos II y su augusta madre y S. A. el Príncipe don Juan de Austria, las visitaron con frecuencia y las consultaron muchas dudas; y fué tal la conmoción de nobles doncellas que, atraídas del buen olor de sus virtudes, pretendieron seguir a Cristo en este nuevo instituto, que de solo la corte se pudo formar un numeroso convento de jóvenes singulares en dotes de naturaleza y gracia. El número limitado de la escritura de fundación

obligó a negar todas o casi todas las peticiones, lo cual, antes de entiviar, encendió más y más las vocaciones. Por fin vieron cumplidas las suyas, diez de las aspirantes cuyos nombres son: 1.^a doña Teresa Herrera, 2.^a doña Margarita Cantos, 3.^a doña Francisca de las Heras, 4.^a doña Catalina García de Torres, 5.^a doña Manuela Martínez, 6.^a doña Antonia de Torrente, 7.^a doña Maria Luisa Ortiz de la Torre, 8.^a doña Josefa Gómez Barahona, 9.^a doña María Francisca de Cabra y 10.^a doña Manuela Sarmiento; recomendadas en esta manera: 1.^a y 2.^a por la Sra. Duquesa de Alba; 3.^a por los Sres. Condes del Puerto; 4.^a por las Sras. Reales Descalzas; 5.^a por el Sr. Duque de Medinaceli; 6.^a, 7.^a y 8.^a colegiadas distinguidas por su notoria virtud; 9.^a por el Sr. Duque de Aitona y 10.^a por la Sra. Duquesa de Alba la Mayor.

En este estado las cosas surge inesperada dificultad. Fué así: Aceptando, como se indica antes, propuesta del Serenísimo Patrono don Juan de Austria, había sido afianzada la Fundación con rentas, consignando 40.000 ducados de capital en la provincia de Murcia. Además en algunas cláusulas se facultaba a las religiosas para poseer bienes propios. Enteradas las

fundadoras, previa deliberación entre sí, por voto unánime, irrevocable, recurrieron a su Serenísimo Patrono y a su Prelado, en súplica, humilde sí, pero asociada de valor cristiano de que se revocasen tales cláusulas, contrarias a su profesión; a su promesa solemne de vivir vida de pobreza evangélica; a su deseo ferviente de vivir en la pobreza. A la negativa del prelado, replicando Sor Mariana—«Mande V. Reverencia borrar esas escrituras o no doy mas paso adelante y me vuelvo a mi convento de Trujillo.» Esto dicho en forma que impidió, que imposibilitó recurrir a la obediencia. El Secretario de S. A. el Patrono, caballero aquel de singular y persuasiva energía, se ofreció a hablar a la Priora, de disuadirla; y no habiendo conseguido su intento en la entrevista primera, al tiempo de despedirse, «Madre—la dice—pasado mañana volveré seguro de que habrá reflexionado y cederá a mi dictamen—¿Pasado mañana?—replica la Madre—¿Pues sabe V. si estará vivo, pasado mañana?—Esto ocurrió el jueves; el viernes, repentinamente, enfermó el caballero y el sábado, al amanecer, se encontraba de cuerpo presente.

No hubo medio de lograr concordia; y nom-

brado árbitro el Rey Carlos II, recayó laudo favorable a Sor Mariana, en cuyo sentido fué reformada o adicionada la escritura pública notarial de fundación.

Ya estaba próximo el día de la salida de la fundación; y como S. M. el Rey venía significando deseos de ser visitado en su palacio por las religiosas, el Reverendísimo Padre General recurrió a la obediencia como única manera de complacer al Monarca. En su consecuencia, sumamente mortificadas en su modestia, acudieron a la presencia del Rey, descubiertos sus rostros. S. M. católica recibió la visita con exceso a Salomón en la de su madre a Bersabé, manifestando cuantas expresiones de cariño ocurrieron a su piadoso corazón; las ofreció real protección, significó mucho aprecio a su virtud, y voluntad propicia a conceder las gracias, y prometió, defiriendo gustoso, a lo único que le exigieron, interponer su influencia cerca del Sumo Pontífice, a fin de que concediera, como en efecto concedió, el que se celebrase y rezase en España, la fiesta del glorioso Príncipe San Rafael. El ejemplo del Monarca fué imitado por todos los aúlicos y señores palaciegos, con especialidad la Reina madre. Y no hay que añá-

dir si el Serenísimó Príncipe don Juan cortejaría y trataría a las Madres fundadoras cual bondadoso padre.

Finalmente, la jornada de Madrid a Mula tuvo lugar con esplendidez regia, tanto por S. M. cuanto por el Serenísimó Patrono y Excelentísimo Síndico general, quienes facilitaron sus coches y carrozas para Madres, pretendientes y comitiva.

Inquieta, intranquila, triste, está la histórica villa de Mula porque transcurren días y días, semanas y semanas, meses y meses, hasta llegar a nueve, sin tener lugar la aparición anunciada y esperada, de astros refulgentes que han de embellecer su cielo; que han de sanear y purificar su infectada atmósfera; que han de saturar su ambiente de perfumes misteriosos, celestiales. Es decir: porque no llegan las Madres fundadoras del Monasterio de Clarisas Descalzas; estas santas señoras que vienen a sumar sus blasones a los numerosos de que es poseedora Mula; a aumentar la fama de que Mula juntamente goza en las naciones extranjeras.

Ya está preparado, tiempo ha, el homenaje

que se las ha de dispensar a las Madres fundadoras. En asamblea general, convocada por el Concejo, Justicia y Regimiento e integrada además, por ambos cleros regular y secular, por Nobleza y por el pueblo entero, ha sido confeccionado ya el programa de festejos, entre los cuales figura una tropa de vecinos, voluntariamente alistados, dotada de sus correspondientes jefes, o sea de capitán, sargento y cabos, con arcabuces, trompetas y tambores, y está contratada una banda de música. Ya, finalmente, comienza a rumorearse, entre el vulgo ignaro, el adagio vulgar «con el moño hecho y sin visita». cuando llega el tan ansiado día en que Mula ve colmada su dicha.

El renombrado campo de Cagiátn, triguero actualmente, dehesa carnicera entoces, en su paraje Las Contiendas, límite con Cieza, es el escenario elegido para el primer encuentro; esto es, para representar el número primero del programa. Allí aguardan la tropa y los señores principales de la población; allí, a la llegada de las viajeras, hay música y cohetes y disparos que rasgaron, que atronaron el espacio; y bienvenidas, vítores, aclamaciones, y mas mucho mas de que hacemos gracia al lector en aras de la bre-

vedad. Allí, por último, ha quedado campeando en el espacio, para perpétua memoria, una Cruz monumental.

Y al llegar a la población, distante unos 21 kilómetros del lugar de la escena 1.^a, al encontrarse y confundirse los que llegaban y los que esperaban, o sean autoridades, clero, nobleza, pueblo íntegro, sin distinción y enormes masas de gentes llegadas, exprofeso, de los pueblos comarcanos, tan amantes como Mula del NIÑO DE BALATE, en tan solemne, en tan histórico momento, el espectáculo, con el volteo general de campanas y disparo de cohetes y estentóreos vivas y aclamaciones y lágrimas de alegría, el espectáculo, pues, resultó indescriptible, por lo sublime, por lo emocionante y delirante. quede a cargo del lector el reconstituir la escena a su manera, y concretémonos a dejar las religiosas encerradas en su voluntaria prisión, después de entonado solemne Te Deum y de adorar a Jesús Sacramentado; constituida, tal prisión o clausura provisional, en hospedaje preparado, al efecto, en sitio próximo al templo parroquial de San Miguel, o sea una casa espaciosa y con huerto, en la calle del Caño, entonces del Mesón.

Cuatro meses y días llevaba la Fundación observando la vida mas austera y penitente, (la Abadesa deseaba ganar el tiempo perdido) cuando una epidemia reinante en Murcia y Cartagena, se adueñó también de Mula, haciendo extragos horripilantes; penetró en el Hospicio, y se llevó a mejor vida. al pobre hermano limosnero. Esto motivó el traslado, cumpliendo órdenes superiores, de la Comunidad, a una casa con oratorio, fuera de la población a alguna distancia, nombrada Los naranjos. (*) donde las religiosas extremaron los rigores, ya excesivos de la vida regular, al extremo de que la Me. Vicaria escribiera, con aguda punta de cuchillo, en su pecho, sobre su corazón. el Divino nombre de Jesús. Y ¡oh prodigio!, desde aquel instante, la epidemia cesó: ya no se dió ningún nuevo caso en la población. Así pudo la Fundación, tranquilamente, publicamente y procesionalmente,

(*) El cronista Pe. Molina afirma que la nueva casa alojamiento de la Fundación fué la llamada La Torre, lo cual no parece probable, porque La Torre pertenecía a un particular, mientras «Los Naranjos» con su oratorio y campana, como se puede probar, pertenecía a la Iglesia

entre aclamaciones del milagro y suspiros y llantos de la emocionada población, restituirse a su anterior morada, como habia salido, esto es, con ceniza en las cabezas, coronadas de espigas, cruces pesadas sobre sus hombros, cordeles al cuello y descalzas las religiosas.

La primera piedra para el edificio convento, fué traída de Jerusalén y su bendición y colocación, que tuvieron lugar el dia 19 de mayo de 1680, resultó un acontecimiento memorable. Conducida en procesión solemnísimá, en la que figuraba una primorosa imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación, regalada a las Madres en Madrid, la piedra quedó enterrada y, con ella, para eterna memoria, algunas poesías religiosas.

Inútil encomiar el entusiasmo, la alegría que esta solemne y conmovedora ceremonia despertó en el vecindario en general. Pero duró bien poco, porque, luego, la inesperada muerte del malogrado príncipe don Juan de Austria, alma de la Fundación, especie de motor que prestaba movimiento a Fr. Pedro de Jesús, convirtió en duelo la alegría, infundió tal desaliento en los ánimos, que, momento hubo en que se dió por fracasada la Fundación. Es que habían olvidado los pesimistas lo que tantas veces llevo dicho y

repito ahora otra más: que en la obra de Fr. Pedro de Jesús mediaba la mano de Dios. En efecto, si la prematura muerte de S. A. Serenísima privó a la Fundación de un patrono devoto, dadivoso, poderoso, la bondad inagotable de Dios, bien pronto, por conducto del santo lego franciscano Pedro de Jesús, deparó otro patrono tan piadoso, tan generoso, desde luego mas poderoso que don Juan de Austria, en su hermano don Carlos II de los monarcas españoles.

REAL DESPACHO.

«Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canarias, de las Indias orientales y occidentales, Archiduque de Austria. Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina &c.

Por quanto D. Juan de Austria, mi hermano, que Santa Gloria haya, fundó y dotó en la villa de Mula, Diozs. de Murcia un nuevo monasterio de Religiosas descalzas de la Orden de S. Francis-

co con la advocación de la Encarnación. Y por la escritura de fundación del dho. Convento otorgada en esta villa de Madrid en 27 de Diciembre de 1677, ante Vicente Suarez Esno, del número della, dispuso dicho D. Juan, como Patrón del, que después de los días de su vida quedase dicho convento incorporado a mi Real Corona, para que yo y los Reyes que después de Mi vinieren fuesen Patronos Unicos y Perpetuos, sin que ahora y en ningún tiempo se pueda entrometer en él persona alguna de cualquier calidad que sea, según mas largo en la dicha escritura de fundación se contiene, cuya copia queda en mi Secretaría de Cámara y Real Patronazgo. Y por parte de Sor Mariana de Santa Clara, abadesa y fundadora de dicho Real Convento se me ha representado lo dispuesto en la dha. Fundación y que respecto della y no ser gravoso en cosa alguna a mi Real Patrimonio fuese servido de admitir el dho. Patronazgo, mandando despachar mi Real Cédula para que el dho. Convento continúe el culto divino debajo de mi Real protección y conforme a la primitiva regla de Santa Clara. Y habiéndose visto en mi Consejo de la Cámara. Y conmigo consultado he tenido a bien de dar la presente

por la cual admito y recibo debajo de mi Real Patronazgo el dicho Convento de la Encarnación Franciscanas Descalzas de la V.^a de Mula para ser tal Patrono del y que lo sean perpetuamente para siempre jamás los Reyes de España mis subcesores conforme fueren subcediendo en la Real Corona sin que en ningún tiempo se pueda entrometer en él otra ninguna persona eclesiástica ni seglar, de cualquier calidad y dignidad que sea según lo dispuesto por dicha escritura de Fundación arriba citada, la cual apruebo en todo y por todo como en ella se contiene. Y mando a mi voluntad que este mi Real despacho se ponga original con dicha escritura en el archivo de dicho Real Convento y duplicado del en el de la fortaleza de Simancas para que en todo tiempo constede su contenido. Dada en Madrid a veinte y ocho de febrero de mil seiscientos y ochenta y siete años.

YO EL REY

Rubricado=Yo D. Jn. Terraz y Montajaraz Eno. del Rey nro. Señor lo hice escribir por Su Md.=Rubricado—Hay una firma ilegible—Ldo. D. Carlos Pérez=Rubricada=V. Magestad recibe y admite en su Real Patronazgo el convento de la Encarnación Franciscas descalzas que

en la V.^a de Mula fundó y dotó el SSmo. Sr. D. Juan de Austria p.^a que sea perpetuamente del Real Patronazgo y que subcedan en él los Sres. Reyes de España=Rubricada.

El presente Real despacho es el original a que en el mismo se alude.

Dice, a este propósito, el Pe. Fr. Angel de Molina:

«No solo admitió este poderoso Rey (Carlos II) el Patronato, si que se dignó asignar una limosna perpétua para el sustento de las Religiosas y manifestar su real corazón en limosnas cuantiosas para la fábrica. Yguales demostraciones obró su Augusta madre doña Mariana de Austria, ofreciendo una limosna de 1000 reales por año; sin otras muchas ocultas que libró su regia liberalidad. No es fácil explicar la general conmoción y devoción fervorosa con que los señores de la corte y los principales de las ciudades del reino concurrían con limosnas para la obra: hasta del reino del Perú vinieron por aquellos tiempos, limosnas sin ser pedidas. Cuando parecía necesario dar de mano a la obra por carecer de medios, venía o letra o limosna con que se proseguía a costa de superior providencia. Con estas liberalidades ma-

nifestó el Señor corría por su cuenta la erección, conservación y aumento de esta casa».

Averiguado y anotado el sucesor de don Juan de Austria, he intentado hacerlo también de los del Duque de Alba en el cargo de Síndico, habiendo encontrado únicamente el nombre de don Pedro de Blaya y Piñero ejerciendo este cargo.

Continúo, para acabar, copiando del Pe. Molina:

«Continuada la obra por espacio de cinco años, se formó lo preciso para la habitación de las Religiosas, dejando para después la fábrica de otras piezas útiles o necesarias. Por Iglesia quedó la misma que tenía antes la ermita, bastante capaz para templo de religiosas. Con el tiempo, así el convento como la Iglesia, se ha ido perfeccionando, y ha quedado tan gallardamente vistoso y firme, que sola la vista exterior infunde admiración y gozo. Parece que para su fábrica dirigió el Señor la idea de los artífices, especialmente en su templo para unir firmeza y hermosura sin exceso de vanidad con que le sacó como un medio entre la pobreza y riqueza o como un compuesto de lo humilde y lo grande, de lo magestuoso y pobre y de lo magnífico

y agradable. Concluido lo necesario de vivienda y clausura, hallaron estas avecillas el nido de su habitación ya formado, y como tortolillas gemian anhelando por su nueva casa. Para complacerlas se determinó la traslación para el día 5 de octubre del año 1685. Con la noticia se conuinieron las villas y ciudades convecinas en tan numeroso concurso que, semejante, no se ha visto en el pueblo, atraído de la fama de santidad y devotamente solícito de ver religiosas de quienes se referian muchas maravillas».

«La confusión que causa la multitud y peligros y desgracias que ha ocasionado, así a Comunidad como a religiosos que les asistian y, teniendo los excesos de la devoción, determinaron formar la traslación del templo al Convento, después de los maitines de la media noche, convidando a los precisos e intimándoles silencio. En esta determinada hora salió la Comunidad de Ntro. Padre San Francisco para el hospicio; y cuando todas las cosas se hallaban en silencio y la noche llevaba poco más de la mitad de su curso, se dió aviso a las religiosas. Abierta la puerta de su clausura, comenzó a salir la Comunidad con antorchas encendidas en las manos, la que cerraba su V. Prelada, trayendo en

las suyas una imagen de María Santísima; a cuya siniestra asistía su V. hermana con la imagen de JESUS NIÑO, llamado EL PEREGRINO, por su peregrina hermosura y belleza. Recibió una Comunidad a otra con luces y recibiendo dos religiosos las sagradas imágenes, entonaron todos el igno Ave María Stella y se dió principio a la procesión llorando de devoción y ternura los pocos que al principio admiraron tan devota como impensada novedad. Poco aprovechó la cautela y el silencio intimado: porque despertando unos a las voces de los cánticos y otros a los avisos, antes de llegar al Convento ya era innumerable el concurso; mas no hubo persona tan dichosa que pudiera ver el rostro de religiosa alguna; porque, además de ir cubiertas con sus velos, aplicaron todo su estudio para que no los elevase ni el acaso ni la osadía».

«Cuando llevaba la procesión aun no el medio de su carrera, se movió una nube que, con suavidad, esprimió en breve tiempo tanta agua, que caló muy bien a todos los asistentes y a las religiosas hasta las túnicas. Esta lluvia, aunque tan abundante no fué poderosa para impedir la función, antes si la hora, la suavidad

y abundancia de sus aguas, en las circunstancias, dieron motivo para formar favorables pronósticos, discurriendo que acaso significaba el Cielo con aquella agua tan copiosa como suave y repentina, los abundantes rocíos de gracia que había de llover en aquellas almas y derramar por su medio, en otras. Luego que llegaron al templo cantaron el Te Deum y, concluido, se pasó a bendecir la clausura. Era en aquel tiempo Guardián del Convento de religiosos de Mula el Padre Fr. Juan Barreda, lector de filosofía, quien haciendo de Preste, entró en ambas comunidades y bendijo todas sus estancias con las preces y ceremonias acostumbradas. Concluida esta devota diligencia salió con su comunidad y dejando las religiosas enclaustradas, celebró el Santo Sacrificio de la Misa y colocó Su Magestad Sacramentado en el Sagrario. Después administró la Sagrada Comunión a todas las religiosas y nació el Sol de la Justicia en sus almas antes de salir el Sol y venir el día. Luego pasaron a celebrar unas solemnísimas fiestas de colación. Para su mayor lucimiento trajo, a su costa, la música de la santa Iglesia Catedral de Murcia don Bernardino García y Camoero, canónigo magistral de ella, y uno de los singu-

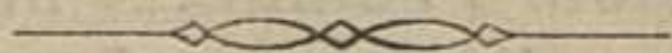
lares bienhechores que han esmerado su piedad con esta casa. Eligieron oradores de los de mas fama, y unido todo en lo rico y aseado de los altares, Misas solemnes, elocuentes sermones, golpe de música, fuegos artificiales, asistencia de los principales señores y señoras del reino de Murcia, formó las únicas fiestas que ha visto Mula».





CAPITULO X

Santuario de Balate - Cofradia del Niño Jesús de Belén



Ya está anotado en el capítulo anterior que Fr. Pedro de Jesús limitó sus pretensiones en cuanto a Balate, a un Santuario, conforme le ordenara la Aparición. Y ahora podemos añadir que existe ese santuario, por cierto de regulares proporciones, de sólida construcción y de bastante gusto arquitectónico; y campeando en él, en su camarín, una primorosa imagen facsímil de la Aparición; debido todo, a Fr. Pedro de Jesús, como así lo expresa el Padre Ortega en el siguiente párrafo de su «Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Pedro Botía, alias de Jesús, religioso lego de mucha virtud.»

«Fray Pedro por su extremada sencillez y cortedad de términos, nunca supo explicar el suceso de la Aparición con los propios y adecuados que su grandeza pedía. Con todo eso, algunos años después, siendo ya religioso, en una petición que el mismo hizo a aquella villa, recomendando este sitio, supone todo el suceso, aunque ocultando el nombre de la persona que recibió el favor. También dispuso que se elaborase una mediana ermita en el

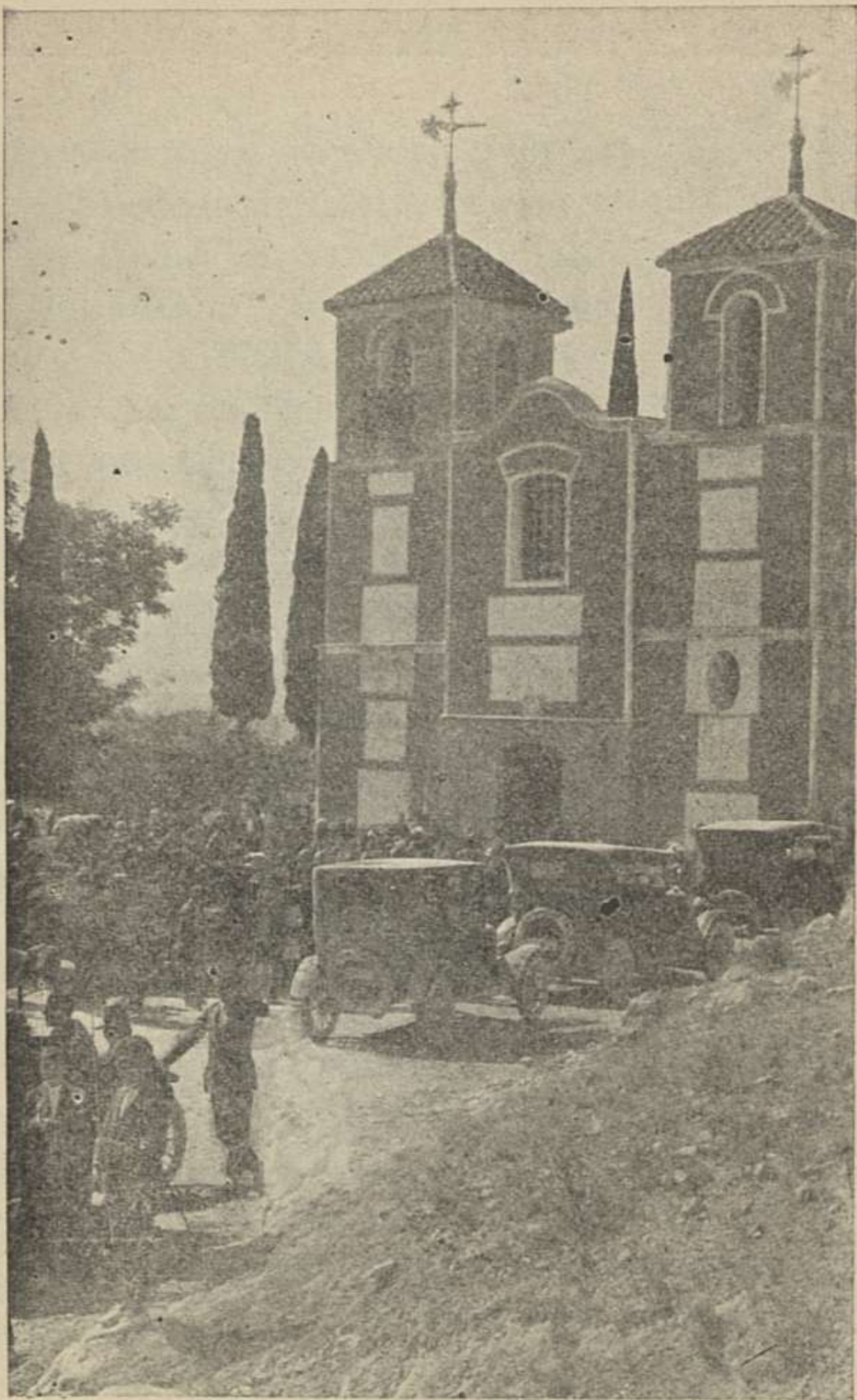
sitio donde se sirvió favorecerle el Divino Infante, en donde colocó un hermosísimo simulacro, que representa el original y le llamó Niño de Belén.»

Hemos dicho arriba «tan solo podemos añadir», porque, después de agotar cuantos medios y recursos nos ha sugerido el ánsia que experimentamos de noticias sobre el tema a desarrollar, únicamente hemos adquirido las que a seguida aparecerán. Y... ¡qué desagradable, que enojoso y bochornoso resulta para este nimio historiador, que, en ocasión cual la presente, cuando parece que alborea para la Hermandad del NIÑO JESUS DE BELEN una era nueva de esplendor y prosperidad, augurada, si es que no garantida por los aludidos próximos festejos de imperecedera memoria en Mula; cuando la Cofradía dicha, merced a sus novisimas constituciones, ha entrado de lleno en un régimen de justicia, de fraternidad, al mismo tiempo que de noble, de santa emulación, no le sea dable dar comienzo a su trabajo, citando, al menos, fechas de la fundación, de la colocación de la primera piedra y terminación y bendición e inauguración del Santuario de Balate, ni tampoco anotar algunos nombres, cual los del arquitecto

constructor y primeros cofrades, mayordomos, primer capellán, primer ermitaño, Prelado de la Diócesis, Curas de las parroquias, autoridades de la población y... tantas y tantas noticias que, de seguro, serian recibidas con agrado por los amantes del NIÑO DIOS. Porque... (lo diré aunque nos desdore ante propios y extraños) porque ha desaparecido, sin quedar rastro, el archivo de la Cofradia; y también ha desaparecido del archivo del Concejo, un legajo que en él se conservaba cual reliquia de extraordinario interés como contentivo de documentos de la Hermandad. Esto afirmado no debemos ocultar que, como efecto, como consecuencia de esta última desaparición, secuestro o infidelidad, circulan rumores de algo grave, tan grave... que ha arrancado gritos de alarma de la Cofradia del Milagroso NIÑO DE BALATE, al redactar la Memoria con que se ha inaugurado, el presente año 1925, la serie de anuales ordenada por el Excmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis, en aludidas novísimas constituciones, cuyas son las siguientes palabras:

«Conque ya lo sabeis, muleños honrados, amantes de vuestra Patria chica, devotos de corazón del DIVINO NIÑO JESUS DE BELEN;

todos podeis, mejor dicho, todos debeis ingresar en la Cofradía de este Divino Infante, donde depuesta toda diferencia personal, sin egoismos, sin prevenciones, con los brazos abiertos y sin bolas negras para las votaciones, os están esperando los ya alistados y afiliados y hasta cruzados. Digo cruzados, porque los cofrades del NIÑO JESUS DE BELEN, usarán en adelante, distintivo con este enagrama: J. H. S., que quiere decir: Jesús Salvador de los hombres; y sobre la H, o en el centro, la Santa Cruz. De cuya manera sereis participantes de los inagotables tesoros de la Iglesia, esto es, de las indulgencias y demás gracias con que nuestro Protector, nuestro Defensor, nuestro Auxilio en las tribulaciones, nuestro NIÑO BENDITO, premia a cuantos laboran en defensa de la Religión. Y tened entendido. (Con pena lo digo) tened entendido, que nos encontramos en momentos quizá críticos para la Hermandad; necesitados de alistar, de reclutar soldados leales, guerreros heróicos, adalides esforzados, paladines denodados, verdaderos cruzados para... (ya está indicado arriba y confirmado, con soberana elocuencia, por el orador sagrado de la próxima festividad), para la cruzada de



Fachada principal del Santuario del Balate

Escuela principal del Cementerio de Potosí

conservación y transformación en CALVARIO, de ese pedazo de tierra, de esa montaña nombrada BALATE, santificada por la planta del NIÑO DIOS.

NOTICIAS.

1.^a) Según certificación en papel timbrado correspondiente, con fecha 29 de junio de 1895, librada por el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad y visada y sellada por la Alcaldía, a los folios 1 al 4 inclusives de un legajo existente en el archivo municipal, salen, entre otras diligencias, el memorial y auto cuyo tenor literal es como sigue:

Memorial: «Ilmo. Justicia y Regimiento de esta muy noble villa de Mula, Sr. en paraje del Balate, con licencia del Sr. Obispo, se fundó la Ermita con el título de Jesús de Belén, a honra y gloria de Dios y a memoria de un suceso que sucedió en aquel sitio el año 1648... Y por excusar algunos inconvenientes que suceden con los vecinos del partido del Balate y mirando lo de adelante para que ninguno pretenda dominio sobre aquel dicho Santuario sí que sea común a todos y consuelo, así de los vecinos de esta villa, como de los demás lugares que vienen a visitar dicho Santuario; pido a V. S. con todo el rendi-

miento que puedo y debo por este memorial, conceda todo sitio del cabezo de la Santa casa del NIÑO de BELEN, hasta donde empieza el riego, porque esta ermita se ha hecho con limosnas que me han dado grandes señores de la corte y en especial el Muy Magnífico Sr. D. Juan de Alencartre y Loreña, Presbítero y Sumiller de S. M. hijo del Excmo. Sr. Duque de Abrantes y Marque Cuenca, que este Sr. quiere ser Patrón y pondrá el Santuario en aquella decencia de Santuario que espero en el Todopoderoso ha de ser su santa casa de Jesús de Belén para consuelo de todos los fieles de esta nobilísima villa, que guarde Ntro. Señor en su mayor grandeza, como deseo y pido. Mula Agosto de 1699. A los pies de V. S. Illa. su siervo humilde que todo bien le dese y mas le ama en el Señor = Fray P.^o de Jesús.»

AUTO: En la villa de Mula a 21 dias del mes de Septiembre de 1699 años, ante los Sres. Concejo, Justicia y Regimiento, estando juntos en las casas de su Ayuntamiento, como lo an de uso y costumbre sus Mercedes Don Juan Piñero, Alcalde ordinario, Don Pedro de Blaya y Melgarejo, Don Martin Alfonso de Párraga, Don Pedro Pérez de Valladolid, Don José Se-

rrano, Don Antonio de Moya, Regidores y Don Manuel de Blaya, Jurado, Don Antonio García Guillén, Alguacil Mayor, todos oficiales y la mayor parte de dicho Concejo se dió un memorial firmado con el nombre y signo acostumbrado de Frai Pedro de Jesús, religioso de la Orden de Nuestro Padre s. Francisco a cuya disposición corre la fábrica, ornato y composición de la Ermita y Santuario que se ha erigido en la huerta de esta villa, parage del Balate, pretendiendo por dicho memorial que para mayor ampliación a el sitio de dicha Ermita y edificio a ella adjunto, se le haga merced del ejido o cabezo adjunto a dicha Ermita, como propio que es de esta villa a quien reconoce por dueño y por tal le pide esta gracia y sus mercedes, considerando no tener embarazo concederlo, usando de la facultad que le es concedida en atención a agregarse a una cosa tan piadosa, desde luego, sin perjuicio de tercero, hicieron gracia y merced a dicha Ermita y a dicho Frai Pedro de Jesús en su nombre, para que de él use como le sea lícito, y mandaron que el memorial se cosa y ponga por cabeza de este auto y pidiendo dicho Frai Pedro de Jesús testimonio y traslado de todo, se le de en forma por el pre-

sente escribano para en guarda de su derecho y que con este su auto así lo acordaron, pronunciaron y firmaron de sus mercedes quien sabe =Don Juan Piñero=D. Pedro de Blaya=Don Martín Alfonso de Párraga=Ante mi Miguel de Hita.»

2.^a) En un discurso de puño y letra del socio de S. Vicente de Paul don Gregorio Boluda del Toro, leído en junta general y que lleva fecha 7 de mayo de 1911, aparecen el párrafo y nota cuyo tenor literal es como sigue:

PARRAFO: Alejado (Fr. Pedro) en su nuevo domicilio, convento de las descalzas reales, sigue en sus humildes obligaciones y procurando que su ermita se termine; lo logra, no sabemos con qué fecha, y entonces es cuando pretende que el Concejo le dé para la ermita el monte en que se levanta, que se lo concedieron el año de la petición 21 de septiembre.»

NOTA: El legajo donde estaba la petición, escrita con muy buena y clara letra de mano de Fr. Pedro Botía y la concesión del Concejo estaban en un legajo, al que habían arrancado las pastas y ha poco tiempo, lo estuve hojeando y copiando algunos documentos; y hace como tres años quise verlo y había desaparecido.»=El

Hermano mayor de la Cofradia del Niño Jesús de Belén, don Juan Martínez García, tiene un testimonio; pero creo que solo es de concesión del monte de la ermita.» (*)

3.^a) Entre las diligencias de cumplimiento, pleito, homenaje, posesión, inventario &a., que aparecen a continuación del titulo de Alcaide del renombrado e histórico castillo de la villa de Mula, a favor de don Diego Antonio de Molina, salen las referentes a la entrega, de orden del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca y los Véles, Señor de Mula &a., a la entrega, pues, bajo fé de Escribano público, a la Madre Abadesa del Convento de Sta. Clara de la misma villa, de dos cañones de bronce, procedentes de aquella fortaleza, uno de ellos, su hechura Salomónica y el otro Pedrero; con destino, el 1.^o, a la fabricación de una campana que servirá en la ermita del Niño Jesús de Balate.

(*) Este testimonio es, sin duda, la certificación a que se refiere la anterior noticia, cuya certificación ha sido entregada por un hermano del Sr. Martínez, al cesar en el cargo de Hermano mayor.

4.^a) Consultado el notable literato don Nicolás Tenorio, quien, durante el tiempo que desempeñó el Juzgado de Primera Instancia de este partido, se ocupó de reunir antecedentes con propósito, que no llegó a realizar, de escribir algo sobre Mula, contesta, en amable y extensa carta, de la que transcribimos:

«Tengo también, de letra de Herrera... copia de un manuscrito de Fr. Pedro, presentado al Ayuntamiento de Mula para que le concediera *todo el sitio* del cabezo de esta santa casa del Niño de Belén hasta donde empieza el riego, porque esta ermita se ha hecho con limosnas que me han dado grandes Sres. de la corte, memorial que tiene fecha 26 de agosto de 1692. No dice de donde fué copiado; probablemente de algunos papeles que existían en la Hermandad, o quizá, del libro capitular de esa fecha. Yo no me acuerdo a causa del tiempo pasado y no tener otra nota de ello. (*) Si le conviniera copia íntegra, dígame para hacerla sacar y enviársela.

(*) Este memorial debe ser el copiado antes, con fecha equivocada uno de ellos, pues la de aquel es 1699 y la de este 1692.

«Como V. ve, la Hermandad no puede ser anterior a la fundación de la ermita y esta parece que se hacia a fines del siglo XVII. Yo la creo todavía mas moderna, pues es casi seguro que fué el Ayuntamiento el que hacía las fiestas en honor del NIÑO de BELEN, como protector de todos los vecinos de Mula en particular y de la comarca en general.»

Con estos antecedentes, despues de escuchar opiniones de ancianos, y tradiciones, y de inspección ocular del Santuario y dependencias, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1.^a) La primera edificación en Balate consistió en pequeña capilla u oratorio. (Lo que es hoy sacristía y casa del ermitaño).

2.^a) La construcción del actual Santuario se llevó a efecto después, coincidiendo, si no en todo, en parte, con la del monasterio.

3.^a) Uno de los mas nobles ricos y poderosos hijos de Mula, el sacerdote don Juan Ventura de Hita, no queriendo ser menos que los Monarcas, y aúlicos, grandes y demás devotos y bienhechores, se puso a disposición de Fr. Pedro, con su persona y su inmensa fortuna, para la obra de terminación del Santuario, aportando, al efecto, grandes cantidades; en debido

premio a lo cual, Fr. Pedro le donó la mejor de las reliquias que heredara del Príncipe don Juan de Austria, o sea un sagrado Lignum Crucis, con sus propias manos cortado por la Santidad de Clemente VII, del santísimo Leño en que expiró Jesús. No cabe duda, aun cuando de ello no hagan mención los cronistas, de que también el Excmo. Sr. Marqués de los Vélez, este procer de bondad y caridad inagotables en todas ocasiones, este señor de Mula, fué uno de los principales protectores de la obra divina, encomendada al bendito pastorcillo de Balate.

4.^a) Durante bastantes años no hubo cofradía del Niño Jesús de Belén. Esta hermandad fué organizada bien entrado el siglo XVIII, habiendo corrido, hasta entonces, los festejos, a cargo del Concejo de la villa; de acuerdo con el Clero y Religiosas Clarisas.

5.^a) El Real Monasterio de Religiosas Descalzas de la primera Regla de Sta. Clara y el Santuario de Balate, pueden considerarse; mejor diremos, son, en realidad, una misma cosa; una misma fundación, anexo, adyutriz, dependiente, cual una capilla, cual un altar mas, el segundo, del primero.

UNA NOTA DE LA REVERENDA ABADESA RECIBIDA DESPUES DE ESCRITO LO QUE ANTECEDE.

HAY UNA VIÑETA Y UNA CRUZ.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA ENCARNACION.

Mula, 14 de Mayo de 1925.

A mayor gloria de nuestro SEÑOR NIÑO.

Sabemos por referencia que en los primeros años de la fundación de este Real Convento, hizo donación Fr. Pedro de Jesús Botía de la preciosa Imagen del Divino Niño Jesús, siendo encargada la Comunidad de su culto y veneración; lo cual duró algunos años.

Después, debido a las circunstancias de nuestra vida de oración y penitencia, cedió la Comunidad al Excmo. Ayuntamiento y villa de Mula, el cuidado de sus fiestas; pero reservándose el derecho de que siempre le habian de hospedar en este nuestro Convento, para que le adoráramos y adornáramos las Religiosas cada año, de las flores mas delicadas que, con singular regocijo, fabricamos para nuestro Divino Esposo, y con las alhajas donadas por sus devotos, las mismas que se conservan en este Convento.

En su venida de Balate, suben todas las religiosas jóvenes a la torre, deseosas de ver asomar la sagrada urna, gozándose de adelantarnos a las parroquias y ser las primeras en repicar las campanas, tradicional y perdurable costumbre, a la vez que demostración del regocijo con que espera la Comunidad la santa visita.

○ Llegada la hora de entrar la Divina Imagen en la clausura, acudimos solícitas las religiosas para llevarla procesionalmente, cantando el TE DEUM LAUDAMUS, postradas a sus pies; rezamos por nuestros bienhechores vivos y difuntos, ya no le perdemos de vista los tres días que está en su Convento; estableciendo un turno para que velen, constantemente, dos o tres religiosas, con honda satisfacción por estar a los pies de nuestro Dueño Dulce Jesús de Belén.

○ En las aflicciones de sequía y otras calamidades de la ciudad, mandan traer al Divino Consolador de Mula, que viene, como siempre, a su Convento, y le adornamos de penitencia, pidiéndole el remedio del mal, para que, al ser conocido, los corazones se ablanden y le amen mas los fieles, confesándose todos, que es lo que el Señor nos pide para ganar el Cielo. Para ello nos ha criado. Cumpliendo, pues, todos los man-

damientos de la Iglesia, podremos salvarnos.

El acto de salir el Divino Niño de su Casa-Convento, fué siempre conmovedor y de muchas lágrimas; parece que todos los que presencian el acto, esteriorizan su fervor; lo cual disipa nuestras dudas y alienta nuestros deseos de que todos se salven.

Tenemos todos los objetos de penitencia del Divino Niño (*) para enviarlos al Hermano mayor de la Cofradía, el día que se designe para la comunión de regla.

Finalmente, la Comunidad de religiosas de esta ciudad, ofrece a los cofrades sus oraciones de las doce de la noche, que es cuando el Señor nos concede las gracias a millares. Es lo que deseamos su Comunidad y humilde servidora.

Sor M.^a de San Francisco,
Abadesa

(*) Los objetos de penitencia a que se refiere la Reverenda Madre Abadesa, son las coronas de espinas, cruces pesadas y cordeles que utilizaron las fundadoras en la procesión a que se alude en otro lugar.



CAPITULO XI

El Niño Peregrino

Al pulsar la pluma hoy para ocuparme del tema anotado, me encuentro en una de las situaciones mas delicadas de mi vida; esto es, entre dudas, entre indecisiones, entre perplejidades. Tan pronto experimento pánico aterrador, cual viajero en peligro inminente de naufragar, o, lo que es igual, expuesto a que la obra, como alguno con la mejor intención, supone, me resulte contraproducente a los fines de la Religión como siento invadido mi espíritu por algo inexplicable, misterioso, cual sueño dulce, alentador; por algo, en fin... (lo diré, por ser cierto) como delirio embriagador; es decir, cual si a cargo mio estuviese una misión de Dios, consistente o encaminada a aclarar conceptos dudosos, equivocados o contradictorios de historiadores o cronistas que me han precedido en el desarrollo de tema igual, o sea de la segunda Aparición del Divino Niño de Balate a Fr. Pe-

dro de Jesús; extensiva, tal misión, a estirpar supersticiones arraigadas, (increíble parece cursando el siglo XX), no solo entre el vulgo ignaro; también en el pueblo ilustrado.

Decidido, obligado, pues, ante mi conciencia, a afrontar la empresa, comienzo por decir, que, desde que, por vez primera, ha muchos años, contemplé detenidamente el NIÑO PEREGRINO, así nombrado por serlo de prodigiosa belleza y modo visible, aunque inexpresable; conocido además con otras advocaciones cual Mayorazgo de la Fundación, Encanto de los corazones, Unico entre los niños cual el Sol entre los astros, & & desde entonces, la imagen de este niño está fija en mi mente; está incrustada en mi corazón; me tiene preocupado, me tiene obsesionado: a ratos hasta me siento conturbado.

La primera tradición que llegó a mi noticia y que acepté por creerla unánime, fué la del señor Acero, consignada en su tan aludida «Historia de Mula», (páginas 28 y 29), que dice:

«Entra (Fr. Pedro) en Asís. Visita el cuerpo del Santo Patriarca. Ora en sus magestuosas paredes. Arde en el fuego de su meditación. Se eleva sobre sí mismo. EL DIVINO NIÑO JESUS DE BELEN, renueva delante de él la Apa-

rición ostensible hecha a sus ojos en *Mula*. Regresa a Roma. Pasa por nuestra corte de Madrid. Le hospeda en su palacio el Duque de Alba. La mas dulce sorpresa arranca de sus labios, dentro de su oratorio, una reiterada confesión de sus anteriores gracias. «Este es, dice con el mayor alborozo, este es el NIÑO que vi en Mula».

Otra tradición es «que la peregrina imagen del Niño Jesús regalo del Duque de Alba a Pedro Botía, estuvo expuesta a la devoción de los fieles en Mula, hasta que, con motivo de encontrarse encinta S. M. la Reina Maria Luisa Gabriela de Saboya, fué llevada a Madrid y no devuelta, por lo que para suplir la falta, fué adquirida la que veneramos».

Esta tradición, aceptada por todos, también la acepté yo, pero en parte. Porque yo, transigiria, me avendría a dar por cierto que el Peregrino Niño había sido remitido a Madrid con el motivo dicho; pero con que no había sido devuelto a Mula, con esto, aunque se me tachara de intransigente, de tozudo, con esto, repito, mientras no viese por mis propios ojos demostrado lo contrario, con esto, vuelvo a decir, no transigiria; no me conformaría; seguiría, por lo

menos, dudando, investigando, depurando, acrisolando....—siquiera por no creer capaz a nuestro Fr. Pedro Botía, de resignarse a regresar de la Corte, sin el rico tesoro, sin el Niño querido que a ella condujo con motivo de encontrarse próxima a dar a luz la joven y bella esposa de Felipe V.

Como terminación de este capítulo, utilizaré la del XXVI de «MIS MEMORIAS INTIMAS» (inéditas), que dice así:

En diferentes ocasiones he conversado con las Venerables Abadesas del Real Monasterio poseedor de la meritísima escultura, y las he explorado, casi estrechado, sin que sus manifestaciones hayan satisfecho mis deseos de conocer la verdadera procedencia de ese Niño de hermosura peregrina, y el por qué de ostentar sombrero y bordón de *peregrino*, en vez de las Potencias, símbolo de dominio sobre el universo mundo, y la Cruz, atributo de la redención del género humano.

Yo, en otras ocasiones, he creído estar evocando el espíritu de Fr. Pedro Botía, y que le interrogaba sobre el NIÑO PEREGRINO, y que me respondía: «ese NIÑO que, disfrazado, como tú dices, de peregrino, exhiben, una vez cada

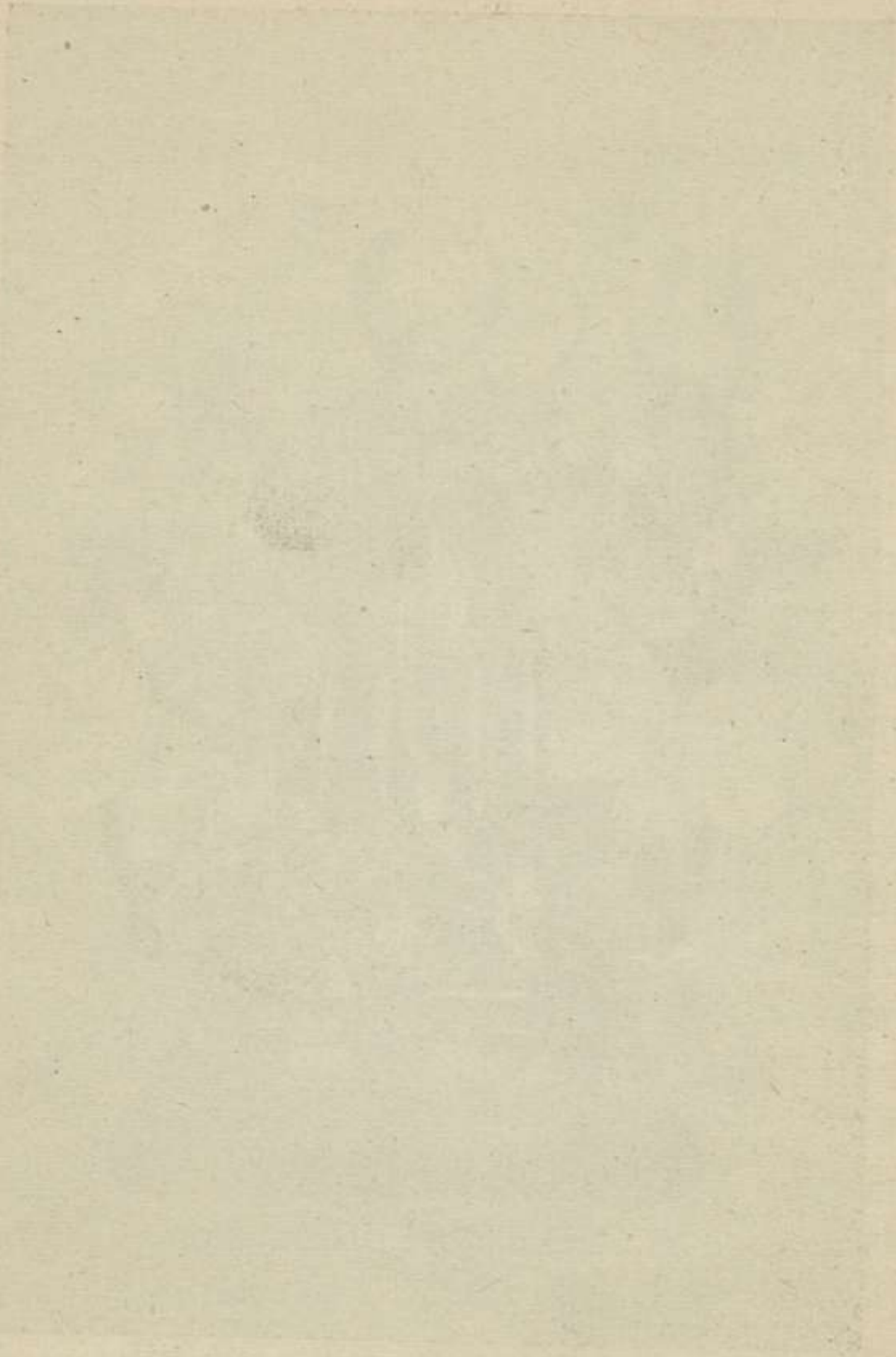
año, las Clarisas Reales de Mula, por breve rato, es, efectivamente, facsímile del que se me apareció en Balate, y luego en Asís, y mas tarde, en el oratorio del Duque de Alba; el mismo que este piadoso magnate me regaló y que llevé a la corte cuando se aproximaba el término del embarazo de la Reina consorte de Felipe V; el mismo, finalmente, que luego de dar a luz la Soberana dicha, al Infante que con el nombre de Luis I, había de reinar, aunque por breve periodo de tiempo, en España, volví a traer a Mula, aunque no para que estuviese expuesto a la contemplación de los fieles en Balate, sino depositado en este santo monasterio, donde yo había de pasar mis últimos años y donde mis restos mortales aguardan la resurrección de la carne. Para así obrar,—sigue hablando el espíritu de Fr. Pedro Botía—tuve dos motivos: 1.º: que en el eremitorio de Balate, en ese paraje desierto entonces, el artístico y rico NIÑO, corría peligro, estaba expuesto a ser profanado o secuestrado. 2.º: que no pude vencer yo el deseo que me avasallaba de tener cerca de mi, cobijado en el mismo techo, el resto de mi vida, y, sobre todo, en la hora de mi muerte, la prenda mas amada de mi corazón: a mi NIÑO PEREGRINO



NIÑO JESUS

llamado el Peregrino

(Facsimile de la aparición en el templo de
La Porciúncula de Asís)



ИСТОРИЯ

История России
в девяти томах
Том I
1918 г.

como yo le llamaba con motivo del viaje a la corte y regreso.

Finalmente, ¿puede extrañar a nadie que el autor de estas mal pergeñadas líneas, hallándose en la última etapa de su vida, debilitada sumamente por el peso de los años, puesto el pensamiento en el Cielo prometedor... haya tenido un sueño, letargo, delirio, lo que se le quiera llamar, misterioso, inexplicable, durante el cual, se haya visto transportado en espíritu, a delicioso, encantador paraje, y en él haya contemplado, con los ojos del alma, al Niño de peregrina hermosura, regalo del gran Duque de Alba y aparecido en Asís al ex-partorcillo de Balate?

Todos, absolutamente todos los prodigios de que es capaz la pródiga naturaleza, con su sol, su luna, sus estrellas; sus mares y rios; sus plantas y flores; sus rubies y esmeraldas; sus sabios, sus músicos, sus cantores.... no alcanzan a constituir un pálido reflejo de lo que yo pondría a la contemplación del lector, si mi lengua, si mi pluma, gozara del privilegio de exteriorizar lo que vive, lo que se agita en mi mente, representativo de ese mágico, dulce, alegre, embelesador sueño; de ese eco, símil en cierto modo, me atrevo a decir, de los idilios que suele sugerirnos la

lectura de los libros santos, cuando tratan de la Ciudad de Dios, de los Tabernáculos, de la Silla, del Becerro, de la Jerusalén, del Cielo sobre los cielos de Dios.

Ahora, descontando cuanto el relato anterior tenga de ilusión óptica, de aberración de esta soñadora y ajada mente mia, acabamos preguntando.

1.º ¿Es cierta la tradición recogida y anotada antes sobre el NIÑO PEREGRINO regalo del Gran Duque de Alba a Fr. Pedro de Jesús?

2.º ¿Es verdad lo de la llevada del mismo NIÑO a Madrid con motivo de encontrarse en cinta S. M. la Reina Maria Luisa de Saboya?

3.º ¿Tiene algún fundamento mi sospecha de que ese NIÑO fué restituido a Mula luego de tener lugar el feliz alumbramiento de la esposa de Felipe V.?

4.º ¿Será de buen efecto que así como la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen tiene su Virgen *Pequeña* para instalarla en la habitación de los cofrades cuando se encuentran enfermos de gravedad y siempre que les es administrado el Santo Viático, la Hermandad del Divino NIÑO Jesús tenga también su NIÑO PEQUEÑO? Caso afirmativo, ¿habría inconveniente de que

el NIÑO PEREGRINO fuese el NIÑO PEQUEÑO de la Cofradía de Jesús de Belén, y, por ende, el que visitara en sus enfermedades y al tiempo de serles administrado el Santo Viático a los cofrades, y hasta extender la visita a los bienhechores de las Clarisas Reales de esta ciudad?

Finalmente, ¿sería tan dichoso este misérrimo narrador que pudiera abrigar esperanzas de ser contado entre los bienhechores de las Reales Religiosas dichas, a los fines de que el NIÑO PEREGRINO efectuase una peregrinación especial dedicada a visitarle y asistirle durante la administración del Santo Viático y en su última agonía?

— — —
APENDICES A ESTE CAPITULO

1.º

Después de escrito lo antecedente, al haber de mi cuenta de atenciones con el Real Monasterio de descalzas de la primera Regla de Santa Clara de esta ciudad de Mula, tengo que agregar dos partidas: 1.ª Promesa formal de que el NIÑO PEREGRINO hará, por lo menos, una peregrinación mas, para visitar mi pobre

morada, cuando, encontrándome enfermo, me sea administrado el Sto. Viático. Consiste la 2.^a en el regalo de la fotografía que unida deajo a continuación, en la que puede contemplarse la primorisíma imagen del NIÑO PEREGRINO sobre una montaña en la que pacen diferentes corderillos.

Como para mí ha sido completamente ignorada la existencia de ese trono, figurando montaña con corderos paciendo, nada tiene de extraño que mi primer pensamiento al fijar la vista en el NIÑO PEREGRINO, haya sido si su regalo significará respuesta afirmativa a la última de las preguntas con que dejé terminado el capítulo XI.

2º.

Reanudando el tema Aparición^o del NIÑO [JESUS DE BELEN] en Balate después de largo periodo de meditación, de dudas, de perplegidades, sobre si lo consignado antes es sueño, intuición o revelación; o si obedece a que este cuitado narrador, con su edad avanzada, sus muchos y crueles desengaños, sus hondas preocupaciones y tribulaciones, tiene trastornado el juicio; reanudando, pues, el presente relato, co-

mienzo por afirmar que desde que llegó a mi poder la fotografía regalo de la Rda. Madre Abadesa, la efigie del NIÑO PEREGRINO, está fija, está como grabada, como incrustada en mi mente; constituye una manía, una aberración, una obsesión—me atrevo a decir—en mí el profundizar, el *violar* el secreto, el aclarar el misterio en que envuelta viene la desaparición u ocultación del niño llevado a Madrid con motivo del alumbramiento de la bella Reina consorte de Felipe V.

La circunstancia de haber adquirido pruebas, o por lo menos, indicios vehementes; desde luego convencimiento moral el mas perfecto y acabado, de la llevada dicha, me hizo concebir halagadoras esperanzas de descubrir también el paradero del extraviado Niño. Pero... en vano agoté cuantos recursos concibiera mi agitada mente en busca de una pista, de una indicación, de alguna prueba, si no documental, por lo menos indiciaría, que me condujese al perseguido fin. Y así han trascurrido dos años o mas. Ya me encontraba completamente desorientado, desengañado, desesperanzado, apenado, cuando la Providencia, y, si no se quiere esto, la casualidad, me facilitó el siguiente.

INDICIO:

La fotografía consabida no llegó sola a mi poder, sino acompañada de una carta, en la cual apenas me fijé, absorto, deslumbrado ante la contemplación del retrato, abandoné la carta en un montón de papeles y correspondencia considerada inútil y que no obstante, yo conservo a veces, hasta veinte o mas años. Y habiendo recurrido a ese montón en busca de otra cosa, ¡cual sería mi sorpresa, mi asombro, mi alegría, al tropezar, examinar y leer, detenidamente mas de una vez, la citada carta, cuyo tenor literal, en lo necesario aquí, es como sigue!:

«J. M. S.—II Noviembre 1921.

Sr. Don Francisco Piñero

Muy Señor mio y siempre estimado en el Señor: mucho gusto tenemos que esté V. ya en su casa y deseamos sea por mucho tiempo, pues para su Comunidad el no estar V. en la ciudad, es un vacío muy grande por considerarle como un sostén de la misma y como quién tiene una persona de toda confianza y aprecio y dispuesta siempre a atender a todas nuestras necesidades. El Señor será su recompensa.

«No quiero dejar de manifestarle como el día de N.º S.º Padre Francisco le tuvimos muy pre-

sente; se le aplicó la Sagrada Comunión y todos los ejercicios de la Comunidad, y mando a Vd. esos dos personajes (en un solo Dios) que para aquel dia le tenia preparados, y no me atreví a poner en el correo al Divino Peregrino, que supongo recibirá con gusto, y con el mismo al pequeño de Belén.

Mucho hemos pedido todo este tiempo por su salud y felicidades espirituales y esto lo hacemos todos los dias, como V. bien sabe».

.....

«Recuerdos afectuosos de la Comunidad y de su siempre agradecida affma. S. S.

Sor María de los Serafines
Abadesa,

Dicho está que lo acompañado a la carta fué una sola fotografia. Téngase en cuenta además, que la Venerable Madre Sor María de los Serafines, esta santa virgen en clausura desde la tierna edad de siete años, está dotada por Dios de un talento natural privilegiado, que aún concediendo que su instrucción profana no sea acabada, sin embargo, es instruida y domina la escritura lo suficiente, por lo menos, a trasladar sus pensamientos al papel sin dejar dudas; sin una letra ni una tilde menos ni mas. Con estos

antecedentes, y no olvidando lo consignado arriba, yo entiendo resuelta la cuestión, ganado el pleito por mí, esto es, que las enigmáticas palabras subrayadas de la carta de Sor María de los Serafines, o sea «que para ese día le tenía preparados y no me atreví a poner en el correo al Divino Peregrino», entiendo, repito, que estas palabras constituyen respuesta afirmativa a la tercera de las tan aludidas preguntas que pusieron fin al referido capítulo XI.

3º

Lo que antecede está escrito hace algunos años, cuando el autor solo conocia la Historia de Mula, por Acero, sin otras noticias; sin mas elementos de juicio que rumores insistentes, según los cuales el Niño de Balate habia sido llevado a Madrid y no traído; cuando, salvo el que escribe, nadie se detenía a contemplar el PEREGRINO NIÑO APARECIDO en ASIS; y si alguno lo miraba, era sin concederle mas importancia que la de pertenecer a la colección de primor reunida por la Comunidad de Clarisas Reales de esta ciudad; cuando pasaban desapercibidos para la generalidad, los dos magníficos retratos, al óleo pintados, existentes en la sa-

crístia del monasterio; retratos de los que, ni siquiera tenían noticias las religiosas; y si la tenían, ignoraban quienes fuesen las personas retratadas.

Ahora bien, después, con anterioridad a los dos apéndices reanudadores del tema La Aparición, el escritor de este episodio, ha llevado a la corte dichos retratos y escuchado de labios de un Magnate, de un grande de España, de un descendiente de reyes, del Excmo. Sr. Marqués de Bondad Real, que susodichos retratos son del Rey Felipe V, y de la esposa de este Maria Luisa Gabriela de Saboya; después, el escritor ha notado con pena, como circulaba y se propagaba la creencia, en unos, de que la Imágen que veneramos en Balate, no es la del Niño allí aparecido; en otros, desde luego en el vulgo ignaro, de que el Niño llevado a Madrid, se había venido solo, sin que nadie lo viera, a Mula, y hubo necesidad de encargarse otro para regalo al Rey. ¡Hasta hubo quien sostuviera que Fr. Pedro de Jesús falleció del disgusto que le había producido la no devolución por Felipe V, del Niño Jesús de Belén aparecido en Mula. Después, con motivo de la busca y rebusca de elementos, del acopio de materiales con destino al

presente trabajo, hemos leído y descifrado buena cantidad de antiguos documentos y hemos meditado sobre lo leído, comparado y filtrado; y también hemos dudado y vuelto a investigar. Finalmente, como fruto de tal labor, nuestra mente ha podido observar cómo las tinieblas eran reemplazadas por la luz; cómo la verdad derrotaba a la falacia; cómo las dudas, los arcanos, los enigmas, los misterios se evaporaban, desaparecían. En una palabra: hemos tenido la dicha de adquirir el mas absoluto, el mas acabado convencimiento de que la verdad de los hechos es como sigue:

Las apariciones con que favoreciera Dios a Fr. Pedro de Jesús, fueron dos: la de Balate en Mula y la de la Porciúncula en Asís. Cada una de ellas encomendó al bendito lego una misión, consistente: la 1.^a en la construcción de un Santuario en el valle de Balate: la 2.^a en la fundación de un Monasterio en la población de Mula. A ambas fundaciones dotó el vidente Fr. Pedro de su correspondiente Niño, facsímile del aparecido.

El hermosísimo de la aparición de Mula, esta admirable escultura labrada con sujección a indicaciones de Fr. Pedro de Jesús, no ha desapa-

recido, no ha salido de su santuario de Balate en que la instalara Fr. Pedro y donde es conservada cuidadosamente, expuesta a la veneración de los fieles, en su camarín, en una urna o templete cerrado con llave, y está, a cargo, primeramente, de las Venerables Prioras del monasterio de reales descalzas de Sta. Clara; luego, por delegación de las mismas madres y Comunidad, a cargo de los Alcaldes presidentes del Concejo, Justicia y Regimiento. Ultimamente, desde que, con el beneplácito de las religiosas, tuvo lugar, ya entrado el siglo XVIII, la creación o fundación de la Cofradía del Divino NIÑO JESUS DE BELEN, en poder de los hermanos mayores de esta asociación. No ha salido, repetimos, de Balate, el Niño Jesús de esta advocación, mas que para su traslación con motivo de los festejos tradicionales del 21 de septiembre o de rogativas en épocas de pertinaz sequía u otras calamidades, para impetrar del Cielo protección, o bien de extraordinarios y faustos acontecimientos, cual la inauguración de las obras del ferrocarril; efectuándose, siempre, la conducción, solemne y procesionalmente, y sin que para la extracción de la divina efigie del templete y su colocación en el trono y re-

torno de este a aquel, sean utilizadas otras manos que las del tenedor de la llave; actualmente, el que estas líneas traza, honrado, sin merecerlo, por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con el nombramiento de Hermano mayor.

El Niño simulacro de la Aparición de Asís, esta imagen de Jesús nombrado EL PEREGRINO, tampoco ha desaparecido; tampoco ha salido del Convento a que lo destinara Fr. Pedro de Jesús, mas que en una sola ocasión. Lo rogó encarecidamente el tercer Patrono de la Fundación, protector decidido, y bienhechor el mas dadivoso de las religiosas: el Rey Felipe V. Se trataba, además de una verdadera necesidad, ¡cómo que la joven y bella soberana consorte estaba próxima a dar a luz y sus médicos anunciaron un parto laborioso, temiéndose un desenlace funesto!. Y claro está que la Comunidad, lo mismo que su limosnero Fr. Pedro de Jesús, consideraron una merced de Dios el que se les presentara ocasión de manifestar, de testimoniar a su Rey, Patrono, Protector y Bienhechor, que no eran ingratos a los muchos y especiales beneficios de que venian siendo objeto; que no veian una gracia, sino un deber sagrado, el enviar, como enviaron, sin pérdida de

tiempo, el NIÑO PEREGRINO, a la mansión real de Madrid, para que en ella permaneciera hasta el alumbramiento de la Soberana, y mas tiempo, si así lo deseaban SS. MM.

Es, pues, indudable, que el reverendo Padre Fr. Pablo Manuel Ortega, incurrió en craso error al llamar Peregrino al Niño de la aparición de Balate y al afirmar que este mismo Niño de Balate fué remitido a Madrid con motivo de encontrarse en cinta la Reina Doña María Luisa Gabriela, y que se perdió totalmente la noticia de él, y que en su lugar fué colocada en la ermita de Balate, la efigie de otro Niño hermoso, pero no del primor y gracia del primero. Es, sin duda, que el Padre Ortega, aunque tuviera noticia de la aparición de Asís, ignoraba, en absoluto, el episodio del oratorio del Duque de Alba, que tanto emocionó; que tanta devoción creó en los corazones de los habitantes de Madrid, especialmente de los hidalgos y grandes y aulicos, y de los Reyes. No de otra manera se explica que no aluda siquiera a tan comentado suceso y afirme, en redondo, que Fr. Pedro de Jesús dispuso se hiciera otra imagen del Divino Niño, que expresase la hermosura y traje en que se le manifestó en Asís.

Estos errores del orador dicho de la provincia de Cartagena, originaron otro error en el historiador de Mula Sr. Acero, quién, con ligereza inexplicable, (conocía perfectamente el episodio del oratorio de los Alba), afirma que Fr. Pedro gritó: «Este es el Niño que ví en Mula,» cuando la verdad, y así consta en la crónica del Padre Molina Castro, (tomo primero, página 123,) la verdad es, que Fr. Pedro, en el momento que vió en el oratorio dicho la hermosísima imagen de Jesús llamado EL PEREGRINO, se halló dulcemente embelesado por la conformidad de aquella imagen, sagrada con su original que vió en Asís.

4.º

UNA CARTA

Hay una cruz—J. M. J.

Hay una viñeta—RELIGIOSAS FRANCISCANAS—MULA 18 de Agosto 1926—

El Sagrado corazón de Jesús nos bendiga.

Sr. D. Francisco Piñero.

Muy amado protector y procurador de este Real Convento: Recibida su afectuosa carta, me complace mucho el acceder a los vivos deseos que V. tiene de que, cuando su última enfermedad se agrave, le mandemos procesional-

mente, al encantador NIÑO llamado PEREGRINO, para consuelo de su alma en aquella hora postrera.

Toda esta santa Comunidad, en agradecimiento a los muchos servicios recibidos de V., siempre le ha hecho participante de todos los bienes espirituales de la misma; y hoy, en nombre de dicha Comunidad, la que escribe, promete a V. hacerlo participante, en su muerte, de todos los sufragios de la Comunidad. A mas, si los medios de vida nos lo permiten, haremos en los nueve dias que subsigan a su muerte, los sufragios que la Comunidad hace a todas las religiosas que mueren en este Real Convento, que consisten en nueve funerales solemnes, con dobles de campanas; y, el día de su aniversario, otro funeral solemne.

.....
Con cariñosos recuerdos de esta Santa Comunidad. haciéndolos extensivos a su esposa e hijas, a quienes mucho apreciamos.

S. A. y S. S., que le ama en el corazón de Jesús

Sor María Josefa,

Abadesa

Como final a este capítulo, deseo consignar, con la brevedad posible, que después de los

ofrecimientos santa y generosamente hechos a mi humilde persona por la Reverenda Comunidad de este Real Convento, fui acometido de una grave y dolorosísima enfermedad, hasta el punto de ordenar el médico que cuanto antes se me administrara el Santo Viático, lo que yo deseaba, con la mirada fija en el cielo. suplicante, rogando a Dios calmara mis horripilantes dolores; que me amparase y me llevara a su Santo Seno, ya que mi campaña terrenal estaba cumplida y el periodo agónico se acercaba.

La visita del Santo Viático, coincidió con la del Niño Peregrino, amor de mis amores, regocijo de mi alma.

Y después..... no se como decirlo, porque mi lengua ni mi pluma podrán expresarlo, no encontrando palabras en que describirlo fielmente. Un cambio repentino experimentado en todo mi ser en aquel momento horribilmente martirizador; ya nada sentía de penoso, horripilante, ni terreno, si no todo lo contrario; dulzura emocionante, delicia, algo divino y celestial había invadido mi alma, aunque pecadora, pero arrepentida y tranquila de conciencia.

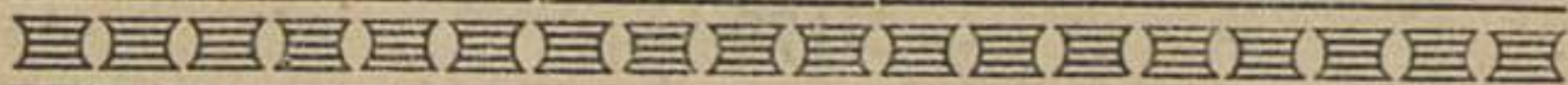
Yo contemplaba en éxtasis profundísimo la

encantadora imagen del Niño Peregrino; agradecía, con la mirada suplicante, haber llegado el momento de que el Rey de cielos y tierra dispusiera de mi, concediéndome el paso a la otra vida, a la verdadera, a la eterna, en aquella deliciosa dulzura del momento. Pero... despidiéndome de esta falsa vida y de mis deudos, con la mirada fija en tan primorosa imagen... pasaron las horas y los días, iniciándose una franca mejoría, que acabó por devolverme la salud.

Y mi corazón latió y mis ojos derramaron abundantes lágrimas, al considerar, que el dulcísimo Niño, mi vida, mi amor, vino a mi pobre morada a santificar mi espíritu, y a calmar mis dolores.

¡¡Loado sea Dios, y sus adorables misterios!!





CAPITULO XII

El Príncipe don Juan de Austria instituye heredero a Fr. Pedro de Jesús—Este deja de actuar de aulico en Madrid y regresa a Mula, convertido en limosnero—Muerte de Fr. Pedro de Jesús

Del cariño que el Príncipe de Austria profesó a Fr. Pedro de Jesús, nadie puede dudar, ya que lo testimonió hasta después de su muerte, instituyéndole heredero, en pleno dominio, de su riquísimo Relicario y de todas sus esculturas y cuadros; institución que el favorecido repudió, o, lo que es igual, interpretó en el sentido de que los instituidos verdaderamente eran los monasterios franciscanos de San Ginés de la Jara y Real de Clarisas descalzas de Mula; reservándose únicamente Fr. Pedro las facultades anexas al cargo de comisario o juez partidor, en cuyo concepto adjudicó la yacente herencia, mejorando en tercio y quinto a las Clarisas, haciendo un legado a favor de Franciscanos de antedicha villa de Mula, consistente en dos obje-

tos valiosísimos, o sean, una escultura de San Francisco de Asís, labrada en Italia, y un cuadro en tabla de la Sma. Trinidad; y otro legado de un Santísimo Lignum Crucis, a favor, según va manifestado, del piadoso sacerdote don Juan Ventura de Hita. (*)

Claro que Fr. Pedro, con motivo de las operaciones particionales del caudal del difunto Príncipe, tuvo necesidad de permanecer en Madrid, pero el menor tiempo posible, porque Fr. Pedro, ejerciendo de Embajador y Consejero de reyes; de confidente de damas palatinas y de la Grandeza española, en esta atmósfera, en este elemento, bajo este aspecto, Fr. Pedro era digno de compasión, ya que actuaba, no por propio impulso, sino por obediencia debida a sus superiores. Y por eso el santo lego, en el momento que se vió libre, que pudo hacer su voluntad, que pudo seguir su vocación, de la

(*) Este sagrado Lignum Crucis, de valor inapreciable, donado por Fr. Pedro, pertenece actualmente a la Egregia dama Marquesa Vda. de Pidal.

Cuanto a escultura, se encuentra en la Iglesia del Convento legatario, hoy clausurado. Y el cuadro en la capilla del Rosario del templo parroquial de Sto. Domingo de esta ciudad.

corte huyó, volando a su verdadera corte, a su elemento, a su trono, a su paraiso, a su cielo; voló... a su patria chica, a su villa natal, a su Convento mansión donde había de ser, por todo el resto de su vida, lo que siempre había sido: modesto, humilde lego, aplicado continuamente a la oración.

En efecto: tan luego Fr. Pedro se vió convertido de aúlico en mendigo, es decir, cuando logró el título de limosnero del Real Monasterio de Franciscas de la Primera Regla de Sta. Clara de la villa de Mula, se constituyó en esta población y organizó, mejor dicho, creó una residencia o pequeña comunidad de limosneros, integrada por dos padres, varios legos y algunos donados, que ejercieron bajo su auspicio, bajo su dirección, llevando él la parte mas ingrata.

Para dar idea del humilde siervo de Dios durante esta última etapa de su vida, transcribimos, textualmente, del Pe. Ortega:

«En lá evangélica pobreza, particular carácter del Instituto Seráfico, fué tan sóbrio, que sucedió de hallarse, como se halló, dueño del palacio del Sr. don Juan de Austria y casi de todos los Grandes y títulos de nuestra España, jamás se verificó que recibiera cosa alguna para su

persona... En la virtud de la humildad fué extremado, pues algunas veces se echaba él mismo un dogal al cuello y se ponía a comer en los pesebres con los brutos. (*) Servía de esmalte a la corona de sus virtudes, la santa simplicidad y estremada sencillez. Jamás conoció ni distinguió las monedas; con tal extremo, que a todas llamaba ochavos de oro, grandes o pequeños según la cantidad que en ellos veía, y a las monedas de plata en la misma correspondencia. Sucedióle sobre este punto a un donado, que le acompañaba comunmente en las limosnas, llamado Luis de San Joseph, algunos casos graciosos con nuestro Fr. Pedro. Solían ir juntos por la corte pidiendo limosnas, que eran muy abundantes por aquel tiempo: y llegar un pobre expresando su necesidad con sus acostumbradas plegarias, y decía Fr. Pedro: Hermano Luis, dele a ese pobre por Dios, aquel ochavo de oro que nos dió tal señora o tal caballero“ y solía ser un doblón de a ocho, cuando menos de a cuatro: ¿Que dice. hermano Fr. Pedro? le

(*) Claro que él comía pan, aunque este fuese de cebada.

replica el donado—¿Es posible que no advierta como damos nosotros, para llevar su socorro a aquellas pobrecitas encerradas?—Darémosle tres o cuatro cuartos o reales (según sea el pobre). Y replicaba Fr. Pedro: Pues si el pobre no pide tanto ¿para que le ha de dar todo eso?

Y es que el dinero, el vil metal, como vulgarmente se dice, lo veía con la mayor indiferencia; solo le interesaba, solo pensaba, en el bien de nuestra sacrosanta religión y en el de sus semejantes, una vez conseguidas las edificaciones de Balate y el monasterio de religiosas.

Después de lo anotado anteriormente, ¿qué vamos a añadir con relación a las virtudes de Fr. Pedro de Jesús, sino que durante los treinta y ocho años que residió en Mula después de muerto don Juan de Austria, (este principe falleció en 17 de septiembre de 1679) extremó los rigores de su estrecha regla?, Y téngase en cuenta que Fr. Pedro, mientras vivió entre reyes y la Grandeza, ocupó el departamento mas humilde de los respectivos palacios; no tuvo mas lecho que el puro suelo, ni comió otros manjares que los menos exquisitos que salían a la mesa, ni se alimentó mas que lo puramente indispensable para conservar la vida; no vistió

mas que hábito, y este roto, raído y remendado, como suele decirse; que si le daban, si le obligaban a admitir la túnica reglamentaria, la compartía, cuando no la daba al primer porre necesitado que encontraba.

Tocante a la castidad, cabe afirmar que permaneció toda su vida en estado de inocencia y que quizá sea el único hombre en el mundo que se vió libre de tentaciones.

Por lo cual a nadie sorprendió que Dios, para sus grandes maravillas, se valiera de este humilde lego, de este varón privilegiado, honra y gloria... no afirmaremos que de España, pero de su patria natal Mula, sí.

Y que Fr. Pedro de Jesús poseyó el don de adivinación, lo revela el hecho siguiente:

En ocasión, que el antedicho donado Luis de San José se despedía para una de las habituales colectas de limosnas que había de durar breves días, Fr. Pedro le dijo: "Cuando regrese, hermano, encontrará mi cuerpo cadáver y enterrado. Y así sucedió, Fr. Pedro de Jesús Botia, falleció como un santo, poseído, invadido de paz; de esa paz dulce y tranquila, precursora de la eterna con que premia Dios a sus escogidos, el día 5 de abril del año 1.717, a los 84 de edad,

asistido por el amor de sus amores; fija la mirada en su NIÑO PEREGRINO, que le miraba a su vez, sonriente, cual en Asís murió pues, en su mansión real Monasterio de Clarisas Descalzas de Mula, donde sus restos mortales esperan la Resurrección de la carne.

— — —
AUTOGRAFO.

(Copiado a la letra del original que se conserva, juntamente con un testimonio signado y firmado por tres Escribanos)

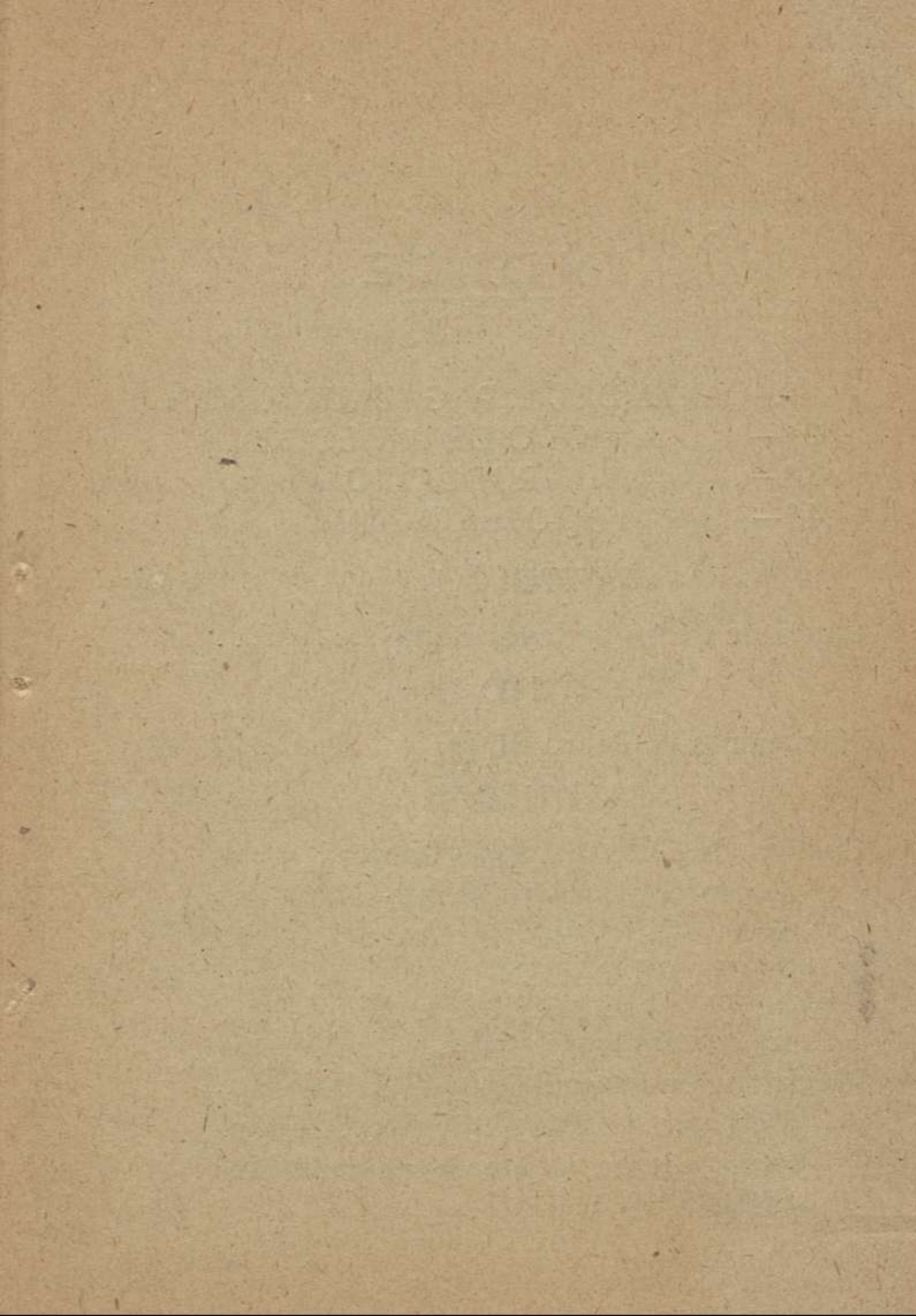
«Fr. Pedro de Jesús, indigno Religioso de Ntro. Pe. San Francisco, hijo de la recolección de esta Sta. Provincia de Cartagena y morador en el real Con.^o de Religiosas descalzas de la primera Regla de Nuestra Madre Sta. Clara de la villa de Mula, digo: que habiendo estado catorce años con el Serenísimo Señor don Juan de Austria, con licencia y mandato de mis Reverendísimos Padres Generales, los que en aquel tiempo tuve, le asistí hasta que se lo llevó Nuestro Señor. Me dejó todas sus Reliquias, que fueron muchas, y entre ellas, una de la Santísima Cruz de Lignum Crucis que la Santidad de Clemente Octavo, que goza de gloria, se la había enviado al Señor Rey Don Feli-

pe Tercero para que, en su capilla la adorara. Su Magestad y los Grandes en Viernes Santo y en otras festividades, que así me lo dió a entender Su Alteza y está guarnecida de oro, que, por no poderla tener por la estrechez de mi Santa Regla, le quité la guarnición, que pesó diecinueve onzas, con las cuales se hizo el copón en que se guarda el Santísimo Sacramento, en esta casa. Y la Cruz se cerraba y abría con mucha curiosidad, para que Su Magestad la pudiera adorar y besar, y por la espalda tenía esmaltadas unas letras en latín con mucho primor y en nuestra lengua castellana decían: esta primorosa Reliquia cortó por sus manos propias, la Santidad de Clemente Octavo del Santo Leño de la Cruz, que se guarda en el Santo templo de Santa Cruz de Jerusalén, en Roma, para que las lleve el Cardenal Juan María de Mendoza, Protutor de España y la ponga en las manos de la Magestad del Católico Monarca Felipe Tercero; y esta misma se la dió el Señor Rey Felipe Cuarto, su padre, a el Señor Don Juan de Austria cuando le dió la bendición para enviarlo a Cataluña, diciéndole Su Magestad: Llevad esta Sagrada Reliquia con mucha devoción, que es de la Cruz en que murió Nuestro Señor, pa-

ra que os libre de los contratiempos que os puedan sobrevenir en viaje tan dilatado. Esta Santa Reliquia le acompañó hasta que me la dió a mi, y diciendo yo a S. A. que porqué no llevaba esta Reliquia para consulo de su alma, me respondió que el Cardenal Coloma le había dado otra menor que con más facilidad llevara en el pecho; y esta también heredé por muerte de Su Alteza con todas las demás que tenía; y puse parte de todas en el Convento del Sr. San Ginés de la Jara, Convento de la Recolección de mi Padre San Francisco, donde fui morador algunos años. Y también la mayor parte en este Real Convento de esta villa, de las cuales socorren esta Santa Comunidad muchos bienhechores que se sirven de hacerles caridad con sus limosnas. Y por ser todo verdad lo firmo de mi mano en sobredicho Convento en 20 de Abril de 1.713.

Frai Pedro de Jesús †

F I N



INDICE

- 1.º.--CARTA DEL P. PAGAZAURTUNDA
- 2.º.— A MODO DE PROLOGO
- 3.º.— INTRODUCCION
- 4.º.— PROTESTACION

CAPITULO I

Patria de Pedro de Jesús Botia Páginas 1

CAPITULO II

Nacimiento de Pedro Botia..... 17

CAPITULO III

Castigo de Dios a Mula - Pobreza y desamparo de Pedro Botia - Eleva sus ojos al Cielo - Aparición del NIÑO JESUS DE BELEN 24

CAPITULO IV

Proclamación del milagro del Balate - Pedro ingresa en la Orden de S. Francisco - Ejerce de limosnero en el Monasterio de Orihuela 40

CAPITULO V

- Fr. Pedro, de regreso de Asis, llega a Génova - Conoce al Conde de Lemus, por quién es agasajado y llevado a la Corte e introducido en los palacios de la Grandeza española - Las damas le tratan con franqueza y familiaridad Sin darse cuenta de ello, Fr. Pedro divulga el milagro de Asis - Es regalado espléndidamente, incluso por la Reina, con alhajas y reliquias, para la fundación de un Convento en Mula - Se dispone a regresar a San Ginés de la Jara 65

CAPITULO VI

- Algo de historia de España 56

CAPITULO VII

- Llega Fr. Pedro a Consuegra - Entrevista entre el mismo y don Juan de Austria. Lucha entre el Infante y el Valido de la Reina - La labor diplomática de Fr. Pedro da por resultado el triunfo de el de Austria - Se indica a Fr. Pedro de Jesús para el birrete cardenalicio 79

CAPITULO VIII

Fundación del Convento de Religiosas Franciscanas Descalzas de la Primera Regla de Santa Clara de Mula	97
--	----

CAPITULO IX

Prosigue el mismo asunto	113
------------------------------------	-----

CAPITULO X

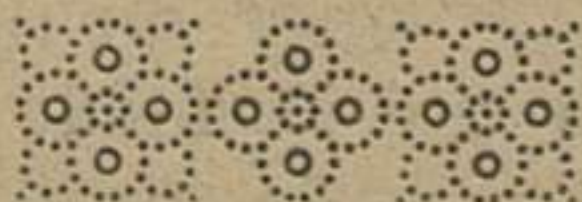
Santuario del Balate - Cofradía del NIÑO JESUS DE BELEN	143
---	-----

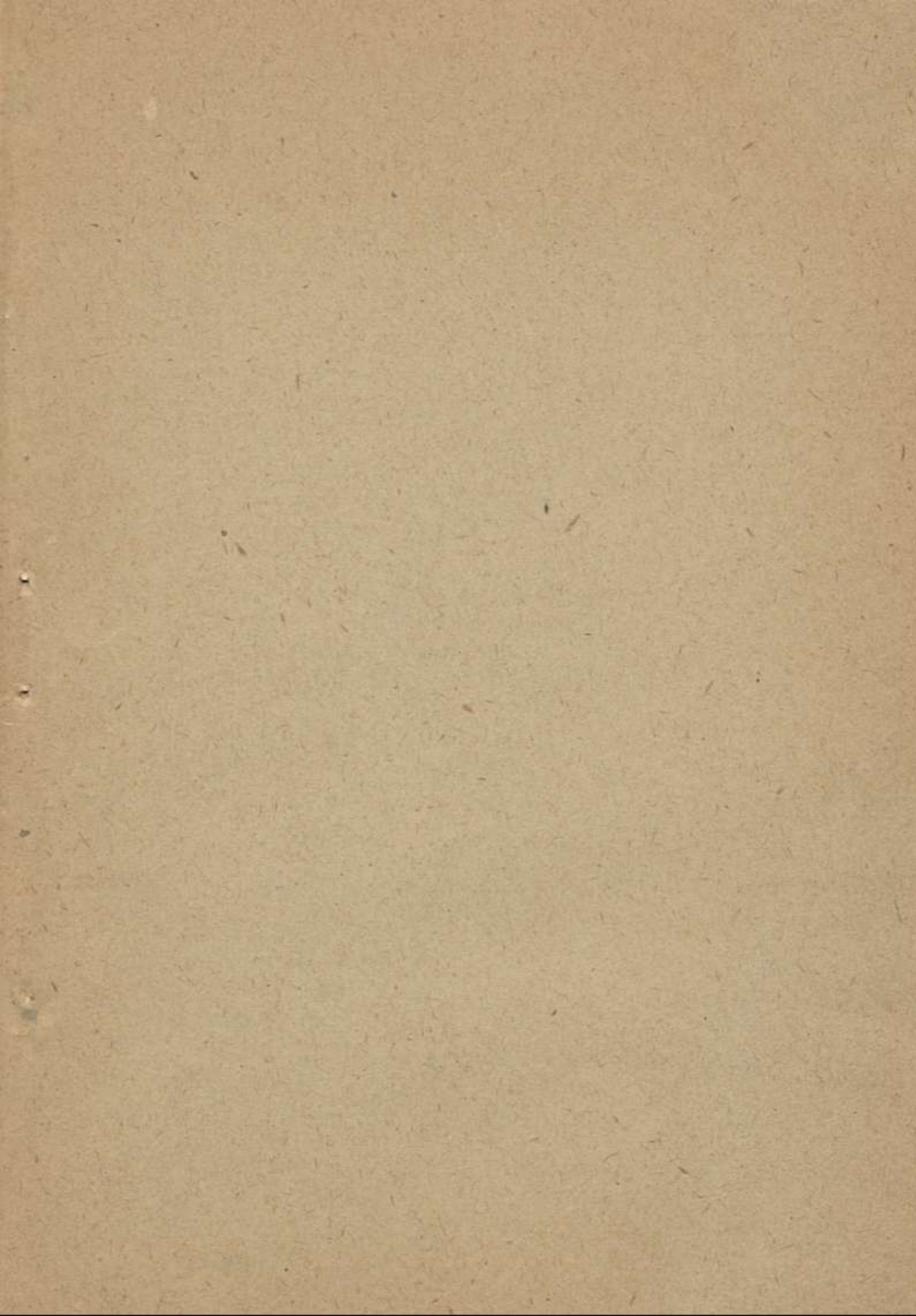
CAPITULO XI

EL NIÑO PEREGRINO	158
Apéndices a este capítulo	165

CAPITULO XII

El Príncipe don Juan de Austria instituye heredero a Fr. Pedro de Jesús - Este deja de actuar de aúlico en Madrid y regresa a Mula convertido en limosnero - Muerte de Fr. Pedro de Jesús	180
AUTOGRAFO	186





Imprenta Victoria--MULA